



1971 META: colaboración e información

Sí, en Ediciones Anaya nos hemos fijado una meta muy importante: la colaboración e información del maestro. Nos interesa su opinión en todo lo que se refiere a enseñanza. Pensamos que a los maestros también les interesa nuestra opinión. Por ello debemos estar más en contacto. Cambiar impresiones constantemente. La creación del Departamento de Información y Colaboración de ANAYA, establece las bases para ese cambio de impresiones y para esa colaboración mutua tan necesaria para todos. Aspiramos a lograr nuestra meta: la colaboración e información del maestro. Confiamos en usted.



ORGANIZACION EDITORA AL SERVICIO DE LA EDUCACION

SALAMANCA: Luis Braille, 4. Teléf. 21 77 00. Apto. 371. Telegs. EDINAYA.

MADRID-2: Iriarte, 3. Teléf. 246 28 00. Apto. 14.632. Telegs. EDINAYA.

BARCELONA-6: Calle San Gervasio, 55. Teléf. 248 11 99.

FE DE ERRATAS

INDICE.—Donde dice, **3 Areas de excepción.**

Debe decir, **3 Areas de expresión.**

Donde dice, Instrumentos de evaluación pág. 166

Debe decir, Instrumentos de evaluación pág. 138

Pág. 8.—Donde dice, D. TOMAS OLIVA OLIVA.

Debe decir, D. TOMAS ALVIRA ALVIRA.

Pág. 134.—Donde dice, 5. Formación de estructuras orales a partir de cuadernos escritos de elección múltiple (especialmente para práctica de morfología y sintaxis).

Debe decir, 5. Formación de estructuras orales a partir de cuadros escritos de elección múltiple (especialmente para práctica de morfología y sintaxis).

Pág. 134.—Donde dice, 7. Tests del tipo "falso-verdadero" (para evaluación semántica, niveles más superiores).

Debe decir, 7. Tests del tipo "falso-verdadero" (para evaluación semántica, niveles más superiores).

Vida escolar

REVISTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION

Y

ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Director

ROGELIO MEDINA RUBIO

Secretario

AMBROSIO J. PULPILLO RUIZ

Jefe de Redacción

MARIA JOSEFA ALCARAZ LLEDO

Consejeros

ISABEL DIAZ ARNAL
JUAN NAVARRO HIGUERA
MANUEL MARTINEZ LOPEZ
MANUEL RIVAS NAVARRO
MARIA JOSE NIETO MUÑOZ

Administrador

ANGEL ALLER FERNANDEZ

Edita

Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria

Redacción y Administración

Calle Pedro de Valdivia, 38, 2.º
MADRID - 6

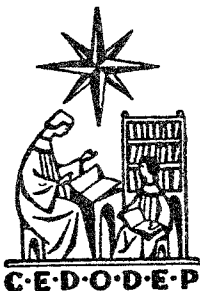
Apartado de Correos 13.084

Depósito legal: M. 9.712-1958

PORTADA M. CANDELA

TIRADA.

110.000 ejemplares



C.E.D.O.D.E.P.

Imprime

HERVAS, A. G.
Athos, 40 - MADRID-11
MADRID, 1970

INDICE

EDUCACION GENERAL BASICA

NUEVAS ORIENTACIONES

	Págs.
PRESENTACION	5
ORDEN MINISTERIAL QUE APRUEBA LAS ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA LA EDUCACION GENERAL BASICA	6
COMISION MINISTERIAL DE PLANES, PROGRAMAS DE ES- TUDIO Y EVALUACION	9
INTRODUCCION	10
I OBJETIVOS Y DIRECTRICES METODOLOGICOS EN LA EDUCACION GENERAL BASICA	15
1 Objetivos generales	16
2 Areas de expresión y experiencia	17
3 Areas de excepción	18
Area de lenguaje:	
Lengua española	18
Lengua extranjera	23
Area de Matemáticas	25
Area de expresión plástica	29
Formación pretecnológica	33
Area de expresión dinámica	36
4 Areas de experiencia	39
PRIMERA ETAPA:	
Opciones diversas	39
SEGUNDA ETAPA:	
A. Area social y cultural	40
B. Area de Ciencias de la Naturaleza	42
Area de Formación Religiosa	44
Cuadro sinóptico de las areas de aprendizaje de la Educación General Básica	65

	<i>Págs.</i>
II. NIVELES Y CONTENIDOS	67
1. Areas de expresión	68
Area de lenguaje:	
Lengua española	68
Francés	73
Inglés	74
Consideraciones sobre los niveles de lengua extranjera si se inician en la primera etapa	76
Area de Matemáticas	77
Area de expresión plástica	80
Formación pretecnológica	84
Area de expresión dinámica	86
Formación musical	89
Educación Física y Deportes	90
2. Areas de experiencia	92
PRIMERA ETAPA:	
Opciones del área social y natural	92
Opciones del área de formación religiosa	99
SEGUNDA ETAPA:	
Area social y cultural	107
Subárea de educación cívica	111
Area de Ciencias de la Naturaleza	121
Area de formación religiosa	123
III. EVALUACION	127
Evaluación de los alumnos	129
Modalidades de evaluación	129
Registro acumulativo individual	131
Sugerencias sobre procedimientos de evaluación	132
Instrumentos de evaluación	166
Instrucciones para confeccionar una prueba objetiva y calificar sus resultados	140
Relación de pruebas que pueden ser utilizadas en Educación General Básica	141
IV. ORGANIZACION Y COMPROBACION DEL TRABAJO ESCOLAR	143
Concepto de organización escolar	144
Nuevas orientaciones	144
Organización de los Centros	145
Unidades organizativas generales	146
Adscripción del profesorado	148
Agrupamiento de alumnos	149
Asociación de padres	150
Distribución del tiempo	150
Material y recursos didácticos	152
El ámbito	153
Indice analítico de materias	154



EXCELENTISIMO SR. MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA: Dr. Don José Luis Villar Palasi

PRESENTACION

Cuando en la década de los 70 todos los países del mundo, acudiendo a la llamada de las Naciones Unidas, pretenden esforzarse en potenciar al máximo el capital humano de su educación como primera y fundamental variable de su desarrollo, el Gobierno español ha puesto en marcha, en el Año Internacional de la Educación, como primera aportación, un nuevo sistema educativo más social, más eficaz y mejor adaptado a la evolución que la sociedad española ha experimentado singularmente en estos últimos treinta años.

Mas el largo camino de cualquier reforma educativa, con sentido unitario y dinámico, tiene comprometido su futuro, tanto en la expansión y democratización de la enseñanza cuanto, sobre todo, en la renovación de las instituciones escolares de educación de base en orden a una elevación de su calidad y mejora del rendimiento. La preparación y aptitudes del profesorado de enseñanza básica, su espíritu de iniciativa y de entusiasmo, el ajuste de los programas a las peculiares situaciones psicobiológicas del alumnado y a las necesidades formativas que exige un mundo en permanente transformación, la renovación orgánica y metodológica de los centros de Enseñanza Básica para lograr una enseñanza más viva, más activa, más abierta, que asegure una educación continua de la persona a lo largo de su vida, son los primeros hitos que condicionan la efectividad de cualquier renovación educativa al ritmo de hoy.

Respondiendo a esta necesidad, y con el fin de ofrecer a los profesores españoles de Educación General Básica unas orientaciones indicativas para su trabajo, se ha elaborado este documento. El estudio de los criterios que de acuerdo con la Ley de Educación habrán de presidir las nuevas orientaciones de Enseñanza Básica y que en él se contienen, ha sido la tarea específica de la Comisión Ministerial de Planes, Programas de Estudio y Evaluación, correspondiendo a diversos grupos técnicos especializados, de distintos niveles, la elaboración de las normas que han concretado en este trabajo aquellos criterios.

No pretendemos presentar una obra acabada y perfecta. No es ese el signo de la reforma educativa. Por el contrario las realizaciones concretas en que se plasman por ahora las nuevas orientaciones de la Enseñanza Básica, a título experimental, pretenden por una parte servir de cauce para favorecer la iniciativa de los centros en la programación de su actividad educativa, a fin de crear en ellos, con estilo propio, una libertad de acción responsable; por otra parte, estas orientaciones son una incitación a profesores, inspectores, asesores, padres y alumnos para que contribuyan, desde su singular realidad, y con sus sugerencias, a perfeccionar este trabajo que, como toda la reforma educativa es tarea común, permanentemente inacabada, y resultado del compromiso que todos debemos aceptar en mejorarla.

El éxito de esta publicación sólo estará asegurado si cada educador, con fe y entusiasmo se siente solidario con los objetivos apuntados más arriba, ordenando su trabajo, de forma responsable, según las líneas que a título indicativo estas nuevas orientaciones contienen.

EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ
Director General de Enseñanza Primaria

ORDEN de 2 de diciembre de 1970 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica.

Ilustrísimos señores:

El artículo 9, apartado 3, de la Ley General de Educación prevé el establecimiento de un sistema de revisión y actualización periódica de planes y programas de estudio que permita el perfeccionamiento y la adaptación de los mismos a las nuevas necesidades educativas.

Por otra parte, la puesta en marcha del nuevo sistema educativo, de forma realista y programada, necesita la experimentación previa a la total implantación de las nuevas enseñanzas previstas en la Ley General de Educación, porque, ciertamente, muchas de las innovaciones pedagógicas exigen una cuidadosa investigación, experimentación y evaluación de resultados.

Sin embargo, estas previsiones deben constituir un programa de realizaciones sistemático y coordinado que en sí mismo prevea la posibilidad de ser rectificado y revisado sin alterar el ritmo del proceso.

Esta experimentación constituye la mejor garantía de acierto que el proceso de reforma educativa puede ofrecer a la sociedad, así como de la ponderación que ha de presidir el paso del complejo sistema educativo hasta ahora vigente a la nueva concepción que la Ley General de Educación aporta.

En su virtud, y con objeto de facilitar la implantación de la Educación General Básica conforme a lo establecido en el Decreto 2459/1970, de 22 de agosto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Durante el año académico 1970-71 las actividades didácticas, en todos los Centros de Educación General Básica, se ajustarán a las orientaciones pedagógicas para los planes y programas de estudio elaboradas por la Comisión constituida con tal fin en este Ministerio, publicadas por el mismo.

Segundo.—La prórroga de la vigencia de dichas orientaciones para años académicos posteriores se hará igualmente, en su caso, mediante Orden ministerial, que determinará las modificaciones que en las mismas hayan de introducirse como consecuencia de la experimentación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Primaria y Enseñanza Media y Profesional.

EDUCACION GENERAL BASICA

NUEVA ORIENTACION

COMISION MINISTERIAL DE PLANES, PROGRAMAS DE ESTUDIO Y EVALUACION

Presidentes: ILMA. SRA. D^a MARIA ANGELES GALINO CARRILLO
Directora General de Enseñanza Media y Profesional.

ILMO. SR. D. EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ
Director General de Enseñanza Primaria.

Vocales: D. LUIS BUCETA FACORRO
Sub-Director General de Orientación Pedagógica.

D. ANGEL OLIVEROS ALONSO
Vice-Secretario General Técnico del Ministerio

D. VICTOR GARCIA HOZ
Catedrático de la Universidad Director del Instituto
de Ciencias de la Educación de la Universidad de Madrid.

D. ANGEL VIAN
Catedrático de la Universidad de Madrid

D. JUAN GARCIA YAGUE
Inspector General de Escuelas Normales.

D. ROGELIO MEDINA RUBIO
Director del Centro de Documentación y Orientación
Didáctica de Enseñanza Primaria

D. JOSE COSTA RIBAS
Inspector Central de Enseñanza Primaria.

D^a MARIA JOSE NIETO MUÑOZ
Inspectora Central de Escuelas Normales.

D. JULIO CALONGE RUIZ
Director del Gabinete de Orientación Didáctica
de Enseñanza Media.

D. JACQUES BOUSQUET
Asesor jefe de la Misión de la Unesco en España

D. TOMAS OLIVA OLIVA
Catedrático de Enseñanza Media

Secretario: D. ARTURO DE LA ORDEN HOZ
Director del Gabinete de Evaluación, Métodos y Medios
Audiovisuales de la Secretaría General Técnica.

COMISION MINISTERIAL DE PLANES. PROGRAMAS DE ESTUDIO Y EVALUACION

En el mes de noviembre de 1969 se constituyó la Comisión Ministerial de Planes y Programas de Estudio y Evaluación, integrada por representantes de las distintas Direcciones Generales de Enseñanza, Secretaría General Técnica y Centro Nacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación.

El objeto fundamental de dicha Comisión fue el estudio y propuesta de las futuras características de la educación española en relación con las previsiones de la Ley General de Educación. Concretamente, el establecimiento de normas para el desarrollo de planes de estudio, cuestionarios, programas, nuevos métodos y técnicas educativas, así como la evaluación del rendimiento.

Dentro de esta Comisión se constituyeron dos grupos de trabajo: A) Especialistas en las distintas materias de enseñanza; B) Especialistas en Organización y Métodos.

El grupo primero, dividido a su vez en tantos subgrupos como áreas de enseñanza, ha venido trabajando intensamente en la determinación de cuestiones referentes a objetivos, alumnos, medios de trabajo de los alumnos, motivación y enseñanza.

El grupo segundo, ha trabajado de modo concreto sobre métodos y material de enseñanza.

Teniendo como base los informes presentados por estos dos grupos de trabajo, se formó un nuevo grupo de personal técnico-pedagógico centrado en el Gabinete de Evaluación, Métodos y Medios Audiovisuales de la Secretaría General Técnica, encargado de redactar, armonizar y dar coherencia horizontal y vertical a los programas y de la preparación de un plan de experimentación.

Por otra parte, han colaborado en este documento, en las áreas de su competencia, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, la Delegación Nacional de Sección Femenina y la Delegación Nacional de la Juventud.

Fruto de estos trabajos es el documento que ahora presentamos y que constituye un proyecto experimental para la Educación General Básica.

Introducción

“La Educación General Básica tiene por finalidad proporcionar una formación integral, fundamentalmente igual para todos y adaptada, en lo posible, a las aptitudes y capacidades de cada uno.

“Este nivel comprende ocho años de estudio y se cumple normalmente entre los seis y trece años de edad, y está dividido en dos etapas:

a) En la primera, para niños de seis a diez años, se acentúa el carácter globalizado de las enseñanzas.

b) En la segunda, para niños de once a trece años, habrá una moderada diversificación de las enseñanzas por áreas de conocimiento, prestándose atención a las actividades de orientación, a fin de facilitar al alumno las ulteriores opciones de estudio y trabajo.”

(Art. 15 de la Ley General de Educación)

Introducción

La promulgación de la nueva Ley General de Educación señala el punto de partida para una renovación profunda del Sistema Educativo Nacional, y constituye el marco de referencia y el cauce de un proceso cuyo objetivo fundamental es proporcionar más y mejor educación a todos los españoles a través de la expansión y democratización de la enseñanza, por un lado, y de la elevación y mejoramiento de su calidad y del rendimiento educativo, por otro.

La eficacia del proceso educativo y la mejora cualitativa de su rendimiento están condicionadas principalmente por el contenido de los planes de estudio, por la introducción de nuevos métodos y modernos medios de enseñanza y, sobre todo, por la eficiencia del profesorado en un clima de creación, iniciativa y entusiasmo.

La nueva orientación de la Educación General Básica, dentro del proceso único, continuo y dinámico de la educación, responde a estas ideas. Ahora bien, los cambios y transformaciones que se introducen en los contenidos, en la metodología y en las actitudes, no son normas que deban seguirse imperativamente, sino que son más bien directrices y sugerencias para la acción y la experimentación. Las orientaciones de este documento tienen, pues, un carácter eminentemente experimental y consideran la educación como "una permanente tarea inacabada". Su finalidad no es otra que la de ofrecer a los educadores un material de trabajo dentro de una línea indicativa de acción, de acuerdo con los fines establecidos en la Ley General de Educación necesariamente comunes a todo el país, aunque diversamente alcanzables.

Inicialmente se parte en este documento del establecimiento de unos objetivos generales de la Educación General Básica, que se desprenden de la consideración individual y social de la persona del alumno a lo largo de su evolución psicobiológica en los ocho años de estudio que comprende este ciclo.

Los objetivos generales y el contenido cultural y científico adecuado han aconsejado su propia estructuración en grandes áreas de aprendizaje, evitando la fragmentación en asignaturas de difícil armonización. Se las denomina "áreas de expresión" y "áreas de experiencia". Cada una de las "áreas de expresión" se centra en una de las posibles formas de lenguaje. Según esto, los objetivos y las actividades del trabajo escolar han de realizarse de manera gradual mediante la comprensión y expresión del lenguaje verbal, del lenguaje matemático, del lenguaje plástico y del lenguaje dinámico.

Estos cuatro núcleos o "áreas de expresión" adquieren todo su sentido y posibilidades si reciben el contenido de las "áreas de experiencia", es decir, de las realidades y experiencias concretas e inmediatas del medio en el que viven los escolares junto con las materias científicas y técnicas en el grado en que éstas pueden ser asimiladas a estas edades.

La realidad cultural, social, natural y espiritual se presenta en las áreas de experiencia, inicialmente globalizada en unidades o centros de interés, y va progresivamente diversificándose en las correspondientes ciencias, alcanzando en la segunda etapa cierto grado de sistematización.

En la primera etapa de Educación General Básica se subordina la información a la formación y al desarrollo de la personalidad de los alumnos. Los conocimientos son más bien el vehículo para lograr una mayor integración social, estimular las facultades creadoras y despertar deseos y aspiraciones científico-culturales; además, naturalmente, de dar ocasión para que el alumno se exprese en las diversas áreas del lenguaje y pueda llegar a nociones generales importantes y necesarias para la continuidad de su formación.

Respondiendo a este criterio, las opciones del "área de experiencia", en la primera etapa de la Educación General Básica, pueden ser muy diversas. Aquí se presentan con carácter indicativo, meramente orientador, dos opciones referidas a la realidad y a las experiencias del mundo social y natural y tres opciones para el área de Formación religiosa. Estas opciones no excluyen otras posibles.

En la segunda etapa de Educación General Básica van alcanzando una mayor importancia la adquisición y sistematización de los conocimientos. Aun cuando las formas de expresión sigan siendo fundamentales en el trabajo escolar, se presta cada vez mayor atención a las tres áreas en que aquí se diversifica el "área de experiencia": área social y cultural, área de ciencias de la naturaleza y área de Formación religiosa.

Por lo que se refiere a las áreas de expresión, en esta segunda etapa, se introduce como parte del lenguaje verbal la enseñanza de una lengua extranjera, sin descartar la posibilidad de una más temprana iniciación, en los centros que cuenten con posibilidades para hacerlo. En el área de expresión plástica se consideran también, a efectos de programación, las artes plásticas y la formación pretecnológica; y en el área de expresión dinámica se diferencia claramente la formación musical de la educación física y deportiva.

Seguidamente señala el documento los niveles de contenido para todo el proceso de la E.G.B. El *qué* se debe enseñar viene formulado en objetivos específicos o metas concretas que se han de ir alcanzando gradualmente. Aquí, estos objetivos específicos son a la vez meta y medio para alcanzar otros, dentro de una progresión de secuencias de pequeñas unidades insertas en las distintas áreas. Se ha procurado armonizar, siempre que ha sido posible, los objetivos específicos de las distintas áreas buscando, además, coherencia y conexión de contenidos entre los niveles. De manera particular se subraya, en el primero y en el último nivel de la segunda etapa, su carácter conexivo o de enlace con la primera etapa de E.G.B. y con el Bachillerato respectivamente.

Es de singular importancia advertir que el hecho de que figuren ocho niveles no quiere decir que nivel sea sinónimo de curso —lo cual no tendría sentido en un sistema de progresión y promoción continuas—. Muy al contrario, superando un nivel en un área determinada, debe pasarse al siguiente de acuerdo con el ritmo individual de progreso.

La formulación de los niveles en términos de objetivos operacionales responde al deseo de que los profesores puedan evaluar, controlar y revisar las dis-

tintas unidades formadas por uno o más de dichos objetivos. Así, dichas unidades, las más de las veces, conducen a comportamientos que pueden ser observados, y por tanto evaluados. Por esta razón, y por ser estos principios orientadores de carácter experimental, cobra un especial relieve la evaluación. Con ella se pretende no sólo apreciar y controlar el rendimiento alcanzado, sino también revisar y mejorar el contenido y el mismo proceso educativo en sus múltiples aspectos. Con la evaluación continua se irán descubriendo lagunas o fallos y se podrán prever al mismo tiempo actividades de recuperación y sugerencias o estímulos de progreso.

Finalmente, en una reforma educativa no puede prescindirse de la organización y vitalidad de los centros docentes. Las relaciones humanas, el ambiente del centro, el espíritu de cooperación, el trabajo convergente del equipo de profesores, la colaboración de la familia, el respeto y fomento de iniciativas y de actividades creativas condicionan un efectivo mejoramiento del quehacer y del rendimiento educativos en el que no puede quedar al margen el proceso de ayuda y orientación a los alumnos.

Para concluir, las innovaciones más importantes de la reforma educativa y, por consiguiente, de la nueva orientación de la Educación General Básica, pueden resumirse en las siguientes:

- I. *Educación personalizada*, que implica una individualización del tratamiento educativo; un desarrollo de los aspectos sociales de la personalidad a través del trabajo en equipo y de efectivas relaciones en la vida comunitaria del centro; agrupamientos flexibles de los alumnos que faciliten su participación en actividades de gran grupo y en trabajos colectivos; y promoción del estudiante respetando el principio de un progreso continuo.
- II. *Programación del curriculum en torno a áreas de expresión y de experiencia* en mutua interacción, que proporcionan la debida armonización dentro de cada nivel y la continuidad y coherencia del proceso educativo.
- III. *Fidelidad de la enseñanza al progreso continuo de la ciencia* en contenidos y en métodos, con tiempo y oportunidad para la información del profesorado en los Departamentos didácticos y de investigación de los Centros.
- IV. *Innovación didáctica*, introduciendo progresivamente los nuevos enfoques, métodos, técnicas y medios que, debidamente evaluados y contrastados, sean de probada eficacia y de los cuales se obtenga el mayor provecho posible.
- V. *Conocimiento práctico y efectivo del medio ambiente* y proyección del centro docente en la comunidad, con tiempo y actividades programadas a este fin, tales como excursiones, visitas, entrevistas, etc.
- VI. *Orientación y tutoría permanente* de los alumnos, como tarea compartida por todas las personas implicadas en su educación, que reclama una permanente colaboración entre la familia y el centro para el logro de un desarrollo pleno y armónico de la personalidad de cada alumno.

- VII. *Evaluación continua* de los alumnos a través de procedimientos congruentes con los objetivos reales de la educación, no sólo para comprobar el rendimiento sino para prever actividades de ayuda y recuperación y para subsanar fallos o deficiencias.
- VIII. *Coordinación del profesorado* en la programación y planificación del trabajo, en la distribución y organización de actividades, en la evaluación y orientación de los alumnos y en la organización del centro.
- IX. *Creación de un estilo propio de cada centro* con apoyo y estímulos a sus iniciativas, ensayos y realizaciones positivas.
- X. *Reorientación permanente del sistema y de los centros educativos* de acuerdo con los resultados de experiencias generalizadas y con las nuevas necesidades de la sociedad en un mundo cambiante.

Objetivos y directrices metodológicas en la Educación General Básica

“La Educación General Básica tiene por finalidad proporcionar una formación integral, fundamentalmente igual para todos y adaptada, en lo posible, a las aptitudes, y capacidad de cada uno.”

(Art. 15.1 de la Ley General de Educación)

“En la Educación General Básica, la formación se orientará a la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos y de las técnicas instrumentales de aprendizaje, al ejercicio de las capacidades de imaginación, observación y reflexión, a la adquisición de nociones y hábitos religioso-morales, el desarrollo de aptitudes para la convivencia y para vigorizar el sentido de pertenencia a la comunidad local, nacional e internacional, a la iniciación en la apreciación y expresión estética y artística y al desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva.”

(Art. 16 de la L. G. de E.)

“Las áreas de actividad educativa en este nivel comprenderán: el dominio del lenguaje mediante el estudio de la lengua nacional, el aprendizaje de una lengua extranjera y el cultivo, en su caso, de la lengua nativa; los fundamentos de la cultura religiosa; el conocimiento de la realidad del mundo social y cultural, especialmente referido a España; las nociones acerca del mundo físico, mecánico y matemático; las actividades domésticas y cuantas otras permitan el paso al Bachillerato, así como la capacitación para actividades prácticas que faciliten su incorporación a la Formación Profesional de primer grado.”

(Art. 17.1 de la L. G. de E.)

“Los métodos didácticos en la Educación General Básica habrán de fomentar la originalidad y creatividad de los escolares, así como el desarrollo de actitudes y hábitos de cooperación mediante el trabajo en equipo de Profesores y alumnos. Se utilizarán ampliamente las técnicas audiovisuales.”

(Art. 18.1 de la L. G. de E.)

I. *Objetivos y directrices metodológicas en la Educación General Básica*

OBJETIVOS GENERALES

La E.G.B. tiene por finalidad proporcionar una formación humana y científica, fundamentalmente igual para todos, adaptada a las aptitudes y diferencias individuales y adecuada a la sociedad de nuestro tiempo. El dinamismo de la sociedad actual, caracterizada fundamentalmente por un ritmo acelerado de cambio, exige adaptación y creatividad. Por consiguiente, la E.G.B. debe responder a esta necesidad formando integralmente al alumno, desarrollando su personalidad y proporcionándole una preparación cultural y preprofesional previa a su inserción en la vida de la comunidad.

Para lograr esta finalidad es necesario partir de la consideración de los dos aspectos clave de la persona: individual y social. El primero reclama una atención específica a la formación del individuo; el segundo exige prepararle para la comunicación y la aceptación voluntaria de responsabilidades en la vida activa. Los dos implican la integración de valores intelectuales, morales, físicos, sociales y religiosos en un contexto vivencial que a su vez condiciona los niveles, los métodos didácticos y la organización escolar.

Así, pues, la estructura personal del educando en su doble vertiente, individual y social, que se va consolidando en un proceso de maduración, constituye el criterio básico para el establecimiento de los objetivos de la educación. La formulación de estos objetivos ayuda a considerar de modo sistemático y gradual los procesos que pueden integrarse y desarrollarse en la E.G.B.

El carácter general, no especializado, de la E.G.B. exige una atención particular a los procesos de comprensión, expresión, valoración y creación en los diversos aspectos de la persona del educando: en el dominio cognoscitivo, en el dominio afectivo-moral y en el dominio de las aptitudes, destrezas y hábitos. Todo ello en consonancia con el ritmo personal de cada alumno.

De acuerdo con estas premisas, los objetivos generales de la E.G.B. podrían concretarse en los siguientes:

- Asimilación y utilización funcional de hábitos y técnicas instrumentales de aprendizaje, estudio y trabajo personal.
- Desarrollo de las capacidades de imaginación, observación, reflexión, análisis, síntesis, etc.
- Adquisición de un conjunto de conocimientos que familiaricen al alumno con la realidad y el mundo natural y social que le rodea.
- Incorporación y desarrollo de actitudes básicas y de conductas deseables para facilitar la adaptación e integración del alumno en la sociedad y para vigorizar el sentido de pertenencia a la comunidad local, nacional e internacional.
- Desarrollo de la capacidad de apreciación y expresión estética y de una vivencia de las creaciones artísticas.

- Adquisición de conocimientos, automatismos y destrezas que faciliten la orientación vocacional y profesional.
- Desarrollo de actitudes, hábitos y valores religiosos y morales.
- Desarrollo físico y adquisición de destrezas sensomotrices, de agilidad y fuerza corporal y de los valores de la educación deportiva.

Estos objetivos generales se realizan de modo práctico y gradual a través de los objetivos y actividades específicas de las distintas áreas de expresión y de experiencia.

2. AREAS DE EXPRESION Y DE EXPERIENCIA

Los objetivos generales señalados anteriormente y la creciente expansión de los conocimientos culturales y científicos, aconsejan seleccionar, dentro del vasto conjunto de saberes, los más esenciales, agrupándolos en núcleos o áreas de aprendizaje, evitando la fragmentación en una serie de asignaturas inconexas entre sí las más de las veces.

Por otra parte, la característica fundamental de la cultura y de la sociedad de nuestro tiempo es la comunicación. De aquí que, si la educación ha de responder a las características culturales del mundo en el que viven los escolares, lo fundamental en su formación será el desenvolvimiento de la capacidad de comunicación, es decir, la capacidad de expresión y comprensión. Dicho de otro modo, la actividad educativa fundamental debe apoyarse en la actividad expresiva.

Si se considera que la actividad expresiva puede realizarse a través de un lenguaje verbal y de un lenguaje matemático, de un lenguaje plástico y de un lenguaje dinámico, estas cuatro formas de expresión han de constituir los núcleos o áreas fundamentales de la E.G.B. y en ellas se centrarán los objetivos y actividades del trabajo escolar. Su estudio y dominio será el elemento necesario y obligatorio, general y socializador de la enseñanza.

Para evitar el riesgo de formalismos, los objetivos de las actividades de las áreas de expresión deben hacerse cargo también de los contenidos. Los contenidos son proporcionados por las experiencias de los escolares, por la realidad que tienen a su alcance. Cualquier realidad natural (una piedra, una flor, un pez...) humana (un hecho histórico o actual, un poema, una noticia de prensa...) y trascendental (una reflexión sobre el dolor, una situación de esperanza o de amor...) ofrece posibilidades complejas de estudio y expresión.

Así pues, de acuerdo con lo expuesto anteriormente las áreas de actividad en la E.G.B. serán las siguientes:

Áreas de expresión

- Área de lenguaje
- Área de matemáticas
- Área de expresión plástica
- Área de expresión dinámica

Áreas de Experiencia:

- Opciones diversas (Primera Etapa)
- Área social y cultural (Segunda Etapa)
- Área de ciencias de la Naturaleza (Segunda Etapa)
- Área de formación religiosa.

En la primera etapa de E.G.B. la experiencia infantil concentrada o globalizada en núcleos o unidades variadas, de acuerdo con los intereses y posibilidades de cada momento o situación, darán ocasión y contenido a las actividades de las distintas áreas de expresión. No importa aquí tanto la adquisición de conocimientos cuanto el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo y de la capacidad de expresión. No obstante los escolares irán llegando paulatinamente a nociones generales de los más importantes campos del conocimiento que les irán capacitando para su entrada en el mundo de la ciencia sistemática.

En la segunda etapa de E.G.B., aun cuando las formas de expresión sigan siendo decisivas en el trabajo escolar, se irá prestando una mayor atención a las áreas de experiencia del mundo social, cultural y científico alcanzando en las mismas cierto grado de sistematización, de modo que al concluir la E.G.B. el alumno posea conocimientos ordenados y básicos que le permitan acceder al Bachillerato o seguir una formación profesional de primer grado.

3. AREAS DE EXPRESION

AREA DE LENGUAJE: LENGUA ESPAÑOLA

El lenguaje debe ser considerado como un instrumento básico de comunicación, fundamento de todas las actividades y áreas educativas. Existe una evidente conexión entre madurez mental y progreso idiomático. Aprender a hablar es en cierto modo equivalente a aprender a pensar.

Hay también un alto grado de correlación entre el dominio del lenguaje y el progreso en todas y cada una de las demás áreas culturales. La adquisición de ciencia es en primer término una adquisición de vocabulario y posibilidad de comprender y formular relaciones nocionales. El dominio de la lengua facilita el conocimiento científico y éste, a su vez, supone un enriquecimiento idiomático. La destreza en lectura comprensiva y en la expresión ordenada y coherente del propio pensamiento, verbalmente y por escrito, es garantía de éxito en todas las materias de enseñanza.

Además, la lengua no es únicamente un sistema de signos portador de significados objetivos sino en muy buena parte instrumento de matización expresiva a través del cual se manifiesta la complejidad psicológica de la persona humana. Por eso, la lengua interviene decisivamente en la formación cultural y estética a través de la literatura.

De lo dicho, se desprenden dos importantes conclusiones: 1.ª) la enseñanza de la lengua española debe ser preocupación constante a lo largo de todo el proceso educativo desde su iniciación; 2.ª) no se limitará a un horario determinado ni se encerrará en el marco estricto de una disciplina. Es un quehacer de todo momento que afecta a todo el profesorado en todos los niveles.

En la primera etapa de Educación General Básica y en el primer curso de la segunda, los objetivos se definen dentro de las siguientes rúbricas:

- Comprensión oral;
- Expresión oral;
- Comprensión lectora;
- Expresión escrita.

La enseñanza del lenguaje en la Educación General Básica se apoyará, casi exclusivamente, en las experiencias de los alumnos y de su medio. En la primera etapa, de manera especial, no cabe hablar de un programa de nociones o conocimientos; cualquier situación puede ser pretexto y ocasión para que el alumno induzca estos conocimientos, adquiera fluidez y expresividad, enriquezca su vocabulario y, en fin, perfeccione su lenguaje.

En gran parte, la actitud personal del profesor y el clima que se cree condicionan más la eficacia de esta enseñanza que el material didáctico que pueda utilizarse. El profesor, pues, favorecerá la participación activa de sus alumnos motivando su continua intervención, dándoles tiempo para la transmisión de sus ideas y pensamientos, respetándolos siempre, contestando a sus preguntas y suscitándolas. En este ambiente de confianza se hará posible una mayor comunicación que permitirá una intervención correctiva eficaz.

De otra parte, la disponibilidad de material y su fácil manejo, con tiempo y espacio previstos, son imprescindibles. Destacan por su importancia el conjunto de medios audiovisuales y la biblioteca.

La adquisición progresiva del vocabulario, su uso adecuado y el dominio de técnicas para lograrlo, son objetivos importantes de todos los niveles y áreas de expresión y de experiencia. Los aspectos más instrumentales del lenguaje (lectura y escritura en la primera etapa y morfo-sintaxis en la segunda) precisarán un tratamiento específico y un horario propio, aunque sin perder la necesaria conexión con los demás aspectos de este área. La adquisición de los mecanismos de escritura debe realizarse simultánea y paralelamente a la lectura con frases o textos siempre significativos.

La ortografía se enseñará gradualmente, en íntima relación con la lectura y escritura; nunca ofreciendo palabras aisladas sino integradas en un contexto o al menos en oposición semántica con otras y evitando la presentación de errores. Se dará el menor número posible de reglas ortográficas, las más generales, y siempre partiendo de casos concretos.

En los primeros niveles las nociones de morfología y sintaxis se enseñarán de modo intuitivo y funcional. El tratamiento del lenguaje como disciplina —la gramática— sólo se abordará en los primeros niveles con un sentido estrictamente funcional, en tanto en cuanto contribuya a clarificar y facilitar la utilización práctica del lenguaje. A partir del sexto nivel (segunda etapa) si bien se mantienen los mismos objetivos y tratamientos, se intentará ya una primera sistematización de las nociones de morfología y sintaxis adquiridas en los niveles anteriores.

En el plan de trabajo diario debe figurar la redacción desde el momento en que el niño sea capaz de construir frases significativas. Naturalmente las modalidades de la misma estarán en consonancia con las posibilidades de cada nivel.

Esto exigirá la ayuda del profesor, sobre todo, para el establecimiento de un plan previo y para la selección y ordenación de ideas dentro del tema que a veces será libremente elegido por el alumno.

En los niveles séptimo y octavo se incrementará notablemente la atención prestada a los aspectos técnicos del lenguaje, pero siempre como medio de expresión al que aquéllos se subordinan y enriquecen.

Las actividades de resúmenes y síntesis de textos se realizarán de modo progresivo, hasta alcanzar cierta agilidad y sistematización en la segunda etapa.

La iniciación a la literatura en cuanto culminación del lenguaje en su expresión más lograda, se introduce en los últimos niveles de la segunda etapa. Para llegar al comentario de textos y análisis crítico de las obras literarias, en la segunda etapa, es necesario que los alumnos se familiaricen previamente con dichas obras (lectura personal, en grupo, audición, proyección, dramatizaciones, etc.).

Objetivos específicos del área de lenguaje

Comprensión oral

- Capacidad de seguir comprensivamente exposiciones orales y conversaciones o diálogos en grupo.
- Capacidad de distinguir lo esencial y lo accesorio, el fondo y la forma, el relato objetivo de hechos y la expresión de opiniones.
- Capacidad de tomar notas escritas simultáneamente a las exposiciones orales en sus aspectos esenciales.
- Capacidad de juzgar y evaluar críticamente lo que se escucha.
- Capacidad de responder a instrucciones orales de relativa complejidad.
- Actitud abierta frente a la exposición oral de los demás.

Expresión oral

- Capacidad de expresarse con naturalidad, correcta articulación y entonación.
- Capacidad de exponer coherentemente el propio pensamiento y experiencias personales.
- Capacidad de expresarse de modo original y estético (narración, descripción, oratoria, dramatización...).
- Capacidad de exponer de modo sintético o resumido lo escuchado o leído.
- Capacidad de utilizar el vocabulario adecuado a cada situación.
- Capacidad de participar activamente en el diálogo, en trabajos de grupo, etc.

Comprensión lectora

- Hábitos y destrezas para la lectura silenciosa y comprensiva a una velocidad progresiva.
- Capacidad de captar las partes en que se estructura el contenido de un texto, así como el sentido implícito que pueda tener.
- Capacidad para valorar lo leído y para diferenciar el relato objetivo de los hechos y la exposición de opiniones.
- Capacidad de servirse de las ideas adquiridas mediante la lectura.
- Capacidad de utilizar técnicas y métodos de estudio relacionados con material escrito.
- Capacidad de manejar el diccionario e interpretar símbolos, diagramas, siglas, proverbios, refranes y sentencias.
- Actitud positiva hacia la lectura (dirigida y personal) como pasatiempo y como medio de aprendizaje.

Expresión escrita

- Capacidad de escribir a relativa velocidad, de manera legible y con estilo personal.
- Capacidad de realizar composiciones escritas para manifestar con originalidad ideas, sentimientos y experiencias personales, así como para exponer coherentemente contenidos culturales y científicos adquiridos.
- Dominio ortográfico (equivalente al vocabulario lector de cada nivel).
- Capacidad para elaborar esquemas, síntesis y resúmenes escritos.

Morfo-sintaxis (Segunda Etapa)

- Descubrimiento y conocimiento de la estructura y leyes básicas de la lengua.
- Integración de los conocimientos gramaticales en la expresión verbal.

Literatura (Segunda Etapa)

- Capacidad de estimar y comentar los diversos valores de un texto literario.
- Conocimiento de obras y figuras fundamentales de la literatura española.

Sugerencias de posibles actividades

Comprensión y expresión orales

- Audición de exposiciones orales (del profesor, de los demás alumnos, de otras personas, directamente y a través de medios técnicos).

- Audición de la propia expresión oral registrada y análisis consiguiente.
- Oportunidades variadas para que el alumno se ejercite en la expresión oral de modo creativo y funcional.
 - Exposición de los resultados del estudio y la reflexión.
 - Descripciones y narraciones.
 - Informes, anuncios, resúmenes orales con y sin ayuda de notas.
 - Dar y seguir instrucciones verbales.
 - Diálogos, coloquios, debates.
 - Uso del teléfono.
 - Entrevistas.
 - Completar o inventar historietas (con y sin ayuda de grabados).
 - Dramatizaciones.

Comprensión lectora y expresión escrita

- Oportunidades variadas para la ejercitación de la lectura como pasatiempo y medio de aprendizaje utilizando la biblioteca de la clase o del centro.
 - Tebeos, descripciones, relatos, biografías, cuentos, leyendas, poemas infantiles y populares, canciones, adaptaciones teatrales.
 - Periódicos, revistas, cartas e informes.
 - Técnicas de estudio y trabajo: textos de tema geográfico, histórico, diccionarios, enciclopedias infantiles, índices, ficheros, etcétera
- Oportunidades variadas para la ejercitación de la escritura.
 - Completar e inventar frases.
 - Expresar las mismas ideas con palabras distintas.
 - Describir, narrar y resumir por escrito.
 - Redactar cartas, documentos, diarios...
 - Complimentar formularios, cuestionarios...
 - Resumir por escrito lo leído o escuchado.
 - Escribir cuentos e historietas.
 - Escribir escenas teatrales, pequeños ensayos, poemas... (Segunda Etapa).
 - Tomar apuntes, hacer fichas de trabajo y bibliográficas (Segunda Etapa).
- Análisis crítico de textos escritos (personales, de periódicos, anuncios, etc.).
- Comentario de textos literarios (Segunda Etapa).

- Realizar trabajos escolares, participar en juegos y manejar aparatos siguiendo instrucciones escritas.

Morfo-sintaxis

- Observar grupos de palabras para inducir reglas ortográficas.
- Analizar los elementos fundamentales de la escritura (alineación, separación, puntuación...).
- Corrección de escritos propios o ajenos para identificar errores e inducir normas sintácticas.
- Comentarios de texto y análisis de las funciones gramaticales.
- Generar frases a partir de modelos dados (1).

AREA DE LENGUAJE: LENGUA EXTRANJERA

El aprendizaje de una lengua extranjera viene a reforzar los objetivos generales de la educación y los específicos del área del lenguaje. Normalmente comenzará con la segunda Etapa de la Educación General Básica. No obstante en muchos casos será posible una iniciación anterior.

En todo caso se pretende la adquisición de un vehículo de comunicación que facilite:

- Acercamiento a una segunda cultura, que supone la adquisición de valores de comprensión y respeto hacia otros pueblos (su forma de vida, de pensar, de reaccionar).
- Un futuro intercambio comercial, técnico y cultural que evite frustraciones en los desplazamientos al extranjero (tanto con fines turísticos como profesionales).
- Adquisición de información, no disponible a través de la lengua materna, para su utilización posterior en la vida personal y profesional.

En la E.G.B. deben sentarse las bases para una posterior adquisición del dominio de la lengua extranjera. Por ello, teniendo en cuenta la diversidad de fines con que los alumnos seguirán aprendiendo la nueva lengua, no puede enfocarse su enseñanza en estos tres años bajo principios tales como "aprenderla para leerla", "aprenderla para hablarla", "aprenderla para escribir cartas", etc.

El principio fundamental, al enseñar una lengua extranjera en su fase inicial, es promover la adquisición de las cuatro destrezas básicas lingüísticas bajo un enfoque oral utilizando métodos y técnicas activas. El aprendizaje de una nueva lengua supone la adquisición de hábitos que conduzcan a la habilidad

(1) El tratamiento y la graduación de dificultad de las actividades que se sugieren en este área y en las siguientes, serán, naturalmente, adecuados a los distintos niveles. En algunos casos se advierte entre paréntesis que la actividad es propia únicamente para la segunda Etapa de Educación General Básica.

compleja de escuchar, hablar, leer y escribir comprensivamente dicha lengua. En ningún caso debe entenderse su enseñanza como el suministro de datos y explicaciones sobre ella.

La fonología, morfología, sintaxis, vocabulario y semántica de la lengua deben adquirirse de forma integrada, haciéndolas corresponder con ideas, significados, dentro de situaciones. Claro está que el material se gradará siguiendo criterios que tengan en cuenta no sólo el proceso de aprendizaje del alumno, sino también aquellos principios de la lingüística aplicada que sean fundamentales para la eficaz adquisición de las cuatro destrezas.

La enseñanza de la lengua nueva pasa así por cuatro fases consecutivas, correspondientes a las cuatro destrezas fundamentales (comprender, hablar, leer y escribir).

La *primera fase* responde a la adquisición de las destrezas para comprender la lengua extranjera a un nivel muy elemental, hablada a velocidad normal, dentro de las estructuras y el vocabulario básico que se establecen en los niveles. Es decir, el alumno adquiere la comprensión de lo que oye.

Las estructuras sonoras se presentarán simultáneamente con las ayudas visuales correspondientes, de forma que el alumno capte el significado de lo que oye. Deben proporcionarse múltiples ejemplos con las suficientes repeticiones para que el alumno, por inducción, generalice y abstraiga el significado de la estructura lingüística y llegue a asimilarla.

La *segunda fase* responde a la adquisición de las destrezas para hablar la lengua extranjera, también a un nivel muy elemental y a velocidad normal, con pronunciación, entonación, ritmo y acento comprensibles, dentro de las estructuras y el vocabulario básico que establecen los niveles. El alumno en esta fase desarrolla la destreza de expresarse oralmente de forma comprensiva.

Debe enseñarse al alumno a reproducir con pronunciación, ritmo, acento y entonación aceptables las estructuras de la lengua a partir de las cuales puedan formar mensajes correctos con contenidos que expresen adecuadamente lo que quiere transmitir. Para ello, será necesaria una constante práctica de repetición de modelos lingüísticos. El alumno podrá, así, responder oralmente a estímulos (visuales o auditivos) de forma inmediata y fluida.

La *tercera fase* responde a la adquisición de destrezas para leer comprensivamente, tanto silenciosamente como en alta voz a velocidad normal.

El alumno verá escritas, al mismo tiempo que las oye, las estructuras ya estudiadas oralmente y, a ser posible, con la referencia de las imágenes ya empleadas con anterioridad. Aprenderá así a relacionar los sonidos con los símbolos escritos, de tal manera que la adquisición de la ortografía se haga integrada con los sonidos. No debe iniciarse esta tercera fase hasta que las formas orales correspondientes a las escritas no hayan sido totalmente asimiladas.

La *cuarta fase* responde a la adquisición de destrezas para escribir comprensivamente oraciones sencillas sobre un contenido aprendido; escribir al dictado oraciones sencillas previamente asimiladas; reproducir en forma escrita toda aquella producción verbal de tipo personal y creativo de la que sean poseedores.

Aquellas estructuras aprendidas oralmente y fijadas en la lectura deben ser reproducidas por el alumno, no sólo como reflejo fiel de lo aprendido, sino

también como resultado de una selección hecha en su mente para reproducir en símbolos escritos sus ideas. Estas estructuras las "oye" mentalmente el alumno antes de escribirlas.

Por lo que se refiere a la enseñanza de la gramática debe limitarse, en estos primeros años, a hacer que el alumno organice los datos recibidos y construya las reglas que gobiernan la lengua que va aprendiendo. El profesor puede utilizar los conceptos gramaticales para afianzar o aclarar aquellos puntos que lo requieran en vistas a su total asimilación, siempre y cuando estos conceptos ya sean conocidos y utilizados por el alumno dentro del aprendizaje de su lengua materna.

El vocabulario será adquirido gradualmente de forma acumulativa, siempre dentro de unas estructuras. Es importante que el profesor tenga en cuenta los siguientes criterios al enseñar las palabras básicas de la nueva lengua:

- que las palabras sean muy frecuentes en la conversación diaria (especialmente entre los alumnos de 11 a 14 años).
- que las palabras sean introducidas según las necesidades de pronunciación y utilización.
- que debe evitarse dar más de un término para significar un solo objeto (con uno, el más general, es suficiente).

De todo lo anteriormente expuesto se llega a la conclusión de que al aprender un idioma extranjero hay que evitar el uso de la lengua materna. Este sólo está justificado como solución a un problema de falta de tiempo (por ejemplo, si, a pesar de las ayudas visuales y las repeticiones, el profesor nota que no ha sido entendido el mensaje); como medio de control de comprensión oral (haciendo que los alumnos respondan en español a preguntas concretas hechas en el nuevo idioma), o para dar instrucciones de clase que por su complejidad son difíciles de transmitir a principiantes.

AREA DE MATEMATICAS

Una de las funciones fundamentales de las matemáticas es la de ordenar conocimientos y crear estructuras formales que las resuman y expresen. Las estructuras formales están caracterizadas por unas leyes que permiten aplicarles, de modo preciso, unos automatismos, entre ellos el automatismo de la lógica que facilita su utilización en problemas variados. Ahora bien, estas estructuras y sus correspondientes automatismos no pueden permanecer inalterables, evolucionan constantemente para adaptarse a las nuevas situaciones.

De lo dicho se desprende que la enseñanza de la matemática en todos los niveles, y preferentemente en la E.G.B., debe centrarse en el proceso de matematización de problemas, creación de sistemas formales, utilización de las leyes de estos sistemas para obtener unos resultados e interpretación de los mismos. Estos objetivos se alcanzarán si se considera que las estructuras que el alumno maneja enlazan, cada vez más, las distintas áreas de expresión y de experiencia. Las bases de observación, experimentación y reflexión, dado el doble canal inductivo y deductivo de las matemáticas, están tanto en los hechos y

fenómenos de la naturaleza, como en los datos, hechos y relaciones estrictamente humanos, pues unos y otros son cuantificables y la expresión final resultante del proceso es el símbolo numérico. De aquí la justificación de introducir la matemática moderna, cuyos procedimientos facilitan la creación de estructuras formales que permiten ser utilizadas en gran número de situaciones distintas.

En la primera etapa de E.G.B. se pretende que los alumnos sean capaces de llegar a la expresión numérica mediante el ejercicio y empleo consciente de las relaciones entre conjuntos, la comprensión del número como una propiedad de aquéllos y la idea funcional de algunos conceptos topológicos y construcciones geométricas. El número es un símbolo y como tal una abstracción, resultado de un proceso que, partiendo de la observación, tiene a su vez una expresión verbal, y recorre un camino que exige ordenar datos informativos y crear estructuras formales que los resuman. El número expresa también una relación y es preciso que antes de llegar a su utilización, se haya practicado no sólo la observación, sino el análisis y la síntesis. Se corre pues un grave riesgo si se introduce al alumno en los mecanismos operatorios sin recorrer antes el camino aludido.

Se evitará, por otra parte, la memorización de conceptos. Las operaciones en la aritmética constituyen un ejemplo altamente significativo. Tradicionalmente han sido enseñadas en forma memorística, sin el conocimiento previo de la numeración, y presentadas en forma aislada y poco coherente. Ahora, la etapa preparatoria de las operaciones entre conjuntos y la aplicación numérica subsiguiente subsanan este defecto.

La segunda etapa de E.G.B. pretende ir hacia una mayor profundidad en el formalismo matemático. Se atenderá más bien a criterios formativos que informativos en la elección de objetivos, contenidos, actividades y niveles.

En la vertiente formativa el alumno debe lograr claridad, rigor y precisión en el pensamiento, paralelamente al desarrollo de los poderes de expresión, traduciendo cada vez más las ideas en símbolos, logrando códigos de significación de creciente complejidad. La información llegará como resultado de considerar situaciones y problemas concretos en los distintos campos de la matemática.

Es importante advertir el enlace de este área con la expresión verbal; por ejemplo, se hace imprescindible en el campo de la significación. El simbolismo no ha de introducirse sin que previamente el alumno adquiriera las ideas o nociones a las que corresponde. Aun así habrá que hacerlo con precauciones y aclaraciones. Toda vez que en matemáticas un mismo símbolo puede representar significaciones muy distintas.

El proceso matemático puede ser aplicado a múltiples situaciones problemáticas. En este sentido es obvia su interrelación con las demás áreas. El plantear situaciones y su resolución acostumbrará al alumno a observar, relacionar y analizar con precisión, evitando juicios precipitados y erróneos.

Los recursos lúdicos adquieren gran valor en todos los niveles de la Educación General Básica. Responden a los intereses de los alumnos y los llevan a la expresión y rigor lógicos. Mediante el juego se someten a las exigencias normativas del mismo y aceptan las leyes y ordenamientos lógicos en el planteamiento y solución de los problemas. Por otra parte, el juego libre les permite ha-

cer asociaciones y combinaciones varias. Esta modalidad del juego les acostumbra a plantear los problemas de modo original y a buscar nuevas vías de solución. Caben, pues, dos modalidades de juegos: lógicos-dirigidos y libres-creativos. Con el primero el niño acepta y se ejercita en las reglas establecidas, mientras que con el segundo busca nuevos caminos y procedimientos para encontrar soluciones nuevas.

Objetivos específicos del área de matemáticas

- Desarrollo de la intuición espacial: distancia, proporción, perspectiva, etc...
- Capacidad de representación gráfica y construcción plástica.
- Adquisición del vocabulario básico para una adecuada expresión matemática.
- Logro de los mecanismos del cálculo operatorio elemental, partiendo de situaciones cuantificables.
- Adquisición de los automatismos de razonamiento lógico (demostraciones matemáticas).
- Desarrollo de la agilidad mental en el cálculo.
- Capacidad de crear estructuras formales.
- Capacidad de plantear simbólicamente situaciones problemáticas.
- Capacidad de interpretar funciones y tablas.
- Capacidad de leer y de expresar datos cuantitativos.

Sugerencias de posibles actividades:

Observación y manipulación

- Observar y manipular objetos.
- Observar y establecer correspondencia entre objetos mediante la manipulación.
- Comparar y clasificar objetos, estableciendo previamente algún criterio (forma, tamaño, color, grosor, etc.).
- Representar gráficamente las correspondencias establecidas.
- Formar y determinar conjuntos.
- Observar hechos y fenómenos y seriarlos teniendo en cuenta lo espacial y lo temporal (Segunda Etapa).
- Observar cuerpos sólidos y describirlos (Segunda Etapa).
- Plegado y desplegado de cartulinas para construir o analizar sólidos.

Reconocimiento y resolución de situaciones problemáticas

- Formular problemas tomados de la vida real.
- Identificar problemas y establecer gradualmente los pasos para su solución.

Intuición espacial

- Experimentar movimientos de planos con figuras adecuadas.
- Estimar distancias.
- Observaciones y predicción de transformación de figuras y conceptos de proyección (Segunda Etapa).

Traducción del pensamiento cuantitativo en frases matemáticas

- Hacer observaciones que puedan traducirse en datos numéricos y clasificarlos.
- Observar y expresar los movimientos rítmicos del cuerpo humano.
- Observar el ritmo de la vida diaria y hacer composiciones sobre la misma (Segunda Etapa).
- Formular datos cuantitativos, resultando de la medida de una misma distancia, partiendo de distintas unidades naturales.

Mecanismos y automatismos

- Establecer e identificar las propiedades de las operaciones que faciliten el mecanismo del cálculo operatorio.
- Confección, lectura e interpretación de tablas (Segunda Etapa).
- Dibujar líneas abiertas o cerradas con distinción de la región que delimitan y fronteras.
- Dibujar líneas convexas y no convexas.
- Medir longitudes con distintas unidades convenidas.
- Expresar e interpretar gráficas que traduzcan datos cuantitativos (Segunda Etapa).

Vocabulario

- Hacer inventarios de palabras relativas al espacio.
- Inventar y expresar frases con términos cuantitativos.
- Expresar situaciones relativas a objetos, empleando vocablos topológicos.
- Utilizar e interpretar expresiones orales con términos lógicos.
- Realizar composiciones y valorar la adecuación del empleo del vocabulario matemático.

Relación. Análisis. Síntesis. Abstracción. Razonamiento lógico

- Establecer y representar relaciones entre los elementos de un conjunto.
- Formar conjuntos de cardinal dado.

- Realizar participaciones de un conjunto.
- Descripción de las etapas realizadas para la introducción experimental de los conceptos matemáticos.
- Observar la correspondencia entre la suma de longitudes y sus medidas (Segunda Etapa).
- Observar y predecir transformaciones de figuras sobre una lámina flexible (Segunda Etapa).
- Inventar y estudiar aplicaciones introduciendo operadores y expresarlas numéricamente (Segunda Etapa).

Creatividad

- Expresar, libre y personalmente, situaciones y conceptos matemáticos (en definiciones, composiciones, representaciones gráficas, etc.).
- Estudiar e inventar situaciones que traduzcan el valor utilitario de la expresión numérica.
- Completar representaciones relativas a conceptos (crucigramas, gráficas, caminos, laberintos...).

AREA DE EXPRESION PLASTICA

La expresión plástica no debe ser entendida únicamente como "educación o actividad artística", sino más ampliamente como "acto de expresión, conocimiento y cultura". Los medios visuales y las representaciones plásticas están en la actualidad tan generalizados (televisión, cine, diapositivas, publicidad, "comics", signos de circulación...) que podemos considerarnos ya, y aún más en el futuro, dentro de un ciclo de "cultura visual". De aquí la importancia y el cuidado que hemos de poner al plantear la programación de este área.

En una cultura de la imagen como la nuestra, interesa especialmente preparar al niño desde muy pequeño para que pueda conocer, valorar y expresarse en este lenguaje. La complejidad y variedad con que se manifiesta el arte actual (de él derivados los símbolos, la decoración, la vestimenta, el diseño, etc...) necesitan de una mayor y detenida asimilación o estudio, para poder llegar al menos a una mínima identificación. Será necesario, pues, preparar a los alumnos para que puedan con posterioridad realizar y comprender expresiones acordes con el lenguaje y los medios materiales de las tendencias vigentes, pues su no adaptación significaría para ellos la incomunicabilidad con sus contemporáneos.

Por otra parte, las artes plásticas satisfacen la necesidad de expresión del niño. Le permiten expresarse con más libertad que a través de cualquier otro lenguaje y sobre la base de unas actividades agradables y motivadoras. La expresión plástica contribuye a formar la sensibilidad, la imaginación y la apreciación estética. Es también una propedéutica profesional que contribuye a la formación técnica y puede servir en ocasiones como medio de diagnóstico psicológico.

La expresión plástica es, sin duda, en su doble vertiente artística y utilitaria, un medio educativo de gran valor psicológico y social; estimula la espontaneidad creativa del niño y le va introduciendo en la comprensión de las obras artísticas de todos los tiempos.

Objetivos específicos del área de expresión plástica

- Capacidad para la observación de las diferencias, tamaño y proporciones de los elementos naturales y artificiales.
- Conocimiento y uso adecuado de los materiales plásticos.
- Conocimiento y uso de las diversas técnicas.
- Conocimiento de la simetría y la semejanza plástica.
- Percepción y expresión de las formas, los colores y el espacio plástico.
- Descubrimiento del plano y de los valores espaciales.
- Posibilidad de expresar experiencias espacio-temporales.
- Adquisición del concepto tridimensional (mediante el modelado y construcciones).
- Composición plástica.
- Lograr destrezas y actitudes de expresión plástica personal.
- Perfeccionamiento de habilidades plásticas para el trabajo y la recreación (Segunda Etapa).
- Conocimiento de las principales figuras y obras del arte universal (Segunda Etapa).

Sugerencias de posibles técnicas y actividades de expresión plástica

Primera Etapa de E.G.B.

- Observación, ordenación y clasificación de objetos basadas en la forma, tamaño, color, tono, matriz y textura.
- Identificación de los valores plásticos a través de representaciones planas (fotografías).
- Empleo de técnicas de expresión plástica (adecuadas a cada objetivo) bidimensionales y tridimensionales. Sugerimos las siguientes:

Bidimensionales.

Contacto directo

con la materia:

A dedo:

Pintura, caja de arena, recorte, plegado, trenzado (mimbre, paja, alambre).

*Contacto indirecto
con la materia:*

Con agua:

Tintas, gouache, temple, plásticos, sintéticos y acuarela.

Barras secas:

Lapiceros (negros y de color), tizas, ceras, pasteles, carboncillos, cretas.

Variadas:

Bloquiografía (estampación con patata, escayola, cartón), calco, rascado, palillos, collage, estarcidos, agua de javel, cuadriculado, rotuladores, monotipo (preferentemente y como única aplicación al óleo) esgrafiado (en escayola).

Instrumentos:

De precisión y medida (solamente para dibujo libre o de apreciación de tamaños o de relaciones con líneas trazadas a mano alzada).

Mixtas y combinadas:

Tintas y ceras, combinados de collage, combinados de pinturas al agua, combinados de barras secas, combinados de barras y pinturas al agua, calco y agua, combinaciones entre cualesquiera, escultura y pintura (decoración de objetos o figuras tridimensionales) y lápices-acuarela.

*Tridimensionales.
Contacto directo
con la materia:*

Modelado:

Barro y plastilina.

Estructuras:

Módulos dados, elementos preparados por el alumno.

*Contacto directo
e indirecto
con la materia:*

Modelado:

Por instrumentos.

Talla:

Jabón y patata: con instrumentos.

Estructuras:

Carbón, alambre, materiales sintéticos y materiales varios.

— Ejercicios de expresión libre, espontáneos y sugeridos.

Indicamos los siguientes tipos de sugerencias:

· Oral.

- Leída (por el propio alumno).
 - Gráfica (para completar).
 - Sonora (sólo como elemento que subraya una temática ya conocida).
 - Táctil.
 - Visual (representaciones de imágenes sobre temas).
- Desarrollo de la coordinación mental-táctil-visual. Expresión gráfica de percepciones táctiles.
 - Experiencias y expresiones relativas al espacio:
 - Expresión gráfica de percepciones táctiles.
 - Orientación espacial.
 - Relaciones de elementos espaciales en el plano.
 - Experiencias topológicas.
 - Expresiones en grupo:
 - Murales: individual-conjuntado, fragmentado y continuo.
 - Ordenación de materiales en equipo.
 - Ornamentación del aula y otros espacios.
 - Agrupación de figuras y objetos relativos a un tema dado.
 - Ejercicios de expresión del movimiento: Solamente acciones y actitudes.
 - Contemplación (familiarización con) de obras de arte.
 - Familiarización con los símbolos gráficos más frecuentes.

Segunda Etapa de E.G.B.

- Ejercicios de percepción y representación de lo visual:
 - Iniciación al estudio lógico de figuras.
 - Iniciación al análisis de estructuras plásticas a través de fotografías y representaciones.
 - Análisis de estructuras internas de objetos.
- Iniciación a la observación y representación del movimiento en:
 - La figura humana y de animales.
 - En la expresividad de la línea.
- Ejercicios de retentiva inmediata y retrospectiva.
- Copia de: Esquemas no figurativos y del natural.
- Ejercicios de expresión libre con iniciación a la representación descriptiva racional sobre: textos, temas, ritmos, obras de arte.
- Visitas a museos, exposiciones y lugares de interés plástico.
- Identificación de algunas obras importantes del arte universal.
- Realización de diseños de objetos sencillos.

- Lectura, representación e invención de signos y símbolos gráficos.
- Expresiones colectivas:
 - Por distribución fragmentaria individual.
 - Construcciones.
 - Ornamentación de la clase.
- Representaciones tridimensionales en el plano (sin conocimientos científicos).
 - Perspectiva cónica (con intención formativa).
 - Perspectiva caballera (con intención utilitaria).
 - Sistema diédrico (con intención utilitaria).
- Empleo de técnicas de expresión. Introducción al uso racional para una adecuación consciente al resultado de las técnicas ya practicadas y la introducción de otras nuevas.

Además de las citadas en la primera etapa sugerimos:

Bidimensionales:

Mosaico, vidriera y grabado (este último solamente en yesografía, linoleografía y xilografía).

Con instrumentos de precisión y medida (para prácticas de dibujo geométrico fundamental, sistemas de representación, apreciación de proporciones y motivos decorativos).

Collage; cuatro tipos: Formas creadas y reconocidas por el alumno. Recorte y pegado de siluetas monocromas. Combinación de materiales varios. Mixta de todas ellas.

Tridimensionales:

Talla de materiales blandos en bloque.

Construcciones con palitos.

Construcciones de figuras con materiales.

Varios.

Relieves.

Móviles.

Máscaras y muñecos de guiñol.

- Montaje y conservación de trabajos.
- Ejercicios que tengan como base la iluminación de objetos.
- Apreciación y valoración estética de productos industriales.

FORMACION PRETECNOLOGICA (Propia de la Segunda Etapa de Educación General Básica)

En la segunda etapa el alumno necesita una formación pretecnológica que le capacite para actividades prácticas y le permita incorporarse al primer grado de formación profesional.

De acuerdo con estas exigencias, es preciso programar una formación técnico-manual de aplicación práctica y una iniciación técnico artística que posibilite el conocimiento de algunas artes aplicadas de gran interés actualmente. Se trata de presentar a los alumnos un amplio campo de posibilidades de trabajo y despertar en ellos verdadero interés por las ocupaciones y oficios de tipo técnico que tanto interesan a la economía y a la sociedad en general. Desde el punto de vista de la orientación profesional constituyen uno de los mejores medios de encauzar posibles vocaciones.

Otra razón que justifica su inserción en los contenidos de la Educación General Básica es la necesidad de que el escolar adquiera habilidades y destrezas que le permitan manipular materiales técnicos de uso corriente y acomodarse a los cambios y transformaciones cada vez más frecuentes en el campo laboral y ocupacional.

Para una eficaz enseñanza, la tecnología tiene unas exigencias mínimas que pueden resumirse en:

- un local o taller escolar único.
- herramientas y útiles de trabajo.
- materiales de manipulación.

Todo ello está relacionado con las condiciones socioeconómicas de la región y sus características laborales.

El profesor encargado de estas enseñanzas debe ser un educador; puede ser el mismo que imparte los conocimientos científicos a este nivel de la segunda Etapa de E.G.B.

Es importante la coordinación del Profesor de Tecnología con los demás profesores de las distintas áreas de conocimientos a través de los departamentos, equipos didácticos y la Dirección del Centro, si se quiere lograr una utilidad y aplicación práctica de lo técnico-manual en su proyección a las demás áreas.

Los métodos han de ser esencialmente activos, respetando siempre la originalidad de cada alumno y su ritmo personal de trabajo.

No se trata de una iniciación profesional (que vendrá después) ni de dar un conocimiento amplio de todas las artes aplicadas o del aprendizaje de unas técnicas determinadas. Se trata, sencillamente, de poner al escolar en contacto con los aparatos de uso corriente para su mejor conocimiento y dominio y de que adquiera destrezas, habilidades y actitudes que le permitan un perfecto y eficaz aprendizaje cuando pase a la formación profesional. O bien que pueda servirse de la iniciación técnico-artística para sus creaciones personales y para llenar sus horas de ocio.

La enseñanza debe hacerse por medio de proyectos llevados a su completa realización con la participación de todos los alumnos, sin que sea necesario que cada uno realice todas las operaciones, sino solamente algunas de ellas. Siempre que sea factible, conviene realizar el trabajo en equipos a fin de fomentar la cooperación y socialización progresiva del alumno.

Esta enseñanza es un buen medio para estimular la creatividad del escolar, por lo que no se ha de buscar la perfecta imitación del modelo propuesto, ni la obra acabada y completa, sino proporcionar una posibilidad de expresión y creación personal.

Estas enseñanzas permiten, mejor que ninguna otra de las áreas culturales, una organización de clases no graduadas y unos sistemas de agrupamiento flexibles y la convivencia entre alumnos de distintas edades y niveles, pero coincidentes en habilidades o aficiones.

Sugerencias de posibles actividades

En cuanto a las actividades y realizaciones, serán sumamente variadas y constituirán por sí mismas una fuente de motivación para el alumno al introducirle en el manejo de nuevos materiales y técnicas distintas en esta segunda etapa. Quizás, no siempre será posible realizar todas las actividades que se señalan en los tres niveles propuestos. No es necesario, ya indicamos que basta la realización de algunas de ellas, por ejemplo:

- Montar y desmontar sencillos juguetes mecánicos, cerraduras, etc.
- Construir siluetas o armaduras con alambre forrado y sin forrar.
- Examinar objetos, piezas o aparatos y estudiar sus posibles funciones y modificaciones con vistas al proyecto que se realice.
- Elegir entre diversos materiales (madera, cartón, corcho, plástico, chapa metálica) los más adecuados para construir una pieza u objeto determinado.
- Proyectar la construcción de una herramienta (sierra, lima, etc.) para un trabajo determinado.
- Interpretar dibujos, croquis, planos y maquetas de utensilios, edificios, etc.
- Realizar sencillos montajes eléctricos (pilas, timbres, altavoces...)
- Realizar sencillos trabajos de fontanería, empapelado, tapizado...)
- Construir gradillas, doblado de tubos, etc., para el laboratorio.
- Proyectar alguna lente o aparato óptico.
- Visitar fábricas, talleres, mercados y centros de artesanía y resumir por escrito y gráficamente lo observado.
- Encuadernar libros de uso de la clase.
- Proyectar y construir material didáctico.
- Reparación de alguna pieza de material o mobiliario escolar.
- Realizar proyectos de decoración de la clase empleando las técnicas y materiales conocidos.
- Realizar algún objeto artístico.
- Construir un guiñol escolar.
- Manejar la máquina de coser (niñas).

AREA DE EXPRESION DINAMICA

El área de expresión dinámica puede englobar la educación del movimiento, ritmo, expresión corporal, mimo, dramatización, juegos, gimnasia, deportes, música, etc.

Por su clara interrelación no es fácil ni conveniente separar los aspectos señalados, al menos durante la primera etapa de Educación General Básica; la diferenciación será progresiva y corresponderá más específicamente a la segunda etapa.

Los objetivos de este área se confunden con los objetivos mismos de la educación: desarrollo y perfeccionamiento intencional de la percepción, atención, curiosidad, sensibilidad... y, en fin, de la espontaneidad, expresividad, naturalidad y creatividad.

Se trata de que el alumno se interese y se integre en el mundo y en la sociedad no sólo a través de una comprensión intelectual de éstos, sino también a través de su presencia física y de su sensibilidad.

Este área, por su propio carácter, exige una metodología esencialmente activa.

En la primera etapa de E.G.B., regirá el principio de globalización en las actividades, teniendo en cuenta todos los aspectos susceptibles de desarrollo de este área. El proceso de tal desarrollo se realizará de modo gradual. Es decir, en el aspecto de la percepción, por ejemplo, hay que partir de sus conocimientos del esquema corporal propio para pasar luego a una percepción temporal (percepción de un orden, de una duración, etc.) del espacio y de una relación espacio-temporal.

En la educación del movimiento se llevará al alumno a una actividad corporal adecuada, con equilibrio y coordinación en los movimientos (visuales-manuales, auditivo, etc.) El ritmo personal, la espontaneidad y expresividad se logran mediante un clima de trabajo y de libertad de acción. El equilibrio entre lo individual y lo social permite, por una parte, el afianzamiento en uno mismo, con seguridad y confianza propias, y por otra favorece la socialización y una mejor comunicación.

Por lo que se refiere a la formación musical, no se trata de dar un conocimiento teórico de los elementos musicales, sino de lograr unas vivencias y mediante ellas enriquecer la imaginación y toda la personalidad del alumno. No se puede señalar un solo método, sino que es conveniente conocer los existentes y llegar a un método personal adaptado a la situación concreta de aprendizaje. A título indicativo señalamos algunos de los más conocidos, como el Ward, el sistema Orff Schulwerk y el de Zoltan Kodaly.

La canción tiene gran importancia y forma parte esencial del proceso educativo musical. Se debe iniciar con variados ejercicios de lenguaje utilizando las palabras con su propia métrica. El canto se introducirá de modo graduado en cantidad y calidad: sencillas marchas, cantos populares y regionales hasta llegar a piezas de estructura más compleja. El canto coral en todas sus modalidades, proporciona una actividad sumamente motivadora e interesante.

La audición musical y el contacto con las grandes obras pueden formar parte del proceso de formación musical desde su iniciación, siempre teniendo en cuenta el nivel y los conocimientos culturales de los alumnos. Se les ejerci-

tará en la distinción de voces e instrumentos de forma práctica e intuitiva; se favorecerá la asistencia a conciertos; se presentarán los autores situándolos en el momento cultural y artístico de su época.

La lectura y notación musicales se enseñarán como un medio de comprensión y perfeccionamiento del canto y para facilitar las composiciones.

La metodología de este área debe basarse en la espontaneidad, naturalidad y creatividad.

Objetivos específicos del área de expresión dinámica

En la educación del movimiento

- Desarrollo de la percepción psico-motriz.
- Conocimiento del esquema corporal y conciencia de su propio ser.
- Agilidad articular y utilización de las capacidades físicas.
- Equilibrio y sentido de la orientación.
- Adquisición de hábitos deportivos (Segunda Etapa).

En la formación musical

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y artística.
- Desarrollo de actitudes de apreciación musical.
- Contacto con las grandes obras musicales.
- Habilidad para repetir ritmos conocidos.
- Capacidad de componer temas musicales.
- Capacidad para distinguir y comparar voces, instrumentos y tipos de actividad musical.
- Destreza en el manejo de algún instrumento musical.
- Capacidad para interpretar temas musicales.
- Capacidad de improvisación.

Sugerencia de posibles actividades

(Primera Etapa)

Actividad psicofísica general con la aplicación de lecciones compuestas de:

- Ejercicios estático-correctivos de carácter general.
- Ejercicios de ritmo.
- Ejercicios dinámicos-respiratorios y fundamentales.
- Juegos.
- Predeportes.
- Pasos de danza folklórica.

- Actividades de competición.
- Marchas y paseos-cross reducidos, de progresión y orientación en régimen de "aire libre".

Actividades de música y canto

- Cantos colectivos.
- Cantos autónomos.
- Audiciones (de canciones infantiles, populares, regionales y de toda clase de música).
- Iniciación en la lectura musical.

Dramatizaciones

- Interpretaciones libres de ejercicios de expresión del gesto.
- Mimos y pantomimas.
- Dramatización de cuentos, leyendas.
- Teatro guiñol.
- Teatro infantil, representación en grupo.
- Lecturas dramatizadas con fondo musical.

La educación física y deportiva en la Segunda Etapa

La educación físico-deportiva en esta etapa tenderá al perfeccionamiento de las actitudes y de las aptitudes físico-deportivas del escolar, orientándole y potenciándole, al mismo tiempo que se procura conseguir el desarrollo armónico de todo el cuerpo. Los ejercicios de ritmo y la dinámica en la adquisición de gestos y destrezas físico-deportivas tendrán gran importancia. Se iniciará también en las actividades de aire libre desarrollando destrezas y aptitudes de índole física que, enmarcadas en el ámbito de la naturaleza, dentro de una acepción libre, tienden a proporcionar la distensión y el recreo, al mismo tiempo que intentan conseguir fines formativos de carácter individual y colectivo, siendo, además, un eficaz medio de higiene social, al dar adecuado encauce al empleo del "Tiempo Libre" del hombre.

Las actividades físicas indicadas para esta etapa son:

- Gimnasia educativa, analítica en una breve primera etapa y sintética en el resto de la lección, buscando la variedad en los ejercicios y la interpretación personal de los mismos, con el ritmo y el sentido dinámico adecuados.
- Juegos predeportivos y predeportes.
- Ejercicios utilitarios y de aplicación deportiva general.
- Deporte de iniciación en la técnica y táctica elemental de cada modalidad, aplicado con carácter reducido.

- Competiciones predeportivas y deportivas de carácter escolar (las deportivas serán planificadas de acuerdo con el carácter reducido de los deportes aptos para esta etapa).
- Socorrismo deportivo y escolar.
- Iniciación al Aire Libre (marchas, paseos-cross, carrera de orientación, iniciación a la acampada de fin de semana y práctica de campamentos).

Se habrá de mantener en esta etapa una actitud bien diferenciada entre los ámbitos masculino o femenino, en especial en la aplicación de juegos y deportes reducidos, así como en el carácter aplicativo de los ejercicios gimnásticos a fin de lograr el desarrollo psicofisiológico a la expresión corporal propia de cada sexo.

4. ÁREAS DE EXPERIENCIA



PRIMERA ETAPA DE EDUCACION GENERAL BASICA: OPCIONES DIVERSAS

En esta etapa, el área de experiencia, presentada en unidades temáticas, proporciona el contenido de las áreas de expresión y en torno a ella giran, en gran parte, las actividades.

Se integran en este área, de modo global, la iniciación a las ciencias sociales y de la naturaleza proporcionando la ocasión para poner en contacto a los escolares con la realidad circundante e iniciarlos en la observación y en la experimentación elemental y directa. Se pretende también a través de este área el desarrollo de su capacidad de análisis y síntesis y despertar actitudes de convivencia y el sentido de responsabilidad y de pertenencia a la comunidad.

Por su carácter instrumental, pueden seguirse diversas opciones, aquellas que mejor se adapten a las peculiaridades del centro escolar y de su medio, siempre y cuando se propongan los objetivos señalados y conduzcan al mismo tiempo de manera gradual a la adquisición de nociones generales, precisas para su posterior formación.

Sugerencias metodológicas para la primera etapa

Es de singular importancia el contacto con el medio ambiente mediante salidas al campo y visitas en la localidad. Unas y otras deben ser cuidadosamente preparadas y motivadoras de trabajos de carácter complementario o de ampliación. Los aspectos susceptibles de desarrollo en estas salidas son muy variados así como la recogida de material de todo tipo para su estudio y clasificación.

Aparte de este contacto directo, será necesario el recurso de material didáctico variado (libros de consulta y de ampliación, medios audiovisuales...) que debe conducir a la comprensión, interpretación y organización de ideas sobre la realidad circundante.

SEGUNDA ETAPA DE EDUCACION GENERAL BASICA

El contenido de las áreas de experiencia adquiere aquí una entidad propia. Se inicia progresivamente una diferenciación entre las ciencias sociales y de la

naturaleza con una gradual sistematización. No obstante, se consideran como una continuación de las enseñanzas anteriores, dentro de la unidad del proceso educativo. Debe haber, por tanto, coordinación de estructuras entre las dos etapas; nociones y vocabularios comunes y conectados.

A. Área social y cultural

El área social y cultural tiene como objeto el estudio del hombre: formas de vida, agrupación, relaciones económicas, políticas y sociales, inquietudes ideológicas y expresión cultural. El conjunto de las Ciencias que constituyen este área, cobra mayor amplitud en la actualidad. A las enseñanzas de Historia, Geografía, Educación Cívica, se unen aspectos nuevos de Economía, Sociología, Política, Antropología y manifestaciones Artísticas y Literarias.

A nivel de Educación General Básica, el área social puede considerarse como una iniciación a las Ciencias Sociales. Dentro de una perspectiva educativa se orienta más hacia la formación de actitudes y criterios en los alumnos que a la memorización de hechos y situaciones concretas. Permite penetrar en el ritmo vital de la Historia, conocer a los hombres y llegar a una comprensión y explicación del presente a partir del pasado. Favorece la formación de actitudes cívicas que estimulen el sentido de pertenencia activa a la comunidad nacional e internacional y debe llegar a poner al alumno en condiciones de asumir una función y de participar en la realización del bien común de los distintos grupos sociales en que se inserte.

Objetivos específicos:

- Desarrollo de las aptitudes de análisis y síntesis.
- Aptitud de relacionar y plantear problemas.
- Capacidad de retrospección y prospección.
- Habilidad para localizar hechos y situaciones en las coordenadas espacio-temporales.
- Inserción en la realidad social, política y cultural de España.
- Capacidad de interpretar la realidad a través del material manejado.
- Conocimiento de datos básicos.
- Conocimiento y utilización de las técnicas en la búsqueda de fuentes y documentos.
- Adquisición de un método de trabajo.
- Saber hacer e interpretar mapas, esquemas, fichas, bibliografías, etc.
- Dominio de un vocabulario geográfico, histórico, social, etc.
- Despertar la curiosidad y el interés por la exploración.
- Actitud de respeto a los seres humanos como personas y como miembros de grupos sociales y nacionales.
- Actitud de tolerancia y comprensión al apreciar las semejanzas y diferencias entre los pueblos.

- Desarrollo de un espíritu crítico y de un pensamiento lúcido ante los hechos sociales.
- Actitud cívica en el cumplimiento de los deberes familiares y profesionales.
- Reconocimiento del valor de las instituciones, las leyes y formas de vida de la comunidad nacional.
- Despertar y desarrollar la participación activa en la vida social con el deseo de mejorar la sociedad.

Sugerencias metodológicas para el área social y cultural:

Estas enseñanzas se impartirán globalmente, formando un todo unificado y vital que va ampliándose con nuevas perspectivas según la maduración del sujeto.

Los conocimientos a adquirir en la Educación General Básica no se presentan de modo sistemático, pero se procurará que el alumno realice con frecuencia síntesis personales conducentes a aclarar conceptos y a lograr el dominio del vocabulario geográfico, histórico, cívico, social y cultural.

Es indispensable, como método de trabajo, el empleo y elaboración de mapas, el contacto directo con el paisaje cuando sea posible y, en todo caso, a través de la imagen, y la interpretación de documentos históricos.

Es muy necesario también, el trabajo en equipo, la realización de algunas prácticas sociales y todas aquellas experiencias de vida escolar adecuadas para desarrollar el sentido de interayuda y de responsabilidad. El civismo implica, por esencia, la participación. Por ello, el alumno debe aprender a conducirse como ser solidario y responsable de una comunidad de la que es ciudadano activo.

El método de trabajo se basará en estos dos aspectos:

- participación activa de los alumnos en el estudio del área social a través de:
 - . búsqueda e interpretación de las fuentes
 - . lectura de documentos sociales
 - . confección e interpretación de mapas, esquemas, datos cronológicos...
 - . proyección y discusión de películas.
 - . visitas a museos, monumentos, fábricas, centros sociales...
 - . entrevistas, etc.
 - . uso y estudio de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión.
- socialización de las enseñanzas mediante:
 - . dinámica de grupos.
 - . diversas técnicas de trabajo en equipo: debates, discusiones dirigidas, mesa redonda, etc.
 - . participación de los alumnos en el gobierno de la institución escolar, en el grado y modalidades que su madurez permita.

- . intervención de los alumnos en la vida de la comunidad.
- . organización, en la medida de lo posible, de cooperativas escolares.



B. Área de Ciencias de la Naturaleza

Tiene por objeto el estudio y comprensión del mundo físico en que vive el alumno y de los fenómenos que en él se realizan.

Las ciencias tenderán hacia la plena formación del alumno, no sólo a capacitarlo técnicamente. Se procurará que el alumno comprenda generalizaciones y principios científicos; que busque, encuentre y comprenda las características del mundo físico.

Se evitarán, en este nivel de E.G.B., divisiones más o menos arbitrarias entre las distintas ciencias de la naturaleza, si bien se iniciará cierto grado de sistematización.

Por elemental que sea la presentación de los hechos de la ciencia, ha de ser correcta, de modo que los conceptos básicos puedan ser desarrollados posteriormente con mayor amplitud y profundidad.

Puesto que en las Ciencias lo importante es el hecho experimental, es más necesario para el alumno familiarizarse con el método inductivo-deductivo del desarrollo del pensamiento científico, que llegar a la adquisición de un amplio dominio de su contenido.

Objetivos específicos:

1. Capacidad de observación y de experimentación.
2. Desarrollo del pensamiento crítico y científico.
3. Deseo de conocer la naturaleza.
4. Adquisición de actitudes científicas en la valoración del mundo físico-natural.
5. Actitud comprensiva frente a los progresos científicos y técnicos.
6. Uso del método inductivo-deductivo.
7. Dominio del vocabulario mínimo para poder expresarse con soltura en estas ciencias.
8. Conocimiento básico y ordenado del mundo natural.
9. Conocimiento de las relaciones entre los seres naturales.
10. Conocimiento de las relaciones entre los hechos y fenómenos físico-naturales.
11. Conocimiento de las relaciones del hombre con el mundo del que forma parte.
12. Concepto claro de fenómenos físicos.
13. Noción de la economía de la naturaleza.
14. Concepto y explicación de los fenómenos físicos y químicos de la vida corriente.

Sugerencias metodológicas para el área de Ciencias de la Naturaleza

Las ciencias, como todas las demás materias, ayudarán a formar a los alumnos para la comunicación (expresión y comprensión):

- Resúmenes, coloquios, etc. ayudarán a la comprensión verbal.
- Fotografías de paisajes, de plantas y animales, croquis, diseños y planos realizados en paseos y excursiones favorecerán la expresión.

Motivación:

- Se hará partiendo de los hechos, de fenómenos naturales y de la vida corriente.

Método de trabajo activo:

- Las clases correspondientes a este área se darán siempre en forma activa, a ser posible, ante seres o ante el material cuyo conocimiento se intente dar al alumno y con plena participación de éste.
- El profesor sugerirá, guiará, para poner en camino apropiado de aprendizaje, pero sin olvidar que lo más interesante es el trabajo del alumno:

:: Búsqueda de seres naturales y su observación.

:: Observación de la vida de estos seres.

:: Realización y experimento sobre fenómenos, procesos físicos o químicos, etc.

:: Contacto y conservación con hombres dedicados a tareas del campo, de la pesca, de la jardinería, de los laboratorios, etc..., que llevarán conocimientos vividos de los seres que el alumno estudió en los libros.

Se darán técnicas fundamentales de trabajo para que los alumnos las puedan aplicar en distintas operaciones.

Se realizarán abundantes salidas para conocer el medio ambiente natural en el que está emplazado el centro.

Tanto las excursiones como las visitas culturales que se realicen responderán a los objetivos señalados para este área y no como actividades separadas del programa.

Los trabajos prácticos no solamente serán realizados por los alumnos, sino que ellos intervendrán también en el planteamiento de las experiencias cuyos resultados procurarán unir a fenómenos, a hechos del mundo del cual forman parte.

Libros y material:

El libro de consulta personal será solamente un medio auxiliar, un complemento, un elemento más de aprendizaje. Se utilizarán también otros libros de referencia, de ampliación, y se les acostumbrará al manejo de fichas.

El material escolar que se utilice será sencillo y, cuando sea posible, construido con la ayuda de los alumnos.

Trabajo individualizado y en equipos:

Los trabajos se realizarán individualmente y en equipo. Si existen agrupamientos flexibles habrá ocasión de numerosas actividades dentro de la dinámica de grupos.

AREA DE FORMACION RELIGIOSA

Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia española está viviendo una nueva situación de fe. Muchos cristianos se preguntan hoy si es posible continuar siendo cristianos y si la fe que debemos transmitir a nuestros pequeños debe ser la que nosotros hemos practicado.

Pero no ha sido sólo el Concilio Vaticano II el acontecimiento que nos ha situado en esta problemática. Otros acontecimientos de orden político, económico, intelectual, moral y social, que nos han venido por corrientes muy diversas tales como el turismo, la emigración, el intercambio cultural con otros pueblos, la apertura a otros países, los medios de comunicación social, han supuesto y suponen para muchos cristianos no sólo hondos impactos de orden psicológico, sino también numerosas dificultades de tipo religioso que si no apartan de la comunidad de los creyentes, sí entorpecen el seguir viviendo la fe como se ha vivido hasta el presente.

Para todos los creyentes de la Iglesia, se hace pues hoy necesario redescubrir la fe. Y este redescubrimiento nos viene exigido no sólo por las normas del Concilio, sino también por el progreso del mundo en el que vivimos y del que no nos podemos distanciar. Esta es quizá la gran oportunidad que Dios nos ofrece hoy para una maduración de la fe y también para una purificación de nuestro existir cristiano en este caminar hacia Dios.

La cuestión está en buscar caminos de redescubrimiento. También en superar un "practicismo" que no tenga fundamento intelectual y un "conceptualismo" carente de raíces bíblicas y de conexión con la vida de la Iglesia y la evolución general de la historia.

El cristianismo es una realidad viva y afecta al hombre en todos sus niveles: comprensión intelectual, decisiones, opciones, acción en la vida y entre los hombres, sentimientos, jerarquización de valores, etc. Una fe que no presentara al hombre la oportunidad de ser redescubierta desde todas estas perspectivas, no sería fe cristiana.

No obstante, tenemos una fe que es don de Dios. Esta fe, es decir, este modo de ser creyentes, nos ha venido a cada uno por diversos conductos. A unos les ha venido por tradición familiar, a otros porque les educaron en ella, a otros porque un día se encontraron con Dios y, por fin, a muchos otros por una lenta conquista de la verdad y de la honradez. Pero en el fondo de todos estos conductos, cuando analizamos lo más profundo de esa fe que tenemos, que se nos ha dado, nos encontramos siempre con una misma realidad, Dios. Dios que sale a nuestro encuentro, al encuentro de nuestra existencia humana y de nues-

tra historia. Dios que se hace el encontradizo en medio de nuestra familia humana, o de nuestras búsquedas, o de nuestras angustias o quizá de nuestro desarrollo físico y psicológico. Dios es el esquema esencial de nuestra fe. Un Dios que se comunica con nosotros, utilizando para ello los cauces de tiempo y espacio de nuestra historia humana.

En una situación o en otra, la cuestión grave que se nos plantea es la de llegar a ser verdaderos creyentes en nuestro tiempo. Esto significa que cada hombre tiene capacidad para encontrar a Dios, para sentirse interpelado por El y para responderle. La solución para acabar con las dificultades de una fe que estorba pueden ser muy variadas, pero ninguna de ellas, incluso la más radical, dejaría al hombre la certeza de haber encontrado el camino verdadero de su independencia de lo Absoluto. Ser verdaderos creyentes es, pues, apropiarnos lo que hemos recibido, hacernos con ello, ser conscientes del don divino hecho al hombre. Mas, ¿cómo puede llegar el cristiano individual, en nuestro caso niños y preadolescentes, a realizar este redescubrimiento de su fe recibida? Esbozemos unas líneas de acción:

1.º Niños y preadolescentes han de adquirir al término de su escolaridad básica, una síntesis viva de la fe cristiana. Para esto el educador debe programar.

La programación debe contener en líneas elementales una síntesis vital de la Palabra de Salvación. Su contenido debe ir siempre centrado en Dios, en Jesucristo, en el Espíritu Santo y en la Iglesia y debe ser percibido y asimilado por los alumnos de manera que sea para ellos un verdadero anuncio gozoso o buena noticia.

Esta visión global debe ser tanto más simple, cuanto más joven sea el creyente a quien educamos.

2.º Para llegar a esta síntesis viva, niños y preadolescentes deben comenzar por descubrir los datos de su propia experiencia humana con la profundidad que les permita su capacidad y las técnicas adecuadas que les conduzcan a este descubrimiento en la acción y no por una mera explicación. Se trata de establecer una verdadera progresión para llegar a lo más profundo de su situación y poder anunciar la Palabra de Dios como Mensaje de Salvación. Las situaciones del hombre de hoy, las del grupo concreto de niños que educamos, aquellas que le vienen dadas por el ambiente en que viven, por su medio familiar y social, por ser específico de niños: amistad, cariño o dolor, enfermedad o salud, trabajo, pobreza o riqueza, lucha o paz con sus compañeros, esperanza, alegría, admiración, etc., son situaciones que tienen mucho que ver con la fe y con la Historia de la Salvación. Desde ellas y a través de ellas, niños y preadolescentes descubrirán a un Dios cercano y trascendente a la vez y, desde ellas, deben responder a la Palabra que les interpela.

3.º Pero no basta con vivir la propia experiencia humana, hay que llegar a descubrir cómo esta situación es iluminada por la Palabra de Dios y adquiere así, toda su plenitud, infundiendo en la vida la esperanza y el

gozo que no encontraría de otro modo. Este descubrimiento supone encaminar al niño a encontrar la forma como Dios habla y ha hablado a los hombres. Y Dios habla a los hombres con el lenguaje de la Biblia, de la Liturgia, del Magisterio y de la vida cotidiana de la Iglesia o del testimonio de los creyentes. Descubrir la Palabra de Dios, es descubrir siempre en todos estos lenguajes, aun cuando la programación de un nivel determinado ponga su acento preferentemente en alguno de ellos.

- 4.º Por último, lo que deseamos conseguir de una buena y auténtica catequización, no es tanto el comunicar un sistema de ideas, cueste lo que cueste, y hacer memorizar una sucesión de hechos, sino el crear unas actitudes que lleguen a establecer unas relaciones vivas y profundas del niño o preadolescente con Jesucristo y la Iglesia, y al mismo tiempo una visión del mundo y de las realidades terrenas acordes con la fe. Esto sólo se adquiere con la acción. La acción crea unas actitudes y una forma de adquisición y comprensión que no se pueden adquirir por ningún otro medio. Por ello, las sugerencias, las iniciativas, la búsqueda, la expresión, la creatividad, etc., son esenciales al cristianismo en orden a tomar contacto con los problemas y situaciones de los hombres y a poder proyectar los ideales cristianos en el momento propio en que surgen las situaciones. La Catequesis nunca puede quedar reducida a una explicación, síntesis, lección colectiva o puesta en común. La Catequesis cristiana es una lección que comienza y termina creando unas actitudes que llevan a la comunidad y abren al creyente a los horizontes de una acción cristiana en su ambiente.

- 5.º Pero una fe no sería viva si no intenta una participación activa y religiosa en la vida litúrgica de la comunidad cristiana. Se trata de llegar a la celebración como culmen de un proceso que termina en ella, pues sólo en la participación litúrgica encontrará el cristiano la fuente permanente de fuerza para poder seguir viviendo su cristianismo con vigor y actualidad.

Naturalmente, cuando tratamos problemas de educación cristiana, tenemos que pensar en el presente, pasado y futuro. Padres de familia y educadores están conformes en que pueden educar en la fe como ellos mismos fueron educados. La historia ha cambiado y el Espíritu, que es espíritu de vida, nos lleva a nuevas formas de expresión y comunión religiosa. También estamos de acuerdo en que la educación religiosa es obra de fidelidad a una tradición viva. En la fe recibida hay realidades esenciales, tan permanentes que el tiempo no puede desgastar. Se trata, pues, de purificar todo aquello que siendo esencial puede estar oxidado por el tiempo, y de transmitirlo con un nuevo estilo, según exige esta nueva etapa que está tocando vivir.

Es el problema más difícil que hoy tiene planteado la Iglesia: el conjugar estas nuevas cualidades del hombre en su aspecto de creatividad, libertad, etc. con la fidelidad a un Mensaje que ella misma no crea, sino que recibe de quie-

nes fueron testigos del Señor. Y en la solución de este problema, los educadores cristianos pueden aportar muchas y diversas iniciativas prácticas.

Otras de las grandes exigencias que el mundo actual plantea al creyente es la de la adaptación: El hombre de hoy, mucho más el de mañana, necesita estar adaptándose constantemente a nuevas y variadas situaciones. Lo que sucede en un orden económico y social, acontece no menos normalmente con la fe. Al cambiar el contexto ambiental, el cristiano siente que algo de su seguridad de fe, se pierde. ¿Cómo educar a los niños de hoy para esta adaptación del mañana? He aquí el problema que afecta más a los métodos y a los objetivos a conseguir que a las nociones.

Pero es indudable que al mismo tiempo que educamos para la expresión, la libertad, el descubrimiento personal de la fe, la adaptación, la creatividad, etc. tenemos que buscar el descubrimiento siempre nuevo de aquello que implica un conocimiento.

El carácter no especializado de esta etapa, exige que, siendo la expresión religiosa una dimensión que impregna toda la personalidad del hombre en su totalidad, impregne también todos los procesos o áreas que integran el desarrollo educativo. Cuando el educador realice o prepare el material o las fichas de trabajo en otros sectores, no debe olvidar la dimensión religiosa de los mismos. Esto es lo que se intenta tener muy en cuenta en las presentes bases u orientaciones.

Por otra parte, dado que el carácter globalizador y dinámico de esta etapa exige una atención especial a los procesos de expresión, comprensión, creatividad y adaptación y todo ello induce a una constante creación de actitudes, se señalan a continuación aquellos aspectos que parecen tener mayor importancia en el nuevo orden educativo.

En la dimensión cognoscitiva:

Los conocimientos que el niño adquiera en esta primera etapa deben llevarle, en primer lugar, a vincularse de una manera viva con los cristianos de su comunidad cercana y, seguidamente, con los cristianos de la Iglesia universal. Para ello, el educador debe proporcionarle una síntesis sencilla, viva, dinámica y elemental de lo que constituye el núcleo esencial de la fe que dicha comunidad profesa como auténtico Mensaje de Salvación, a fin de que el niño descubra la novedad de Dios en su amor, para llegar a la amistad gozosa de Jesús, mediante la fuerza testimonial del Espíritu Santo.

En la dimensión de las aptitudes, destrezas y hábitos:

El educar para la madurez cristiana está siempre pendiente no sólo del ritmo personal de aceptación y de asimilación de la fe con toda la consideración de condicionantes positivos y negativos del medio ambiente, del medio familiar y de la sociedad, sino también del ritmo del Espíritu que es quien nos hace caminar hacia el Señor.

En otro aspecto, quien educa la expresión religiosa o dimensión religiosa cristiana, no puede olvidar que existen aptitudes, destrezas y hábitos íntima-

mente ligados con lo esencial de la fe; por ejemplo, el hábito del servicio al prójimo o ciertas posturas litúrgicas pertenecerían de lleno al ámbito de las destrezas y aptitudes; pero tampoco debe desconocerse que existen aptitudes, hábitos y destrezas que son expresión de una época de la Iglesia y sobre las cuales la misma comunidad se ve precisada de realizar un reajuste purificando ciertas formas que pertenecen al tiempo y poniendo de relieve aquello que es esencial y que puede haber quedado oscurecido.

En resumen: en el desarrollo de la dimensión religiosa del niño en esta primera etapa, debemos tener siempre en cuenta el desarrollo humano y psicológico del alumno. Por lo tanto, aptitudes, hábitos y destrezas deben estar siempre atentas tanto al ritmo personal del individuo en su relación íntima con la acción del Espíritu Santo como a los cambios que va experimentando la comunidad en que se desenvuelve y la Iglesia universal a la que pertenece por su Bautismo.

:: Los principios de maduración religiosa cristiana, no sólo deben proceder de la objetividad de la Revelación cristiana, sino también de la condición subjetiva del alumno, el cual tiene una capacidad de receptividad y de asimilación y también unos intereses vitales determinados.

:: Hay que contar asimismo, con la condición bautismal de los alumnos. El niño en quien tratamos de desarrollar una capacidad religiosa, es un bautizado, sellado en lo más profundo de su ser por el acontecimiento de salvación. Creer en su condición de bautizado, significa creer en su transformación radical y supone aceptar su capacidad real de poder encontrar a Dios y de poderlo expresar por la fe, la esperanza y la caridad; también es reconocer su capacidad de aceptar en la fe el misterio de Dios, de confiarse en su amor y de responderle por amor, a través del servicio a su prójimo y de su fidelidad a la Palabra que llega de El.

En la dimensión de actitudes morales:

La Catequesis cristiana tiene como finalidad transmitir al niño o al joven creyente las certezas esenciales del Credo, a fin de que profundice su adhesión al Dios de Jesucristo y desarrolle su experiencia de la fe. El problema principal es el de saber determinar las grandes vertebraciones del Credo para las edades sucesivas de la fe. De otro modo, se trata de saber cómo en función de una determinada edad de fe, cobran los dogmas revelados, un significado que renueve un conocimiento de tal manera, que fecunde la vida de fe, es decir, produzca un asentimiento real.

Los asentimientos reales que un creyente puede dar respecto de su fe, crean en él las actitudes y éstas llevan consigo una capacidad nueva de reacción personal ante nuevas situaciones, pues el individuo es capaz, una vez en posesión de esas actitudes, de resolver nuevas situaciones adaptándose a la realidad cambiante, sin menoscabo de lo esencial.

Las actitudes dominan todo el diálogo del ser humano. De ellas depende, cómo el creyente percibe lo que llega a su mundo interno y cómo se comporta respecto de ello. Veamos ahora lo que significa tener actitudes en la vida cristiana.

Creer en cristiano significa comprender nuestra existencia como respuesta a la Palabra de Dios. Según esto, la fe cristiana es una *opción* en pro de que lo recibido precede al hacer, es decir, aceptamos el que sólo porque hemos recibido, podemos hacer. Esta es la primera actitud a cultivar. La fe cristiana significa también una opción en pro de que lo invisible es más real que lo visible. Es una afirmación de que la supremacía de lo invisible como *propriadamente real* es tan real o más que lo concreto y tangible. Esta opción nos lleva a colocarnos ante el mundo concreto y ante los bienes que provienen de él, con una actitud y con una jerarquía de valores cuyo verdadero fundamento es la realidad invisible en la que apoyamos nuestra fe. Es decir, nuestra actitud ante el mundo, el progreso, la técnica, es una *actitud de plena responsabilidad de que somos colaboradores de Dios en el progreso de la Creación y en el bienestar de la humanidad*, pero siempre con la calificación que se deriva de su subordinación al Plan de la realidad invisible que llamamos Dios.

Objetivos del área de Formación religiosa

Tradicionalmente estamos habituados a considerar la Formación religiosa como una materia distinta, tanto en su contenido como en su metodología, de otros sectores de la vida que el niño aprende y descubre en su ambiente y en el colegio.

Esto en parte es cierto. La formación religiosa especialmente, cuando se imparte en el seno de la vida escolar, tiene exigencias propias que todo educador debe conocer.

No obstante, queda algo muy importante por introducir en esta concepción y ello es que la Religión es ante todo una *experiencia*. Experiencia de un encuentro, de una amistad que surge, de un descubrimiento y de una intimidad con Dios en Jesús, que todos los hombres podemos experimentar, porque todos tenemos capacidad para ello: "Y creó Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios los creó; varón y hembra los creó" (Gén. 1,27).

Sin llegar a esta experiencia, de poco sirven los conocimientos y la instrucción. Mas llegando a esta experiencia, todo toma unas nuevas perspectivas.

Pero esta experiencia no es sólo individual, es también colectiva. Hombres de todas las edades, razas, naciones; de siglos pasados y de nuestro tiempo, han hecho esta experiencia y han vivido esta cercanía de lo Absoluto. Su fe, su fidelidad, su búsqueda, son los eslabones que forman esta cadena de la Historia santa en la que estamos insertos. Descubrir esta experiencia, es descubrir también pistas para nuestra propia experiencia de fe. Acabamos de afirmar anteriormente que la Religión es ante todo una experiencia, especialmente cuando los niños que educamos pertenecen a la primera etapa de Educación General Básica. Ahora se hace preciso afirmar, completando lo antes citado, que además de ser una experiencia, la Religión es también una experiencia que se expresa.

Toda experiencia tiene una manifestación a través de la cual es captada y percibida por los demás. A esta manifestación es a lo que llamamos expresión.

La primera característica que se precisa para que una experiencia pueda ser expresada, es que se tenga un conocimiento claro y distinto de lo que se ha

vivido o percibido. El conocimiento puede ser fruto de un análisis o de una síntesis explicativa realizada por el educador. Todo conocimiento religioso, lleve por cualquier cauce que llegue, tiene un valor esencial por sí mismo, incluso en circunstancias cuyas posibilidades de expresión y de experimentación sean deficientes. Consecuencia de esta afirmación es que cuando el educador no puede realizar otra cosa, bien por falta de posibilidades materiales, bien por cualquier otro tipo de dificultades más pedagógicas, debe dedicarse de lleno a transmitir y hacer comprender a los alumnos los conocimientos fundamentales acerca del Mensaje de la Salvación, que encontrará suficientemente explícitos en los Catecismos Escolares y en los Programas correspondientes; pues este conocimiento, dadas las circunstancias, pasará a constituir para el niño, la experiencia cristiana de toda la humanidad creyente.

Pero si existen posibilidades suficientes, el educador debe reflexionar con serenidad en cómo realizar una buena Catequesis no sólo como lo exige la Pedagogía divina sino a tenor de las demás áreas o sectores de educación.

Para ello debe pensar cómo utilizar al máximo los Catecismos Escolares, los Programas correspondientes y todo el material complementario que existe en el mercado o se puede adquirir por vías tan sencillas como la del periódico o la revista semanal. Todo esto teniendo presente que el niño debe llegar, al final de la etapa, a salvar los objetivos previstos para dicho período.

En este caso, se hace preciso además que el educador tenga bien clara la diferencia y la complementariedad que existe entre áreas de experiencias y áreas de expresión.

Toda experiencia debe ser expresada y toda expresión constituye a su vez, una experiencia para quien la emite. En la programación religiosa esta afirmación es de suma importancia. El Pueblo de Dios, experimentó o vivió la acción de Dios, el encuentro con El, y lo expresó en unos gestos, en unas fórmulas, en unos símbolos, con una cierta y determinada conducta... etc. La experiencia fue para el Pueblo de Dios el núcleo fundamental, la expresión de esta experiencia constituye para nosotros hoy, nuestra experiencia y nos hace comprender los hechos. Lo normal que ha sucedido con la experiencia religiosa es que se condensara en fórmulas doctrinales. El educador tiene por esto un grave peligro, y es el de quedarse en las fórmulas, sin descender a la experiencia de donde vino, ni llegar a la expresión por donde podemos entender en profundidad dichas fórmulas. En el desarrollo de su tarea, el educador puede incluso llegar a sentirse satisfecho con que sus alumnos comprendan por medio de explicaciones dichas fórmulas y en todo caso a que las memoricen. Esto es un paso, pero ni es lo perfecto, ni mucho menos lo es todo. Todo contenido doctrinal proviene, como acabamos de decir, de una experiencia o situación viva, la finalidad de su enseñanza es que el niño llegue a vivir esta experiencia y la aprenda como consecuencia de un encuentro personal con Dios, más tarde que sepa expresarla como corresponde a quien cree, y entienda cómo la expresa el Pueblo de Dios. Por ejemplo, intentamos explicar el Octavo Mandamiento de la Ley de Dios. La formulación del libro del Deuteronomio es "no dirás falso testimonio, ni mentirás". En el Evangelio, según San Mateo dos formulaciones vienen a sintetizar dicho mandamiento: "con el juicio que midiéreis, seréis medidos" y "que vuestro 'sí' sea 'sí' y vuestro 'no' sea 'no'". San Juan lo expresaría así: "La verdad os

hará libres". La cuestión para presentar a los niños dichas formulaciones doctrinales está en pensar que tanto en un caso como en otro, cuando el Deuteronomio da su fórmula y los evangelistas la suya, es porque existía una experiencia de base, la cual fue de alguna manera clarificada por la Palabra de Dios, en cada situación como convenía. Hay que llegar a que el niño experimente dicha situación de manera real, la fórmula vendrá a dar luz a estas situaciones y no sólo razones para creer. La experiencia es, pues, base o fundamento, la expresión viene a aclarar, a manifestar cómo se entiende para un creyente dicha situación y además como se expresa.

Hemos dicho que la experiencia viene frecuentemente expresada en contenidos doctrinales, debemos ahora preguntarnos cuáles son las formas de expresión más comúnmente utilizadas por quienes tienen fe. Estas formas de expresión pueden reducirse a tres tipos.

A) *Litúrgicas:*

Oración.

Profesión de fe.

Proclamación de un hecho; por ejemplo: el canto del "Angélica" de la Vigilia Pascual.

Canto y música sagradas.

Gestos: genuflexión, postura de rodillas o de pie, manos levantadas, ofrenda, silencio, procesión, abrazo de paz, etc.

Símbolos: la cruz o el altar, por ejemplo.

Signos: como la bendición, por ejemplo.

Celebraciones, etc.

B) *Magisteriales:*

Son las verdaderas fórmulas de fe: Formulaciones dogmáticas, Documentos Conciliares, Cartas encíclicas, etc.

C) *Testimoniales:*

Acciones o formas de conducta que expresan la fe y sirven de "signo" de fe a los demás. Dentro de este aspecto podemos incluir la vida de los militantes cristianos actuales, la vida de los santos, canciones populares religiosas, literatura, poesía y teatro religioso, la arquitectura religiosa con sus características, la escultura, la pintura, el dibujo y la iconografía, las instituciones religiosas, los gestos cristianos, las campañas, etc., es decir, todo lo que nos sirve como testimonio de la fe cristiana de las personas, en un momento determinado de la historia.

En resumen: Toda experiencia y todo conocimiento deben llegar a ser expresados por el creyente. De esta forma, el Área de experiencia no termina en sí, sino en un área de expresión. En la formación religiosa esto que acabamos de decir, no sólo es importante, sino imprescindible para la fe del niño.

Estas son las razones que pueden justificar el haber introducido la dimensión religiosa dentro del área de experiencia y no como un sector separado, en el engranaje de la Formación del niño. No obstante, se hace preciso subrayar la importancia de marcar sus objetivos propios y utilizar su metodología peculiar como corresponde a la finalidad que pretendemos conseguir.

a) *Objetivos específicos de la primera etapa de Educación General Básica*

El niño de esta primera etapa vive generalmente un período de relativa estabilidad psicológica y también física. Tiene, por esta misma razón, necesidad de recibir una formación religiosa en que el "conocer" sea progresivo, claro, sólido, organizado y en torno a lo que su capacidad vital le permite experimentar, expresar y vivir en intensidad.

Ciertamente los cambios sociales, las transformaciones científicas y económicas y la amplitud cada día más frecuente de comunicaciones con personas de otros países, latitudes y mentalidades, así como las influencias del medio familiar y ambiental, obligan a los educadores a estar muy atentos al ritmo de crecimiento y asimilación espiritual de cada niño y a no descuidar la etapa de evangelización o primer anuncio en cada situación o nivel en que se encuentre.

No descuidar por tanto que el niño necesita vivir su experiencia cristiana en profundidad y que esto no es posible sin una profundización de la propia experiencia humana, en la medida que le permita su propia capacidad infantil.

Como ya se ha dicho, la dimensión religiosa, es una dimensión global, es decir, impregna todas las formas de expresión, comprensión, valoración y actividad del hombre. Todo para el que cree puede ser signo y expresión de su fe. Para esta primera fase de educación, se proponen dos clases de objetivos:

- :: de tipo *general*: hacer presente la dimensión religiosa en todas las demás "áreas de expresión", es decir, informando toda su vida y acontecimientos.
- :: de tipo *específico*: estos objetivos específicos podrían resumirse de la siguiente forma:
 - Iniciar al niño en la vida de fe, esperanza y caridad, es decir, hacer que como cristiano pase de los signos del misterio (signos bíblicos, litúrgicos, eclesiales y de las realidades creadas) a la realidad sobrenatural significada. En otras palabras, hacer que el cristiano ponga constantemente el misterio cristiano como centro de interpretación de todas sus experiencias y como motivación de toda su conducta diaria.
 - Iniciar al niño en la vida litúrgica, esto es, familiarizarlo con el universo de la litúrgica de la Iglesia: celebración, gestos, vocabulario, etc., educándolo para una participación activa, consciente, interna y externa.
 - Integrar al niño en la vida de la comunidad eclesial, iniciándolo progresivamente para que asuma sus responsabilidades en la ac-

ción apostólica y testimonial que corresponde a todos los miembros del Pueblo de Dios, dentro de la Pastoral de toda la Iglesia.

Concreciones de los anteriores objetivos:

1. Iniciación en la vida de fe, esperanza y caridad cristianas

- Capacidad de admirar la grandeza de Dios en sus obras.
- Desarrollo de la capacidad cristiana de interpretar el trabajo como colaboración a la obra creadora de Dios.
- Descubrimiento del amor de Dios a través de las personas que nos rodean.
- Descubrimiento de la Paternidad de Dios y de su Providencia.
- Descubrimiento de la Palabra de Dios en nosotros, en la comunidad, en los acontecimientos...
- Reconocimiento de la llamada del Señor y de su Plan para que lleguemos a la verdadera felicidad.
- Conocimiento de que Dios nos envía a su Hijo Jesús para que nos vincule con El y nos descubra el sentido de nuestra vida y del mundo.
- Descubrimiento según el Evangelio de lo que significa amar a Dios y a los demás.
- Descubrimiento y vivencia según el Evangelio de lo que significa perdonar y perdón de Dios.
- Descubrimiento según el Evangelio de lo que significa compartir nuestros bienes con los demás: caridad social cristiana.
- Descubrimiento del por qué Dios nos da sus preceptos.
- Descubrimiento de quién es la autoridad en la Iglesia y cómo se ejerce: conocimiento de algunos documentos, cartas pastorales, etc.
- Descubrimiento del significado de la Pascua del Señor en nuestra propia vida, como esperanza de nuestro peregrinar por la tierra y como signo de nuestra propia pascua.
- Cultivo de actitudes de amor, fe y esperanza, según las vivió la Virgen María en su propia vida.
- Capacitación para realizar actos de fe, esperanza y caridad.
- Desarrollo de la actitud de servicio cristiano, compañerismo, solidaridad, fraternidad, colaboración, ayuda, etc.
- Desarrollo de la actitud de respeto cristiano hacia personas y cosas sagradas.
- Descubrimiento y capacidad de conocer el misterio de la Santísima Trinidad como fuerza e impulso de nuestra vida cristiana.
- Descubrimiento de lo que es y significa pertenecer a la gran familia de los hijos de Dios.

- Reconocimiento de la presencia en nosotros y en la Iglesia del Espíritu Santo.
- Descubrimiento de lo que es la muerte cristiana, el juicio final, el cielo de los bienaventurados y el infierno de los condenados.
- Descubrimiento de lo que es y significa la gracia santificante.
- Descubrimiento de lo que es y significa la cruz en la vida del cristiano.
- Capacidad para comprender la promesa salvadora del Señor.
- Creación de actitudes de amor, respeto y obediencia cristianas.
- Descubrimiento de lo que es y significa la Providencia de Dios.
- Capacitación para comprender la misión del Papa, los Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares dentro de la Iglesia.
- Descubrimiento del valor que tienen la fe y la esperanza en nuestra vida si confiamos en la Palabra de Dios.
- Capacidad de descubrir y poner en obra la esperanza cristiana que se nos da en el Bautismo y que nos lleva a vivir de una manera nueva como ciudadanos del cielo.
- Cultivo de actitudes de esperanza en la última venida gloriosa del Señor para completar la obra de Salvación que ha comenzado en nosotros.

2. Iniciación en la vida litúrgica

- Cultivo de actitudes litúrgicas
 - :: Admiración.
 - :: Alabanza.
 - :: Adoración y contemplación.
 - :: Acción de gracias y petición.
 - :: Silencio y recogimiento interior.
 - :: Servicio y participación comunitaria.
 - :: Acogida, apertura, docilidad.
 - :: Conversión, arrepentimiento...
- Iniciación en los símbolos y signos bíblico-litúrgicos
 - :: El nombre de Dios, el nombre de Jesús y nuestro nombre propio.
 - :: El silencio.
 - :: La luz y las tinieblas.
 - :: El agua.
 - :: La bendición.
 - :: La paz.
 - :: El abrazo fraterno.
 - :: La cruz.

- :: La celebración de la fiesta.
- :: La música sagrada y el canto.
- :: La palabra.
- :: El fuego.
- :: El incienso.
- :: Las manos levantadas; el cuerpo erguido, la genuflexión, rodillas en tierra.
- :: El Pan y el Vino.
- :: La ofrenda.
- :: El banquete y la comida de fiesta.
- :: El sacrificio.
- :: La nieve.
- :: La vestidura blanca.
- :: La asamblea.

— Capacitación para interpretar y vivir la Palabra de Dios

- :: Descubrimiento de cómo crece en nosotros la semilla de la Palabra de Dios.
- :: Conocimiento y análisis de pasajes bíblicos fundamentales.
- :: Cultivo de las actitudes de escucha, respuesta y acogida ante la Palabra de Dios.
- :: Capacitación para interpretar la existencia cotidiana a la luz de la Palabra de Dios.

— Iniciación en los ritos sacramentales y en las fiestas

- :: Descubrimiento de lo que es y significa el año litúrgico.
- :: Descubrimiento de lo que es y significa en nosotros el Sacramento del Bautismo.
- :: Despertar el deseo de recibir al Señor en la Eucaristía.
- :: Iniciación en la celebración del tiempo de Adviento, Navidad y Epifanía.
- :: Iniciación en la celebración del tiempo de Cuaresma.
- :: Descubrimiento de lo que es y significa la fiesta de Pascua de Resurrección.
- :: Iniciación en la celebración de la fiesta de Pentecostés.
- :: Iniciación en la celebración de las fiestas de la Santísima Virgen, de los Santos y de los Angeles.
- :: Descubrimiento en nosotros del mal y del pecado: Sacramento de la Penitencia.
- :: Iniciación en la celebración del Sacramento de la Eucaristía.

- :: Capacidad para comprender la Comunión como signo de Iglesia.
 - :: Capacitación para comprender el Sacramento del Orden y del Matrimonio.
 - :: Capacitación para comprender el Sacramento de la Unción de enfermos.
 - :: Iniciación en el descubrimiento de algunos sacramentales.
- Desarrollo de destrezas y automatismos religiosos
- :: Iniciación en los gestos y actitudes corporales litúrgicas.
 - :: Iniciación en la participación festiva por medio del ritmo y la música sagrada.
 - :: Conocimiento de las respuestas litúrgicas esenciales.
- Integración en la vida de la comunidad eclesial.
- :: Descubrimiento de cómo el Señor nos hace partícipes de los dones otorgados a su pueblo santo.
 - :: Conocimiento de los datos esenciales sobre la Iglesia.
 - :: Descubrimiento de la vida de los cristianos dentro de la Iglesia.
 - :: Descubrimiento de la vida de los cristianos como expresión de su fe.
 - :: Descubrimiento de cómo el pecado de nuestros primeros padres y de cada uno de nosotros tiene consecuencias entre los demás miembros y de cómo todo acto de amor y bondad también los tiene.
 - :: Tomar conciencia de la necesidad de que el mundo y los hombres deseen ser salvados de sus miserias.
 - :: Iniciación al vocabulario cristiano esencial.
 - :: Iniciación al sentido cristiano del amor y de la caridad social.
 - :: Descubrimiento de cómo se gobierna la Iglesia.
 - :: Descubrimiento de algunos documentos de la Iglesia en relación con el mundo:
 - El progreso de los pueblos.
 - El diálogo entre los hombres.
 - Enseñanzas básicas de la Iglesia sobre la vida social.
 - Ecumenismo.
 - Misiones, etc.
 - :: Los cristianos viven el Evangelio del Señor.
 - :: Descubrimiento de algunos testigos del Señor: Profetas, Santos...
 - :: Descubrimiento de la Ley del pueblo de Dios.
 - :: Iniciación en las obras de misericordia.

- :: Iniciación en el conocimiento de la Historia santa del Pueblo de Dios.
- :: Descubrimiento de lo que significa ser testigo del Señor.
- :: Capacidad para anunciar la muerte y resurrección del Señor.
- :: Descubrimiento de las relaciones que la Iglesia sostiene sobre los grandes problemas del mundo; la paz, el hambre, la guerra, etc.
- :: Capacitación para poner en práctica las Bienaventuranzas.
- :: Cultivo de actitudes de apertura, humildad y obediencia entre el llamamiento que Jesús nos dirige hoy por medio de la Iglesia.

b) *Objetivos específicos de la segunda etapa de Enseñanza General Básica.*

Los psicólogos están de acuerdo en llamar a la etapa de la preadolescencia, "edad de la ruptura y de búsqueda de autonomía". Esto significa que tenemos que aceptar la crisis religiosa sin dramatizarla ni retrasarla, no intentando educar a los preadolescentes como si todavía fueran niños. Aceptar esta situación es caminar en la dirección de sus vidas y asistir al despertar de personalidades todavía frágiles, pero maravillosamente nuevas y llenas de vitalidad generosa.

Los objetivos que nos propongamos para esta etapa deben pues cambiar respecto de la etapa anterior, aunque permanezca invariable el atender muy preferentemente a la iluminación evangélica de sus preocupaciones y centros de interés y el que lleguen a descubrir, con toda la vitalidad y dinamismo que nos sea posible, a Jesucristo.

Pueden pues ser objetivos específicos de esta etapa:

1. Objetivo esencial de esta etapa es suscitar el interés y el sentido del esfuerzo personal. Pero interesar al preadolescente es positivamente darle un trabajo que esté de acuerdo con sus impulsos más profundos.
El preadolescente tiene la convicción íntima de que la seriedad y la constancia tienen que ir unidas al esfuerzo si se quiere conseguir algo que valga la pena en la vida y de que todo lo que es fácil y está al alcance de la mano engendra a la larga, decepción y desinterés. Pero sean cuales sean las actividades que se propongan al alumno para despertar su interés y su esfuerzo nunca pueden reducirse a meras ocupaciones. Una actividad catequética lleva siempre la finalidad de llegar a una realidad espiritual.
2. Hacer que los preadolescentes cristianos por su bautismo, vivan en la Iglesia y sean iniciados en la Iglesia. Que conozcan y descubran vitalmente a Jesucristo por el testimonio y por los Sacramentos, en quien nos es dada la plenitud del amor y en quien se realizan los más hondos deseos de plenitud que siente en sí el preadolescente.
3. La Palabra de Dios es un llamamiento a la conversión de quien la escucha y también una invitación a una actitud misionera o

apostólica para quien la ha recibido y ha creído en ella. Un objetivo especial de esta etapa será conseguir que el preadolescente adopte una actitud militante o de compromiso cristiano, porque esto será también la señal de que la Palabra de Dios le ha penetrado con su fuerza viva.

Nuestra formación religiosa debe abrirse por lo tanto, a la Iglesia universal, es decir, tenemos que desescolarizar progresivamente en esta etapa la fe de nuestros jóvenes cristianos para ponerles en contacto con la fe de los cristianos que viven y trabajan en el mundo.

4. Cuanto más bajo sea el nivel cristiano de los preadolescentes y de su medio ambiente social, más necesario será que el grupo se mantenga en relación vital con los adultos militantes. Un adulto que vive seriamente su fe cristiana proporciona a la fe del preadolescente ese sentimiento de seguridad de que tanta necesidad tiene.

Los factores más importantes para despertar el desarrollo de la personalidad cristiana en esta edad, son el poder apoyar la fe sobre alguien que la vive con mayor madurez y también vivir esta fe en el seno de una comunidad.

5. Estos objetivos obligan, evidentemente, a sacrificar en gran parte la tendencia sistemática de la "instrucción religiosa", a fin de responder mejor a los intereses de esta fase de crecimiento. Esto nos permitirá que el preadolescente llegue a hacer cristianas todas sus energías vitales.

Concreciones de los anteriores objetivos:

1. Suscitar el interés y el sentido del esfuerzo personal

- Capacidad de descubrir en la renovación actual de la Iglesia la presencia vivificadora de Jesucristo en ella, por su Espíritu.
- Capacidad de interesarse por el estudio de las vidas de los Santos, testigos de Jesucristo, para hacer surgir el compromiso en la obra de la salvación.
- Interés y esfuerzo por el aprendizaje del diálogo y de la participación en la vida de los grupos.
- Educación progresiva de la capacidad de juzgar cristianamente situaciones concretas y nuevas.
- Desarrollar el sentido del esfuerzo disciplinario del cuerpo.

2. Descubrimiento vital de Jesucristo que nos hace vivir en la Iglesia, por el Espíritu

- Nos abrimos a la Palabra de Dios, nuestra vida.
- Descubrimiento de Jesucristo, nuestra esperanza.

- Conocimiento de Jesucristo, nuestro Salvador.
- Descubrimiento gozoso de que formamos parte de la Iglesia, Pueblo de Dios.
- Conocimiento del Espíritu Santo que guía y anima la vida de la Iglesia.
- Sentimiento de gratitud hacia Dios que nos hace sus hijos por el bautismo.
- Descubrimiento de la Eucaristía como fuente y alimento de la caridad.
- Deseo de participar en la Eucaristía unidos a Cristo que se ofrece al Padre.
- Agradecimiento de Jesucristo que llama a algunos hombres a seguirle más de cerca en el servicio de Su Iglesia.
- Gratitud a Dios que nos da su Ley y nos envía a su Espíritu para enseñarnos a cumplirla.
- Amor y adoración a Dios nuestro Creador y Salvador.
- Capacidad de celebrar cristianamente el día del Señor.
- Vivimos en la Iglesia la fraternidad humana a imagen del amor de la Trinidad.
- Descubrimiento agradecido del sentido cristiano de nuestro cuerpo.
- Integración en nuestra vida de actitudes de amor a la verdad, sinceridad, lealtad y respeto a la fama del prójimo.
- Profundizar el sentido de nuestra vida como alabanza a Dios.
- Descubrimiento confiado del sentido de la intersección de la Virgen María y de los Santos.
- Adquisición de una actitud vigilante en la espera del Señor Jesús.
- Tomar conciencia de que Cristo vive hoy y esto es lo que da seguridad a nuestra fe de hombres.

3. *Suscitar una actitud militante de compromiso*

- Descubrimiento de cómo podemos colaborar con Dios para hacer un cielo nuevo y una tierra nueva con nuestro trabajo.
- Vivimos más conscientemente la vida de Dios fortalecida en la Confirmación.
- Descubrimiento de que la misión de la Iglesia y los cristianos es seguir fielmente a Cristo en su Palabra y en su vida.
- Disposición de colaboración para vivir generosamente la convivencia familiar.
- Descubrimiento de los males del mundo y compromiso de luchar contra las causas que los producen.
- Responsabilizaciones del cristiano ante los problemas que plantea la pobreza y el subdesarrollo.

- Preocupación por la colaboración con los sacerdotes en la extensión del Reino.
- Renovación de la actitud de fidelidad a las exigencias del Bautismo.
- Invitación a responder a la llamada de Dios de un modo libre y responsable.
- Descubrimiento de Jesucristo, modelo del compromiso cristiano.
- Iniciación en los problemas del mundo de hoy para educar el sentimiento de justicia y de paz.
- Suscitar el sentido de responsabilidad ante las cualidades que hemos recibido del Señor.

Sugerencias metodológicas

Una de las tareas esenciales de un educador cristiano y una de las características fundamentales y específicas de la Catequesis cristiana, es la de hacer posibles que los niños lleguen a vivir como cristianos.

Vivir como cristianos es conocer el Misterio de la Salvación que se nos ha revelado en Jesucristo. La catequesis cristiana nunca es punto de partida, pero tampoco de llegada. Supone una etapa previa: la evangelización, y una etapa posterior: la celebración litúrgica y la vida militante en la Iglesia.

Dada la situación sociológica actual, la creciente descristianización de algunos sectores considerados tradicionalmente como cristianos, el desconcierto de muchas comunidades y creyentes cristianos ante las nuevas situaciones planteadas por una sociedad en progreso y desarrollo constantes, la recepción del sacramento del Bautismo en edades tempranas y las circunstancias de unas comunidades socialmente inestables, se hace urgente insistir en el deber de no prescindir respecto a estos niños y preadolescentes cristianos bautizados, de la llamada etapa de *evangelización*, teniendo presente que no se trata tanto de dedicar un tiempo específico para realizar esta tarea que llamamos primer anuncio del Evangelio y que en sus líneas o actitudes fundamentales cimentará la catequesis posterior cuanto de que cada aspecto del Mensaje que intentamos transmitir a los niños o preadolescentes tenga siempre esta dimensión evangelizadora. La catequesis sólo será eficaz y producirá el fruto de un encuentro personal y comunitario con el Señor, si la respuesta a estos anuncios del Evangelio va siendo cada vez más personal y consciente por parte de nuestros alumnos.

En consecuencia:

- : El educador cuidará de ser fiel a las exigencias de la Pedagogía divina, tanto en la dinámica de la transmisión como en las técnicas que utilice.
- : Tratará de ser fiel a la situación del niño, provocando o evocando las experiencias que vive o que está capacitado para vivir en su capacidad humana, profundizando en ellas hasta hacerle consciente de lo fundamental de estas situaciones.

- : Tratará de despertar las actitudes de acogida y respuesta que precisa la Palabra de Dios para que sea eficaz y pueda cumplir su papel de iluminar la experiencia humana, hacerle crecer como cristiano y fortalecer su fe.
- : Respetará la libertad del niño a fin de que en ningún caso se vea forzado a dar un asentimiento a aquello que no ve, no comprende o no le convence por la actitud o los argumentos empleados en la explicación o investigación. Es el Espíritu del Señor quien mejor puede transmitir y transformar nuestras palabras humanas para que el hombre crea y se convierta a Dios, por tanto, es preciso que el educador se remita a El y remita al niño a su acción transformadora.

Toda educación religiosa dirigida a creyentes que se inician en la fe, supone un método, unos materiales de trabajo y unas personas que pueden utilizar todo esto con provecho y eficacia.

1. *El método preferente para la primera etapa de la Educación General Básica*

La cuestión del método en Formación religiosa es algo muy complejo. Se trata ante todo de unificar las técnicas y los contenidos esenciales, teniendo presentes las reflexiones realizadas en el apartado precedente y englobándolo en el marco de la situación existencial concreta en que se muevan los niños.

¿Cómo concebir entonces la catequesis? He aquí una directrices esenciales:

1. Comenzar por planificar o programar de acuerdo con los intereses del niño y del área de experiencias naturales y sociales. Para ello:
 - : centrar bien los objetivos a conseguir tanto generales a lo largo del curso, como específicos del centro de interés o de experiencias elegido.
 - : precisar bien la idea o ideas esenciales a transmitir.
 - : reflexionar sobre las experiencias situacionales del grupo de niños que deseamos educar, tanto desde el plano humano como religioso y prever las técnicas que serán capaces de llegar a provocar o evocar tales situaciones.
 - : precisar las actitudes cristianas que se desea conseguir que vivan los niños y la profundización que se va a seguir en dicho proceso.
 - : seguir pistas de acción cristiana que pueden sernos útiles en el desarrollo de la Catequesis.
2. Preparar el esquema del desarrollo teniendo presentes los puntos siguientes:
 - Provocación o evocación de la experiencia humana: material educativo, recogida de datos ambientales, frases populares, encuestas, etc.

- Profundización de la experiencia, es decir, reflexión sobre lo que los niños han vivido o acaban de vivir, haciendo resaltar los rasgos esenciales de la misma.
- Presentación de la Palabra de Dios, primero como anuncio hecho por el mismo educador como delegado de la comunidad cristiana, luego como profundización personal o en equipos de esa Palabra de Dios a través de todas las formas de expresión de la misma: bíblica, litúrgica, doctrinal y testimonial. Esta profundización y anuncio de la Palabra de Dios, debe permitir al niño encontrar la significación profunda y cristiana de la experiencia vivida, y sólo de esta forma pasará a ser para él "signo y lenguaje de Dios".
- Provocación de la experiencia cristiana; es la culminación normal de toda catequesis y sin la cual, la catequesis queda inconclusa.
- Asimilación e interiorización de la catequesis.

II. El método preferente para la segunda etapa de la Educación General Básica

Es obvio señalar que el preadolescente precisa de una metodología diferente de la etapa anterior.

De este mundo técnico de reorganizaciones sociales y económicas y de conquistas espaciales, en este mundo "moderno" con todo lo que supone y trae a nuestra mente esta palabra, es donde comienzan a despertar nuestros preadolescentes con toda la incoherencia crítica de su edad, todavía inmadura y frágil pero también con todo el peso de un mundo adulto que no les ofrece suficientes garantías de valores y ninguna seguridad de criterios cristianos. Y es en este mundo donde son invitados a explorar y vivir en cristiano. Pero en el descubrimiento y en esta exploración, el preadolescente se encuentra ante otro mundo no menos nuevo, ni menos inquietante para él: su mundo propio. Este mundo trae a su vida toda una serie de deseos hasta ahora insospechados: deseos de vivir, de gozar, de triunfo, de autonomía... Es un aprendizaje costoso, lento, el que tiene que realizar el preadolescente para poder alcanzar sus propios deseos y en este aprendizaje se encuentra con el contraste de la otra parte de la realidad: la familia, la ley, la autoridad, la enfermedad, el fracaso, la muerte, la injusticia... ¿Cómo enseñarle a compaginar todo esto con un sentido cristiano? ¿Deberá aprenderlo por propia experiencia o tendremos una tarea que realizar los educadores cristianos? y ¿cómo realizarlo?

He aquí unas líneas de orientación:

1. Programar el curso teniendo presente el grupo. Un sondeo anterior en el momento de comenzar el curso, nos dará los datos precisos para saber por donde tenemos que caminar.
Señalar los objetivos a conseguir, de forma precisa y clara y no descuidarlos a lo largo de todo el curso.

2. Naturalmente el curso debe proponer a los preadolescentes una programación seria y bien elegida y además objetiva, es decir de acuerdo con las líneas generales establecidas por la Jerarquía para dicho nivel. Pero esto no obsta para que se realice una programación flexible de acuerdo con los intereses del grupo de preadolescentes y teniendo en cuenta que los preadolescentes se presentarán problemas a medida que vayan abanzando a lo largo del curso.
3. Precisar muy claramente el Mensaje que deseamos transmitir en relación con los intereses o preocupaciones del grupo de preadolescentes.
4. Tener presente que dada la originalidad personal del preadolescente, convendrá recurrir a todas las formas posibles de su participación en el descubrimiento de su fe cristiana.
5. Preparar las líneas metodológicas que va a guiar el desarrollo de nuestra programación y la utilización del material y de las técnicas a emplear. Pueden ser líneas metodológicas a seguir los siguientes puntos:
 - Partir siempre de sus propias preocupaciones y problemas. Presentar el interrogante que ellos mismos se plantean y profundizar en las causas y razones con seriedad. Ver la repercusión que estos problemas tienen en el ambiente en que se desenvuelven cotidianamente. Diversas técnicas y actividades pueden ser muy eficaces para este comienzo: técnicas de dinámica de grupo, cuestionarios, frases populares, carteles publicitarios, fotografías, discos, sucesos locales o mundiales, etc.
 - Abrirles al horizonte del mundo que les rodea y de personas concretas. Se trata de hacerles descubrir que su experiencia no es única, sino que la comparten con otras personas en distintos grados y niveles. La técnica de "documentos" puede ser de mucho provecho en este segundo paso, también la lectura de alguna página de libros escogidos, etc.
 - Hacerle reflexionar en esta experiencia que sufren las personas que se les ha propuesto.
 - Realizar el esfuerzo de ver la problemática desde la perspectiva cristiana:
 - : Por medio del testimonio escrito u oral de un militante que viva o haya vivido dicha situación.
 - : Poniéndoles en contacto con el evangelio y haciéndoles descubrir como la vivió Jesucristo, los apóstoles, los profetas, la Virgen, etc... Un trabajo en grupo con diferentes personajes y citas puede dar al grupo una visión concreta y variada de los criterios que sustentan una conducta cristiana.
 - : Hacerles descubrir el por qué los cristianos necesitan de una celebración litúrgica que haga actual estas actitudes de Jesucristo y del Pueblo de Dios, para poderlas vivir en sus propios ambientes y situaciones peculiares.

- : Llevarles a descubrir las razones del por qué la comunidad necesita reflexionar constantemente su fe para sintetizarla en fórmulas acordes con el lenguaje de su tiempo: Magisterio de la Iglesia.
- Introducirles en la acción cristiana a través del compromiso personal o de grupo. Abriéndoles a los movimientos juveniles cristianos que existen en la Iglesia.

III. *Materiales de trabajo*

Para realizar esta tarea de Formación religiosa, tanto con niños como con preadolescentes, el educador precisa de diferentes materiales de trabajo. Existen materiales que el educador utiliza y que encuentra normalmente en mercado. De estos son fundamentales:

- : El Nuevo Testamento o una Antología a toda la Sagrada Escritura.
- : Los Catecismos Escolares o el Catecismo Nacional.
- : Los Documentos Conciliares (para la segunda etapa).

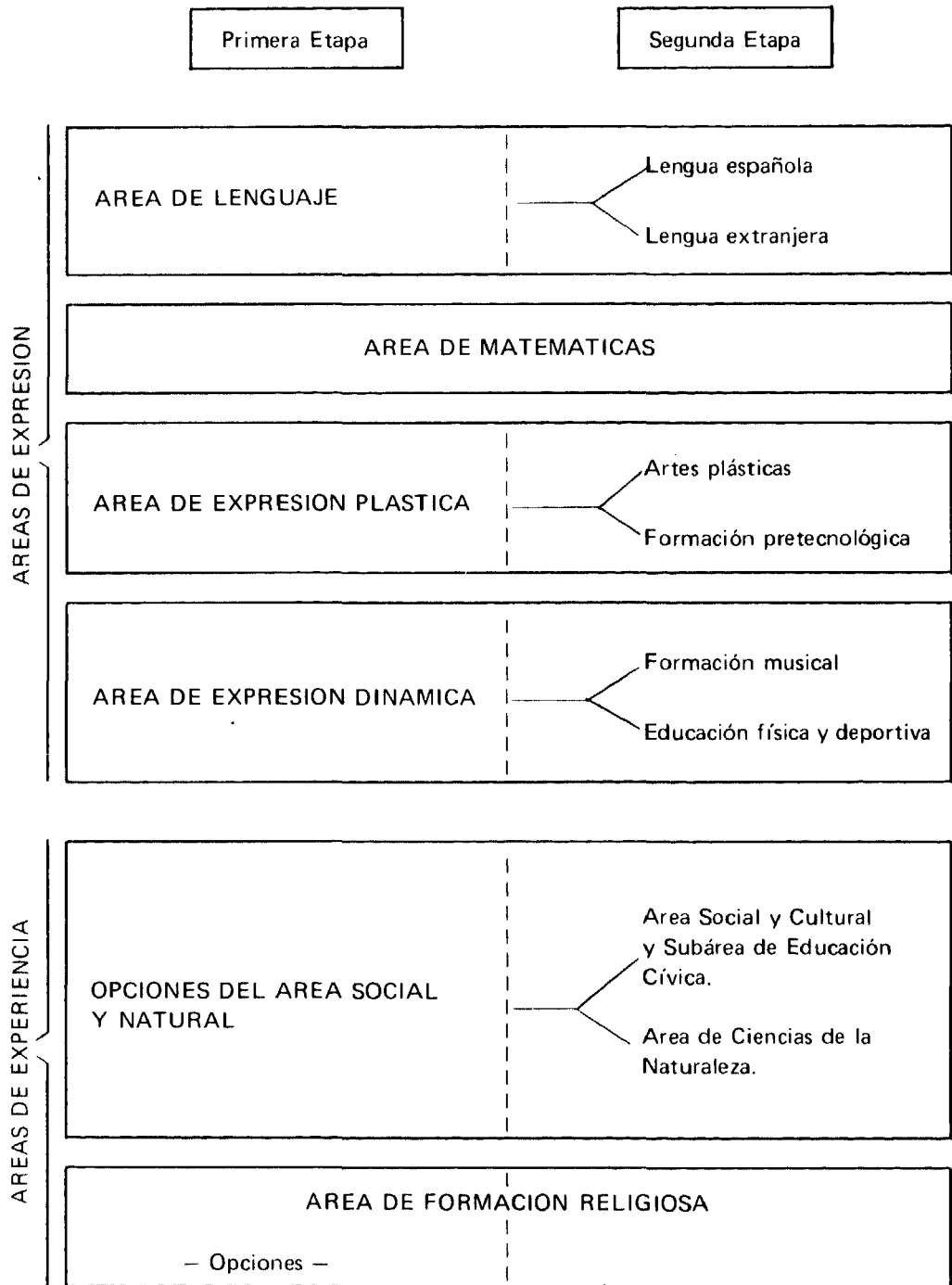
Otros materiales de trabajo no son tan fundamentales, pero el educador los precisará para el normal desarrollo de los temas: libros de texto diversos, vidas de santos, revistas católicas, revistas misionales, monografías sobre algún tema especial, discos, películas, etc.

Algunos materiales los tendrá que fabricar el propio educador de acuerdo con las condiciones de un grupo concreto, esto sucede por ejemplo con las fichas. Recuerde el educador que toda ficha de Formación religiosa no debe suprimir ninguno de los puntos señalados en la metodología de cada una de las etapas. Por lo tanto, todo, en la formación religiosa no puede reducirse a fichas y puestas en común, debe haber momentos de experiencia personal y colectiva y nunca puede faltar el anuncio de la Palabra de Dios realizada por el educador en el momento preciso, es decir, después de que el niño o el grupo haya realizado la reflexión sobre su propia experiencia.

Toda ficha de Formación religiosa debe recoger estos tres puntos:

- Provocación o evocación de la experiencia y reflexión sobre la misma.
- Profundización sobre el Mensaje cristiano, a través de la
 - : celebración litúrgica
 - : profundización exegética-bíblica
 - : interpretación magisterial
 - : vivencia cristiana
- Acción cristiana comunitaria, o experiencia cristiana de lo descubierto en el proceso catequético.

AREAS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACION GENERAL BASICA



Niveles y contenidos

“Los niveles, ciclos y modalidades educativas se ordenarán teniendo en cuenta las exigencias de una formación general sólida...”

“El sistema educativo responderá a un criterio de unidad e interrelación...”

“La conexión y las interrelaciones de los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación permitirán el paso de uno a otro y las necesarias readaptaciones vocacionales...”

“El contenido y los métodos educativos de cada nivel se adecuarán a la evolución psicobiológica de los alumnos...”

(Art. 9.2 de la L. G. de E.)

II. Niveles y contenidos

1. AREAS DE EXPRESION

AREA DE LENGUAJE: LENGUA ESPAÑOLA

Primer nivel:

- Comprensión y utilización de palabras comunes.
- Forma espontánea y natural en la expresión.
- Pronunciación adecuada y clara.
- Describir objetos, grabados... y contar cuentos y acciones de su vida cotidiana.
- Audición continua de la expresión oral de los demás directamente y a través de medios técnicos.
- Responder adecuadamente a instrucciones orales y escritas.
- Seguir una sencilla situación dramatizada.
- Lectura comprensiva de textos sencillos de hasta doce palabras divididas en dos o tres frases, a 50 palabras por minuto.
- Lectura personal del alumno que ponga de manifiesto sus actitudes e intereses.
- Letra clara, uniforme y sin rasgos superfluos, a velocidad creciente.
- Dominio de la ortografía natural, con separación de palabras y utilización de mayúsculas.
- Escribir frases de 4 ó 5 palabras sugeridas por la presentación de grabados o dibujos y como expresión de experiencias, deseos o sentimientos.
- Completar textos.

Segundo nivel

- Enriquecimiento del vocabulario usual.
- Entonar correctamente.
- Saber usar el teléfono.
- Escuchar a los otros con cierto grado de atención.
- No salirse del tema al hablar y responder.
- Saber obtener información.
- Distinguir entre hechos reales y fantasías.
- Lectura comprensiva de textos sencillos con sentido unitario a 60 palabras por minuto.
- Interpretación de órdenes dadas por escrito.

- Distinguir las partes de un texto.
- Interpretación de refranes.
- Resolver problemas que plantea el trabajo escolar con ayuda de la lectura.
- Hábito de utilizar los medios informativos.
- Regularidad en la escritura horizontal y con enlace.
- Dictado de textos formados por frases de hasta seis palabras con empleo de m antes de b y p.
- Formular por escrito frases de unas siete u ocho palabras ordenadas lógicamente y expresar por escrito respuestas o preguntas.
- Formar frases distintas sobre un mismo escrito.
- Uso correcto y funcional de los elementos fundamentales de la morfosintaxis de su propio lenguaje.

Tercer nivel:

- Usar palabras calificativas y símiles.
- Expresión sin el uso de nexos superfluos para unir frases, tales como “luego”, “pues”, etc.
- Ritmo y entonación adecuados al hablar y articulación correcta.
- Orden y coherencia de las ideas en una conversación.
- Mayor atención y rapidez en la percepción de ideas escuchadas.
- Uso de pausas y palabras de transición para puntuar el habla.
- Comprender exposiciones donde aparezcan matices de diferenciación: analogías, sucesión temporal y espacial, etc.
- Distinguir la idea o acción principal de las secundarias.
- Lectura comprensiva de textos de hasta 150 palabras en varios párrafos, a 70 palabras por minuto, interpretando todos los signos de puntuación.
- Hábito de lectura como medio de aprendizaje.
- Utilización de la lectura en sus distintas modalidades.
- Seguir instrucciones escritas relacionadas con normas de juego, reglamentos, funcionamiento de mecanismos, aparatos, etc.
- Distinguir las partes en que se estructura el contenido de un texto, ponderando su respectiva significación e importancia.
- Estimación elemental de la objetividad y veracidad de lo leído y distinción del relato objetivo de hechos y la exposición de opiniones.
- Interpretación de proverbios y sentencias.
- Saber recoger información sobre temas dados.
- Utilización de los medios informativos en el quehacer escolar.
- Manejar el diccionario.

- Regularidad, paralelismo y proporcionalidad en la escritura.
- Dictado de hasta 20 palabras con uso de b y h y acentuación ortográfica.
- Sencillas redacciones sobre temas descriptivos y narrativos y utilización de la escritura con fines utilitarios.
- Idea de los elementos fundamentales de la morfo-sintaxis de pequeños textos.

Cuarto nivel:

- Serenidad y confianza en sí mismo al hablar.
- Exposición resumida sintética.
- Sensibilidad para captar las calidades del habla correcta y agradable.
- Comprender exposiciones donde aparezcan relaciones de medio, fin, causa y efecto.
- Distinguir lo esencial y lo accesorio, el fondo y la forma.
- Saber formular preguntas.
- Lectura comprensiva de textos de hasta 200 palabras, con párrafos de 20-30 palabras a 90 por minuto y correcta pronunciación de frases dialogadas.
- Utilización de algunas técnicas de estudio.
- Captar el sentido indirecto o implícito del texto.
- Recogida de datos para la solución de problemas concretos.
- Uso de la prensa para ciertos trabajos escolares.
- Sencillos comentarios de texto.
- Rotulación.
- Rapidez y regularidad en la escritura.
- Uso de imágenes, sinónimos, metáforas, etc.
- Dictado de hasta 30 palabras con empleo de r después de l, n y s, acentuación diacrítica, tratamiento de ll, y, g, j, y terminación de z y d.
- Desarrollar ideas por escrito en torno a un tema o argumento dado.
- Elaboración de notas, esquemas, síntesis y resúmenes escritos de lo leído y escuchado.
- Uso de abreviaturas y de subrayado.
- Uso de técnicas para el enriquecimiento del propio vocabulario.
- Conocimiento funcional de los elementos fundamentales de la morfo-sintaxis en cuanto auxiliar para la adquisición y desarrollo de la capacidad de expresión y de comprensión.

Quinto nivel:

- Conocer el valor de la variedad en el vocabulario y utilizar las palabras más expresivas.

- Apreciar la corrección de una exposición oral (ortología, contenido, etc.).
- Expresividad y personalidad en el contenido y forma del lenguaje.
- Tomar parte activa en discusiones de grupo.
- Resumir durante y después de las discusiones de grupo.
- Comentar programas y noticias emitidas por radio o televisión.
- Comprender y expresar pensamientos en oraciones de cierta complejidad.
- Estimación crítica de la veracidad y autenticidad de la información recibida.
- Utilizar notas, fichas y guiones para la expresión oral.
- Lectura comprensiva y correcta atendiendo a signos de entonación, acentuación y pausas, a unas 110 palabras por minuto.
- Perfeccionamiento en las técnicas de estudio: Manejo frecuente del diccionario, organización y uso del fichero.
- Conocimiento de giros lingüísticos.
- Análisis de argumentos, refuerzos, contradicciones, consecuencias.
- Utilización selectiva de los medios informativos.
- Dictado con dificultades ortográficas crecientes, con utilización adecuada del punto, la coma y los signos de interrogación.
- Expresar las ideas con claridad, exactitud y economía.
- Conocimiento funcional en los elementos fundamentales de la morfosintaxis en cuanto auxiliar para la adquisición y desarrollo de la capacidad de expresión y comprensión.

Sexto nivel:

- Seguir comprensivamente exposiciones orales (charlas, conferencias, emisiones de RTV), y participar en conversaciones o diálogos de grupo.
- Captar en el lenguaje oral y escrito la relación razón-consecuencia, el grado de exactitud, lo supuesto e implicaciones, refuerzos y contradicciones y percibir la falacia del pensamiento.
- Exposición concisa y coherente del pensamiento.
- Dominio práctico de la fonología española con correcta emisión, articulación y entonación.
- Uso en las técnicas propias de la lectura silenciosa a velocidad creciente.
- Dominio funcional de la ortografía del vocabulario básico e iniciación al estudio sistemático de las reglas fundamentales.
- Composición escrita observando las reglas sintácticas fundamentales.
- Comprensión y uso adecuado del vocabulario básico.

- Sistematización de las nociones gramaticales adquiridas funcionalmente en los cursos anteriores y conocimiento de la coordinación y yuxtaposición.
- Lectura de textos literarios.

Séptimo nivel:

- Valoración crítica de lo que se lee y escucha.
- Sintetizar y desarrollar, verbalmente y por escrito, contenidos científico-culturales propios de este nivel.
- Resumir textos de carácter informativo reteniendo las ideas fundamentales.
- Perfeccionamiento en las técnicas de estudio.
- Dominio funcional de las normas sintácticas que regulan la expresión.
- Ortografía correcta del vocabulario específico de las distintas áreas culturales.
- Conocimiento de las técnicas elementales para el enriquecimiento del propio vocabulario (series semánticas, oposición semántica, campos semánticos adjetivales y verbales, diccionario, lectura con finalidad léxica...).
- Completo conocimiento de la conjugación de los verbos regulares e irregulares y en el uso correcto de las distintas clases de palabras.
- Conocimiento sistemático de la sintaxis de la oración simple e iniciación al de la oración compuesta.
- Lectura de textos seleccionados de la literatura española.
- Conocimiento básico de géneros y autores representativos de la literatura española.

Octavo nivel:

- Sintetizar, tomando notas escritas, las ideas fundamentales de lo leído o escuchado.
- Exposición concisa y original del propio pensamiento verbalmente y por escrito.
- Distinguir cada una de las partes en que se estructura un artículo, folletos y libros sobre un mismo tema.
- Dominio de las técnicas de estudio.
- Dominio y aplicación de las reglas ortográficas fundamentales.
- Formación de palabras, neologismos de uso más corriente y dominio del vocabulario específico de las áreas culturales a nivel básico.
- Dominio de las reglas sintácticas y su aplicación práctica a la ordenación y expresión de las propias ideas.
- Conocimiento de las figuras de dicción y combinaciones métricas más usuales.

- Conocimiento de las obras y figuras fundamentales de la literatura española, en relación con su momento histórico-cultural.
- Conocimiento y estimación de la producción más representativa de la respectiva literatura regional.
- Estimar y comentar los diversos valores de un texto literario.

AREA DE LENGUAJE: FRANCES

Primer nivel (Sexto de la Segunda Etapa):

- Conocimiento inicial del sistema fonológico del francés. Oposiciones fundamentales del sistema vocálico y consonántico. Acento y ritmo. Entonación enunciativa, imperativa, interrogativa.
- Vocabulario básico de unas trescientas palabras.
- Práctica de estructuras muy elementales enunciativas, imperativas e interrogativas. Yuxtaposición y coordinación copulativa simple (presente indicativo, imperativo, futuro próximo).
- Dialogar oralmente utilizando el vocabulario y las estructuras aprendidas.
- Reproducir al dictado con ortografía correcta, textos estudiados dentro de este nivel.
- Leer comprensivamente pequeños textos escritos y responder a preguntas concretas sobre estos textos.
- Describir oralmente y por escrito imágenes que motiven la expresión del alumno.
- Memorizar sencillas canciones.

Segundo nivel (Séptimo de la Segunda Etapa):

- Dominio del sistema fonológico. Entonación de estructuras más complejas.
- Vocabulario fundamental con 500 nuevas palabras.
- Dominio de las estructuras adquiridas en el nivel primero y conocimiento de otras nuevas para expresar relaciones de causa, finalidad y tiempo de oposición. Estructuras con el pronombre relativo "qui". Utilización inicial del estilo indirecto en presente de indicativo.
- Verbos regulares e irregulares estudiados en el nivel anterior, no sólo en presente de indicativo, imperativo y futuro próximo, sino en pretérito perfecto, imperfecto y futuro de indicativo.
- Comprender textos orales y escritos cuya complicación estructural y léxica corresponda a la del nivel que se establece.
- Conversar a partir de las situaciones evocadas en dichos textos o mediante imágenes, utilizando las estructuras aprendidas.
- Transcribir correctamente al dictado textos estudiados con el vocabulario y estructuras propias de dicho nivel.

- Lectura de sencillos cuentos, anécdotas y pequeños poemas.
- Redacción dirigida.
- Aprender canciones.

Tercer nivel (Octavo de la Segunda Etapa):

- Dominio del sistema fonológico en cuanto a la captación y emisión correcta de los fonemas; ritmos y entonaciones que permitan una expresión afectivamente matizada.
- Enriquecimiento del vocabulario básico con un número de alrededor de 600 nuevas palabras. Al final de este nivel el alumno habrá adquirido unas mil cuatrocientas palabras.
- Mayor comprensión y expresión oral y escrita mediante la práctica de estructuras fundamentales que completen las adquiridas en los niveles anteriores. Presente de subjuntivo en oraciones subordinadas de uso frecuente en el francés coloquial.
- Lectura expresiva de textos escritos cuya dificultad léxica y sintáctica no sobrepase los niveles básicos establecidos.
- Contestar a preguntas orales y escritas sobre los textos leídos o escuchados.
- Realizar pequeñas redacciones dirigidas, utilizando las estructuras dadas a un nivel de menor control.
- Reproducir al dictado con correcta ortografía pequeños textos escritos, cuya dificultad sea proporcionada al nivel de conocimientos léxicos, morfológicos y sintácticos dados.

AREA DE LENGUAJE: INGLES

Primer nivel (Sexto de la Segunda Etapa)

- Reproducir los sonidos del sistema fonológico inglés.
- Reproducir el acento, ritmo y entonación de las estructuras sintácticas simples imperativas, afirmativas, negativas e interrogativas.
- Distinguir oposiciones de los nuevos fonemas, no sólo en contraste dentro del sistema inglés sino también en contraste con los del sistema fonológico español.
- Distinguir y reproducir los morfemas básicos esenciales (plurales, tercera persona del presente de indicativo, etc.).
- Escuchar y leer comprensivamente estructuras básicas simples en presente habitual y continuo.
- Ejecutar acciones siguiendo órdenes sencillas (orales y escritas) dentro de una situación dada.
- Expresarse oralmente y por escrito en forma comprensiva, utilizando las estructuras básicas dadas.

- Responder oralmente y por escrito a preguntas concretas sobre cualquier texto oral, escrito o en imágenes, utilizando las estructuras previamente estudiadas.
- Vocabulario fundamental de unas 300 palabras.
- Aprender de memoria sencillas canciones.

Segundo nivel (Séptimo de la Segunda Etapa):

- Adquirir una mayor perfección del sistema fonológico inglés; una completa distinción y reproducción de los sonidos más característicos (grupos de consonantes, vocales y consonantes que no existen en español, etc.).
- Adquirir una mayor perfección en la distinción de morfemas según el contenido semántico (genitivo sajón del singular y del plural, etc.).
- Distinguir y reproducir el acento, ritmo, pausa y entonación de estructuras más complejas.
- Escuchar, hablar, leer y escribir comprensivamente estructuras básicas más complejas (yuxtaposición, coordinación) no sólo en presente (habitual, continuo) sino en futuro próximo, pasado (próximo) perfecto y pasado (pretérito).
- Responder a preguntas concretas (oralmente o por escrito) a partir de textos orales, escritos o en imágenes previamente asimilados.
- Reproducir al dictado breves textos estudiados.
- Escribir redacciones controladas, con las estructuras y el vocabulario básico previamente aprendido.
- Recitar pequeños poemas y saber canciones así como diálogos que se presten a su dramatización.
- Adquisición de unas 400 nuevas palabras incrementando así el vocabulario activo adquirido en el nivel anterior.

Tercer nivel (Octavo de la Segunda Etapa):

- Un completo dominio del sistema fonológico inglés, en especial de los patrones de entonación de los diversos tipos de estructuras interrogativas y de las respuestas aseverativas breves (con o sin énfasis).
- Escuchar, hablar, leer y escribir comprensivamente estructuras básicas más complejas (por ejemplo, oraciones sencillas relativas, completivas, condicionales) (con presente y futuro) etc., ampliando los tiempos de los verbos al futuro (con o sin intención), pasado continuo y pluscuamperfecto.
- Reproducir al dictado breves textos ya asimilados.

- Escribir composiciones controladas (pero con un control menor que en el nivel séptimo) utilizando las estructuras y el vocabulario previamente adquirido.
- Memorizar pequeños diálogos, poesías y canciones (tanto del folklore como modernas) que contengan las estructuras básicas estudiadas.
- Dominio de la técnica inicial del uso controlado del diccionario para su utilización en las composiciones dirigidas.
- Adquisición de un vocabulario adicional de unas 400 a 500 palabras. (Al final de este nivel el alumno habrá adquirido unas 1.200.)
- Conocimiento de las expresiones idiomáticas más usuales.

**CONSIDERACIONES SOBRE LOS NIVELES DE LENGUA EXTRANJERA
SI SE INICIA EN LA PRIMERA ETAPA**

En este caso caben diversos supuestos. Aquí se consideran dos opciones: empezar en el último nivel de la primera etapa, quinto, o bien en el tercero de dicha etapa.

- I. *En el caso de introducir la enseñanza de un idioma extranjero en el quinto nivel (Primera Etapa),* han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones.
 1. El alumno del quinto nivel podrá adquirir casi la misma extensión de contenidos que un alumno del sexto nivel, siempre y cuando se intensifique la práctica de estructuras morfológicas y sintácticas.
 2. Será conveniente demorar la práctica de lectura y escritura hasta un mínimo de seis clases después de empezar el aprendizaje oral.
 3. Será preciso seleccionar y reducir en unas 50 a 60 palabras el vocabulario activo del sexto nivel atendiendo a criterios pragmáticos (por ejemplo, eliminando así algunos verbos irregulares menos imprescindibles, con sus paradigmas correspondientes, en francés; o eliminando la estructura especial interrogativa *who + V* sin auxiliar antepuesto, que pueda causar interferencias en inglés, etc...).

- II *En el caso de introducir el idioma extranjero en el tercer nivel (Primera Etapa)* habrán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:
 1. Tanto el contenido como el enfoque metodológico habrán de sufrir cambios sustanciales atendiendo al distinto grado de madurez mental y de intereses de los alumnos.
 2. Al empezar el aprendizaje tiene que enfocarse la enseñanza desde el punto de vista exclusivamente oral, por lo menos durante seis meses.
 3. El método elegido debe ser del tipo audio-visual. En este nivel es muy conveniente que las ayudas visuales sean de tipo franelógrafo, láminas, diapositivas o filminas.

Contenido

- A. Al final del tercer nivel (primero de idioma) los alumnos deberán haber adquirido:
- Pronunciación correcta de los sonidos de la nueva lengua, a nivel fonemático.
 - Entonación, acento y ritmo típicos del nuevo idioma, de las oraciones más sencillas afirmativas, interrogativas y negativas.
 - Comprensión oral de órdenes sencillas y preguntas, afirmaciones y negaciones también simples en presente continuo: en presente habitual, únicamente con los verbos "to be" y "to have".
 - Habilidad de leer y escribir sólo aquellas estructuras sencillas que se citan en el párrafo anterior.
 - Habilidad de expresarse oralmente y por escrito, respondiendo a estímulos de imagen y sonido. Asimismo, los alumnos habrán empezado, dentro de las limitaciones del contenido, la creación libre dentro de una situación dada.
 - El vocabulario activo adquirido al final de este nivel será de unas 180 palabras (comprendidas las estructurales).

- B. Al final del cuarto nivel los alumnos habrán afianzado la fonología, morfología y sintaxis adquiridas en el nivel anterior.

Además, siempre insistiendo en el estudio oral del nuevo idioma, perfeccionarán las destrezas de lectura y escritura.

Se extenderá el contenido hacia las estructuras en las que intervengan verbos no auxiliares en presente de indicativo habitual, principalmente en forma afirmativa, y otras construcciones gramaticales sencillas (genitivo sajón, verbos defectivos necesarios) que sirvan de puente entre el tercer y quinto nivel.

Se iniciará en este nivel la práctica del dictado, siempre a partir de textos brevísimos ya asimilados en sus aspectos oral y escrito. En vocabulario se habrán superado las 200 palabras.

AREA DE MATEMATICAS

Nivel preescolar (Para aquellos alumnos que no hayan asistido a centros de educación preescolar).

- Ordenar por tamaños objetos de uso corriente.
- Agrupar y clasificar objetos por formas, tamaños y colores.
- Conjuntos. Elementos. Relación de pertenencia. Propiedad característica.
- Conjuntos coordinables. Introducción funcional de la idea de número. Aprendizaje de las cifras.
- Conjuntos no coordinables. Ordenación.

Primer nivel:

- Conjuntos. — Idea de subconjunto. Representación de conjuntos. Unión de conjuntos disjuntos.
- Sistemas de numeración. Numeración decimal. Aprendizaje de los números hasta la centena.
- Adición de números. Sustracción de números. Problemas y ejercicios simultáneos. Automatización de dichas operaciones con números de una y dos cifras.
- Líneas poligonales abiertas y cerradas. Triangulaciones. Composición y descomposición de polígonos. Borde de un polígono.

Segundo nivel:

- Numeración decimal. — Aprendizaje de los números a partir de la centena.
- Iniciación a la medida con empleo de medidas naturales (pie, palmo, etc.). Medidas experimentales con el dm.
- Multiplicación como suma de sumandos iguales. Extensión del formalismo para llegar a la escritura de potencias.
- Particiones de un conjunto. — Iniciación a la división con situaciones experimentales familiares al alumno.
- Ejercicios de medida con el uso del metro.
- Descripción funcional y reconocimiento de cubos, pirámides y prismas.

Tercer nivel:

- Conjuntos. — Relación de pertenencias. — Relación de inclusión. — Operaciones de intersección, unión. — Conjuntos disjuntos. — Producto cartesiano de dos conjuntos.
- Multiplicación de números naturales. Automatización de esta operación.
- Plano, recta, semiplano, semirecta, segmento.
- Angulo, ángulos consecutivos, ángulos adyacentes.
- Introducción experimental al paralelismo de rectas.
- Círculo. — Polígonos. — Clasificación de polígonos.

Cuarto nivel:

- División entera. Automatización.
- Sistema métrico lineal.
- El cm^2 .
- Magnitudes discretas. — Aproximación de una medida. — Números decimales. — Adición y sustracción de números decimales.

- Geometría del plegado.—Igualdad en el plano.—Angulo recto. —Perpendicularidad. —Paralelismo.
- Reconocimiento y descripción de poliedros y cuerpos redondos.

Quinto nivel

- Conjuntos. Operaciones con conjuntos. Propiedades.
- Correspondencias. —Aplicaciones. —Bijecciones.
- Relaciones de coordinabilidad: El número natural.
- Operaciones con números naturales. Propiedades.
- Concepto de múltiplo y divisor.
- Introducción experimental a los movimientos del plano.—Simetría axial. Producto de simetrías.—Traslaciones.
- Igualdad de triángulos.
- Circunferencia y círculo.
- El m^2 . — Unidades de superficie. — Introducción experimental a la medida de la superficie de paralelogramos y triángulos.
- Introducción experimental a las fracciones.

Sexto nivel:

- Aplicaciones inyectivas. Aplicaciones suprayectivas. Relaciones de igualdad.
- Construcción de conjunto de los números racionales positivos.
- Suma y producto de números racionales positivos. El grupo multiplicativo de los números racionales positivos.
- Números decimales. Estructura multiplicativa.
- Segmentos generales. —Ángulos generales.
- Igualdad de triángulos.
- Circunferencia. Círculo.
- Estudio experimental del paralelismo y perpendicularidad en el espacio.
- Operaciones con segmentos y ángulos generales: suma y producto por un número natural.
- Áreas de figuras planas.
- Estudio descriptivo de poliedros regulares y cuerpos redondos. —La esfera.

Séptimo nivel:

- Construcción del conjunto de números enteros.
- Suma de números enteros. El grupo aditivo de los números enteros.

- Producto de números enteros. El anillo de los números enteros.
- Funciones de variable entera. Gráficas. Ecuaciones.
- Concepto de volumen. Unidades. Volúmenes de cuerpos estudiados.
- Proporcionalidad de magnitudes. Aplicaciones: interés, repartos proporcionales, etc.
- Nociones de estadística.

Octavo nivel:

- Construcción del conjunto de los números racionales.
- Suma de números racionales. Grupo aditivo.
Producto de números racionales. El cuerpo de los números racionales.
- Funciones de variable racional. Gráficas. Ecuaciones.
- Proporcionalidad de segmentos. Semejanza.
- Funciones polinómicas. Polinomios.
- La ecuación de segundo grado. Parábola.
- Estudio descriptivo de la hipérbola.

AREA DE EXPRESION PLASTICA

Primer nivel:

- Ordenación y clasificación libre de objetos naturales y artificiales en general, aportados y seleccionados por el profesor o el propio alumno. Basados en la observación de diferencias de formas, tamaños, colores y texturas.
- Empleo libre de técnicas de expresión plástica que ya se indican en las actividades generales, especialmente aquellas que suponen un contacto directo con la materia.
- Ejercicios de expresión libre, espontáneos y sugeridos. Las sugerencias podrán ser orales, visuales (películas, fotografías), gráficas (líneas o manchas para completar) y táctiles.

Segundo nivel:

- Familiarización con fotografías y representaciones de la materia plástica (texturas, colores, tamaños, formas, etc., sin llegar a la identificación).
- Empleo libre de técnicas de expresión plástica y aprovechamiento personal de los hallazgos casuales del primer nivel (con introducción de procedimientos por parte del profesor para obtener algunos efectos determinados; ejemplo, el factor sorpresa).

- Expresión libre sugerida sobre la temática del YO y del MEDIO. Las sugerencias podrán ser orales, leídas, gráficas, visuales, táctiles y sonoras (estas últimas sólo como elementos que subrayan una temática ya sugerida).
- Experiencias topológicas y de relaciones de equivalencia visuales-táctiles (sin expresión posterior).
- Iniciación a las actividades de grupo: realización de murales por parte del profesor conjuntando trabajos individuales; murales en cinta continua aprovechando la aparición de la "línea base".
- Clasificación de objetos en conjuntos ateniéndose a valores plásticos.

Tercer nivel:

- Iniciación a la familiarización con los símbolos gráficos más frecuentes.
Expresión narrativa libre espontánea o sugerida por medio de una sola representación o por varias secuencias determinadas por el alumno.
- Expresiones bidimensionales y tridimensionales gráficas de experiencias táctiles y topológicas (sensaciones o percepciones captadas con los ojos cerrados). Ejercicios de orientación espacial.
- Ejercicios de desarrollo de la coordinación mental-táctil-visual (trazado, manipulaciones).
- Observación de objetos de los que previamente se ha solicitado su representación gráfica.
- Empleo de técnicas varias. (Con adecuación por parte del profesor a cada objetivo sin llevar al alumno a una actitud consciente).
- Iniciación a la identificación y comentario libre (sugerencias imaginativas por parte del alumno) de fotografías y otras representaciones de la materia plástica.
- Expresiones en grupo. (Murales aprovechando la aparición de la doble "línea base".)
- Trabajo en equipo para la ordenación y clasificación de objetos.

Cuarto nivel:

- Relaciones de elementos espaciales en el plano. Observación de figuras principalmente esquemáticas —no figurativas (para evitar interferencias vivenciales subjetivas).
- Expresiones en grupo: espacios (papeles) de representación individual preparados para su acoplamiento posterior mediante divisiones. (Ejemplo: línea horizontal a una misma distancia del borde superior de cada papel como separación convencional de "cielo y tierra".)
- Observaciones y comentarios libres de estructuras o de sus representaciones.

- Observación y diferenciaciones de tonos y matices.
- Continuación del empleo de todas las técnicas ya conocidas. Prestando alguna atención especial a las tridimensionales.
- Iniciación a la expresión del movimiento. (Únicamente expresión de actitudes y acciones.)
- Combinaciones de formas con sentido decorativo.
- Expresión narrativa como continuación del tercer nivel.

Quinto nivel:

- Relaciones de situaciones y posiciones espaciales en el plano. Representación de figuras para la observación de distancias, direcciones, tamaños, relaciones de verticalidad y horizontalidad.
- Establecimiento de relaciones de proporción fundamentales (mitades, tercios, duplos, triplos, cuádruplos...).
- Expresión narrativa libre (espontánea o sugerida) por medio de: dos, tres o varias secuencias sugeridas por el profesor mediante divisiones del espacio en el que se realiza la representación (papel, etc.).
- Expresión del espacio tridimensional en el plano: procedimientos "perspectivos" propios del niño como la superposición de franjas, o la observación consciente de diferencias de tamaños en distancia (sin razonamientos científicos).
- Ejercicios de discriminación y retentiva de valores plásticos, por medio de la muestra directa de materiales o representaciones de formas y objetos.
- Contemplación de obras de arte y visitas a ciudades, museos... etc.
- Conocimiento (no lógico) de los símbolos gráficos necesarios a las distintas áreas.
- Expresiones en grupo: ornamentación de la clase, cualquier espacio cerrado habitual y en ocasiones de espacios abiertos.
- Copia libre de modelos. (Juguetes.)
- Ejercicios que tengan como base la iluminación de objetos.

Sexto nivel:

- Ilustración con una iniciación a una descripción racional, situación y representación de las figuras y demás elementos acorde con los datos.
- Iniciación al estudio lógico y sin representaciones de figuras (establecimiento de situación, tamaño, proporción, materia, peso, dimensiones, etc...).
- Iniciación a la observación y representación del movimiento en la figura humana y de animales.

- Iniciación a la percepción estética de hallazgos casuales.
- Información científico-práctica sobre el color hasta llegar a las mezclas racionales.
- Iniciación a la composición. Expresión libre de líneas, manchas y formas.
- Copia de esquemas no figurativos para una más fácil objetivación en la observación. (Significa esto la exclusión de los esquemas figurativos y demás ilustraciones realizados por adultos.)
- Interpretación libre de obras de arte pictóricas.
- Expresiones colectivas: murales por distribución de fragmentos para cubrir individualmente.
- Representaciones tridimensionales en el plano: perspectiva cónica, sin fundamentos científicos y con intención formativa.
- Representación de objetos monocromos iluminados con un foco único.
- Ejercicios conducentes al acto de conocimiento a través de la forma por medio de prácticas combinadas y representaciones que establezcan reciprocidad entre la forma y el objeto.

Séptimo nivel:

- Análisis de estructuras externas (volumen, forma, color, texturas).
- Ilustración de temas narrativos en viñetas sugeridas por distribución de espacios con pies de texto.
- Versión libre de obras de arte pictóricas.
- Introducción a nuevas técnicas de expresión plástica que se citan en las actividades para esta etapa.
- Ejercicios racionales sobre gamas cromáticas.
- Apreciación estética de valores plásticos.
- Composiciones abstractas libres. Completar esquemas dados.
- Ejercicios de memoria visual retrospectiva (retentiva).
- Copia del natural estático y en movimiento con carácter libre.
- Lectura de símbolos y signos gráficos.
- Expresiones colectivas: construcciones.
- Representaciones tridimensionales en el plano: perspectiva Caballera con intención utilitaria.
- Representación de objetos de entonación aproximada con varios focos.
- Iniciación a la comprensión y expresión de la proporción en figuras geométricas y reales.
- Visitas a museos, exposiciones y lugares de interés plástico.

- Ejercicios que conduzcan al acto de conocimiento a través de la forma por medio de prácticas combinadas de retentiva inmediata con la observación y retentiva retrospectiva.

Octavo nivel:

- Análisis de estructuras internas. Secciones. (Líneas, masa, orientaciones espaciales, color.)
- Ilustración de textos literarios.
- Ejercicios de retentiva inmediata.
- Ejercicios conducentes al acto de conocimiento a través de la forma por medio del estudio de nuestras diferentes versiones de un mismo tema u objeto.
- Ejercicios sobre armonías cromáticas.
- Composición con temas figurativos y decorativos.
- Copia del natural estático y en movimiento con un carácter de mayor objetivación que en los niveles anteriores.
- Representación e invención de símbolos y signos gráficos.
- Expresiones colectivas: maquetas.
- Representación tridimensional en el plano: sistema diédrico con intención utilitaria.
- Representación de objetos de entonaciones varias e incluso opuestas con varios focos.
- Comprensión y expresión de la proporción en figuras geométricas y reales.
- Visitas a lugares de interés plástico y artístico en general.
- Identificación de obras de arte de importancia universal.
- Apreciación y valoración estética de productos industriales.
- Realización de diseños sobre objetos muy simples y de carácter utilitario.
- Montaje y conservación de dibujos. Iniciación a la colección de láminas e ilustraciones.

FORMACION PRETECNOLOGICA (Segunda Etapa)

Sexto nivel:

- Montar y desmontar sencillos aparatos mecánicos.
- Trabajo en madera: unión de piezas y operaciones fundamentales para construir objetos de uso corriente.
- Modelar maquetas y vaciar moldes con dos piezas.
- Recortar chapas metálicas delgadas.

- Construir sencillos aparatos de aplicación al estudio de las ciencias.
- Encuadernación en rústica.
- Aprendizaje de los nudos marineros más corrientes (trabajos en cuerda).
- Decorar superficies.
- Construir mosaicos con piedrecitas o teselas cerámicas.
- Talla o yeso.
- Grabado en linóleo.
- Corte y confección de prendas infantiles (alumnas).
- Ejercicios de cosido a máquina (alumnas).
- Bordado popular (alumnas).

Séptimo nivel:

- Construir objetos con ensambladuras de madera.
- Preparación de colas, pinturas y barnices.
- Usar adecuadamente las herramientas más empleadas en el trabajo de madera.
- Construir sencillos objetos de uso doméstico con soldadura de estaño.
- Trabajar con chapas metálicas: hojalata, aluminio, zinc.
- Iniciación en los trabajos de ajuste con pletina de hierro.
- Realizar sencillas instalaciones eléctricas.
- Construir aparatos de aplicación a la Física, Química y Ciencias.
- Encuadernación en cartoné.
- Talla plana de madera.
- Corte y confección de prendas infantiles (alumnas).
- Iniciación a la técnica de algunos encajes populares (alumnas).
- Tejido de lana y otras fibras (alumnas).

Octavo nivel:

- Montar y desmontar algunos aparatos electrodomésticos.
- Torneado y roscado en madera.
- Montaje de pilas.
- Construir aparatos eléctricos sencillos y hacer instalaciones eléctricas.
- Representar estructuras moleculares por medio de alambres.
- Construir mapas y objetos de aplicación a los conocimientos adquiridos.
- Repujar en cuero y láminas metálicas.
- Grabar con gubias de distintas clases.

- Iniciación al pirograbado.
- Iniciación en los trabajos de esmalte.
- Sencillos diseños de modas y confección de prendas de señora (alumnas).
- Realización de proyecto de bordado regional (alumnas).
- Técnica de calados y pasamanería (alumnas).
- Confección de sencillos muñecos de fieltro (alumnas).

AREA DE EXPRESION DINAMICA

Primer nivel:

- Reacción espontánea a la música oída.
- Reconocer sonidos producidos por distintos medios.
- Interpretar el sentimiento y el ánimo a través de pantomimas o movimientos rítmicos.
- Improvisar sencillos temas musicales.
- Precisión en el lenguaje: utilizar las palabras con su propia métrica.
- Participar en juegos cantados y canciones con movimiento.
- Seguir los ritmos en los diferentes pasos fundamentales (marchar, correr, saltar, etc.).
- Reaccionar a los cambios de compás y de tono.
- Participar en actividades interpretativas (representar actitudes psicodinámicas de personas, animales).
- Participar interpretando personalmente un movimiento rítmico iniciado espontáneamente ante un estímulo natural o instrumental, adecuando su desarrollo al tiempo y espacio de expresión necesarios.
- Desarrollar, en forma lúdica, las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad, lanzamiento de precisión de pelota tamaño infantil; control de balón manejado con pie o mano (niños) y sólo con mano (niñas).
 - : Natación: aprendizaje,
 - : Juegos libres y dirigidos.
 - : Marchas, paseos-cross reducidos en "aire libre".

Segundo nivel:

- Usar instrumentos para acompañar movimientos y canciones.
- Combinar el movimiento en el espacio con el tiempo del canto y de los instrumentos.
- Interpretar canciones a través de actividades rítmicas y dramáticas.

- Reconocer melodías y canciones sencillas.
- Descubrir los pasos rítmicos al escuchar un tema.
- Reconocer instrumentos corrientes por la vista y el sonido.
- Crear ritmos y melodías.
- Conocimiento del vocabulario específico de este nivel.
- Interpretación personal de movimientos rítmicos o simplemente dinámicos.
- Desarrollar en forma lúdica las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; lanzamiento de precisión de pelota tamaño infantil; control de balón con pie o mano (niños) y sólo con mano (niñas).
 - : Trepa y descenso con ayuda de pies, subir y bajar escaleras, balanceos en cuerdas, etc.
 - : Natación: seguir con el aprendizaje.
 - : Juegos dirigidos.
 - : Predeportes.
 - : Marchas y paseo-cross reducidos y progresivos, en "aire libre".

Tercer nivel:

- Conocer y expresar pasos rítmicos y danzas populares sencillas.
- Reconocer los pasos, el acento, compás, ritmo, valor de los tiempos, en un canto o danza colectiva.
- Utilizar los instrumentos de percusión para acompañar canciones rítmicas y dramatizaciones.
- Conocimiento de las formas elementales: Lied, Canon, Rondó.
- Principios de lectura musical.
- Interpretación personal, individualizada y en grupos de movimientos rítmicos o dinámicos.
- Desarrollar en forma lúdica las actividades siguientes:
 - : Carrera de velocidad; salto de longitud; lanzamiento de pelota infantil; control de balón con pie o mano (niños) y sólo con mano (niñas).
 - : Trepa libre, aumento de velocidad en la trepa y descenso, balanceo, etc.
 - : Natación: adquisición de un estilo.
 - : Participación activa en pequeños "torneos" de juegos dirigidos.
 - : Participación en "torneos" de predeportes.
 - : Marchas y paseos-cross reducidos y progresivos en "aire libre".

Cuarto nivel:

- Dirigir sencillas melodías y composiciones.
- Identificar pasos rítmicos comunes a partir de la escritura musical.
- Interpretar movimientos rítmicos para utilizarlos en dramatización, canto, etc.
- Entonación de canciones conocidas.
- Inventar sencillas canciones.
- Iniciación en la flauta dulce.
- Interpretar estados de ánimo a través de la dramatización.
- Adopción de aptitudes posturales o rectas a la voz o nota musical.
- Expresión personal de movimientos y posiciones gimnásticas siguiendo un mando rítmico o la voz musical.
- Desarrollar en forma lúdica las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; salto de longitud con carrera; salto de altura con impulso; lanzamiento de pelota infantil; control del balón, con pie o mano (niños) y sólo con mano (niñas).
 - : Natación: adquisición de estilos.
 - : Participación en torneos de predeportes (juegos y deportes reducidos).
 - : Marcha y paseos-cross, progresivos y reducidos, en “aire libre”.

Quinto nivel:

- Conocer nuevas formas de danzas y los pasos rítmicos correspondientes.
- Identificar ritmos básicos en la poesía y música popular.
- Interpretar nuevos ritmos y canciones.
- Aprender los símbolos musicales de clave y metro.
- Cantar en coro.
- Identificar los instrumentos y reconocer el grupo al cual pertenecen.
- Adopción de aptitudes posturales correctas a la voz o nota musical.
- Expresión personal de movimientos y posiciones gimnásticas siguiendo un mando rítmico a la voz musical.
- Desarrollar en forma lúdica las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; salto de longitud con carrera; salto de altura con impulso; lanzamiento de pelota de frontón de unos 100 gramos de peso; control del balón con pie o mano (niños) y sólo con mano (niñas).

- : Natación: perfeccionamiento de estilos.
- : Participación activa en torneos de predeportes (juegos y deportes reducidos).
- : Marchas y paseos-cross, progresivos, reducidos y de orientación en "aire libre".

FORMACION MUSICAL (SEGUNDA ETAPA DE EDUCACION GENERAL BASICA)

Sexto nivel:

- Participar en canto coral a dos voces.
- Conocer algunos instrumentos distintos de los de percusión.
- Participar en la formación de rondallas y agrupaciones musicales instrumentales.
- Crear melodías sencillas e interpretarlas en grupo.
- Capacidad para escuchar música de obras conocidas.
- Capacidad para escuchar valorativamente música.
- Lectura musical en forma entonada y rítmica.
- Conocimiento, con el vocabulario preciso, de los instrumentos, agrupaciones instrumentales, orquesta sinfónica, orquesta de cámara, etc.
- Adquisición de una mayor coordinación de los movimientos.
- Movimientos rítmicos racionalizados.
- Participar en danzas populares.
- Participar en danzas folklóricas.
- Participar en representaciones dramáticas y mímicas.

Séptimo nivel:

- Participar en canto coral.
- Distinguir las cualidades del sonido.
- Expresar en forma corporal los movimientos rítmicos.
- Capacidad para escuchar y comprender varias formas musicales.
- Conocimiento y destreza para manejar algún instrumento musical (no sólo de percusión).
- Construir sencillos instrumentos musicales.
- Participar en danzas folklóricas, distintas, de las de la propia región.
- Participar en representaciones de obras de teatro.
- Participar en lecturas teatrales con movimientos y coreografía.

Octavo nivel:

- Actuar en público participando en coros o bailes.
- Lectura y notación musical.
- Apreciar valorativamente la cultura musical en otros pueblos.
- Conocimiento de grandes realizaciones musicales de valor universal.
- Conocimiento de grandes figuras de la música en relación con la cultura de su tiempo.
- Crear y armonizar sencillas canciones.
- Seleccionar melodías.
- Dirigir canciones y pequeñas orquestas.
- Utilizar la música como medio de recreación.

EDUCACION FISICA Y DEPORTES (Segunda etapa de Educación General Básica)

Sexto nivel:

- Aumento de la aptitud dinámica y en especial de la capacidad de velocidad, agilidad, iniciación a la potencia y resistencia funcional.
- Ejercicios generales dirigidos a todo el cuerpo, en sus diferentes planos con desplazamientos y cambios de frente acentuando el sentido rítmico y el signo dinámico conveniente a cada uno de ellos.
- Ejercicios de movilidad y coordinación.
- Equilibrios sobre el terreno y en aparatos.
- Saltos gimnásticos en forma libre.
- Desarrollar en forma lúdica las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; salto de longitud con carrera; salto de altura con impulso; lanzamiento de pelota de frontón de unos 100 gramos de peso; dominio del balón en las posiciones dinámicas fundamentales de los juegos predeportivos, trepa y suspensión en forma libre.
 - : Natación, estilo libre, tiempo libre.
 - : Juegos y ejercicios de educación respiratoria. Participación en torneos escolares, de juegos y deportes reducidos.
 - : Adiestramiento en juegos y deportes reducidos.
 - : Participar en recorridos progresivos al aire libre hasta 1.500 m. en zonas boscosas o de arbolado, siempre que sea posible; con pausas activas (chicas hasta 1.200 m.). Seguir la iniciación al "aire libre" a través de recorridos cortos de orientación variando el ritmo, la velocidad e intensidad y superando diferentes obstáculos.

Séptimo nivel:

- Práctica de ejercicios de carácter postural y respiratorio.
- Practicar, mejorando el rendimiento todos los ejercicios del nivel anterior.
- Desarrollar con carácter lúdico las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; saltos de longitud y altura con carrera; lanzamiento de una pelota de frontón de 150 gramos; ejercicios de control de balón, según las normas de cada juego (baloncesto, balonmano y voleibol principalmente); trepa y suspensión con progresiones variadas.
 - : Natación, con las mismas características del curso anterior perfeccionando estilos.
 - : Iniciación en la práctica de socorrismo escolar.
 - : Participar en competiciones reducidas.
 - : Continuar iniciando en el "aire libre" a través de la participación en carreras "de orientación", con recorridos progresivos hasta los 2.000 metros en terrenos variados, para los chicos y hasta 1.600 m. para las chicas. Se introducirán en el recorrido pausas activas cada 400 metros. El desarrollo de esta actividad se hará siempre que sea posible en zona boscosa o de arbolado, buscándose trazados que comprendan diferentes obstáculos naturales.

Octavo nivel:

- Práctica de ejercicios generales, en todos los planos y en la velocidad conveniente, con variación en el ritmo y en la intensidad, se seguirá la iniciación en el trabajo de potencia y resistencia funcional.
- Practicar ejercicios de equilibrio en posiciones de cambiante centro de gravedad. Ejercicios de equilibrio practicados en la barra de equilibrio olímpica.
- Prácticas de destrezas, utilizando la aptitud desenvuelta en los niveles anteriores, con desplazamientos diversos, en marcha y carrera, describiendo curvas enlazadas, círculos, etc., utilizando aros, mazas, pelotas y otros medios auxiliares.
- Desarrollar con carácter lúdico las actividades siguientes:
 - : Carreras de velocidad; saltos de longitud y altura en forma libre y progresiva; lanzamiento de pelota de hockey, beisbol, etc.; ejercicios de control de balón según normas de cada especialidad (fútbol — sólo chicos — balonmano, baloncesto y voleibol).
 - : Natación, perfeccionamiento en todos los estilos (25 metros).
 - : Participar en competiciones de deportes reducidos.



- : Prácticas de socorrismo escolar (deportivo y general).
- : Prácticas de aire libre (marchas y cross de orientación, progresivos y reducidos; carreras de "orientación" en zona boscosa o variada, comprendiendo diferentes obstáculos naturales y diferentes finalidades; marchas con acampada de fin de semana; campamentos).

2. AREAS DE EXPERIENCIA

PRIMERA ETAPA

OPCIONES DEL AREA SOCIAL Y NATURAL

Se presentan, para la Primera Etapa, dos opciones con carácter indicativo y no excluyentes de otras posibles. La determinación del contenido específico de las áreas de experiencia puede hacerse con diversos criterios, pero de cualquier manera, el repertorio de tópicos escogidos debe ser susceptible de su desglose en aspectos y unidades más reducidos; tarea ésta de programación concreta que incumbe a los centros educativos. »

Sea cual fuere la selección que se haga de tópicos y unidades, el criterio que debe presidirla será el de poner a los alumnos en contacto con el mundo social y de la naturaleza.

Con el fin de facilitar de una parte el logro de nociones básicas y de otra el proceso de evaluación permanente, se presentan los tópicos escalonados en varios niveles.

OPCION A

Esta opción se integra en una doble consideración, la del mundo físico y la del humano. El primer sector tiene como elementos estructurales:

- : la energía
- : la materia
- : los seres vivos
- : el medio ambiente
- : la noción del cambio (aplicado a los seres vivos y a la materia inorgánica).

El segundo sector encuentra cohesión en conceptos tales como:

- : la vida del hombre a través del tiempo
- : necesidades del hombre
- : familia, comunidad
- : trabajo, producción
- : la tierra como "habitat", vivienda
- : recursos e intercambio de productos.

NATURALEZA

SOCIEDAD

Primer Nivel

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">— Experimentos sencillos sobre el movimiento de los cuerpos y la fuerza que lo produce.— Observación de propiedades concretas de la materia.— Los seres vivos tienen necesidades y funciones semejantes.— Hay muchos tipos de ambiente.— El medio ambiente que nos rodea.— Los seres vivos son de diversas clases.— Fenómenos atmosféricos. | <ul style="list-style-type: none">— Nuestra escuela.— Nuestra casa.— La ciudad o pueblo en que vivimos.— Edificios importantes del pueblo o ciudad.— La familia.— Participación en la vida familiar.— El hombre trabaja.— Las personas se necesitan entre sí.— Convivencia humana en la familia, en la Escuela, en el pueblo.— Nuestra Patria. |
|---|---|

Segundo Nivel

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">— Descripción y enumeración de las distintas clases de energía.— La materia se presenta en forma de sólido, líquido y gas.— Los seres vivos se reproducen.— La forma en que los seres viven dependen del ambiente.— Los seres vivos han cambiado a través del tiempo.— Los movimientos de la Tierra y la Luna. | <ul style="list-style-type: none">— La vivienda a través del tiempo.— Pueblos y ciudades españolas.— Origen del pueblo o ciudad.— Diferentes tipos de pueblos.— Los hombres que pueblan la Tierra.— Qué se produce en nuestros campos.— Los grandes inventos.— Medios de transporte a través del tiempo. |
|---|---|

Tercer Nivel

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">— La energía cambia de una forma a otra: experimentos sobre transformación de energía. | <ul style="list-style-type: none">— Cómo vivía el hombre en otros tiempos. |
|--|--|

NATURALEZA

- Los cuerpos cambian de estado.
- Hay varias clases de seres vivos.
- Los seres vivos se reproducen de forma similar.
- La forma de vida cambia al cambiar el ambiente.
- La energía solar influye en la forma de vida sobre la Tierra: estaciones y zonas terrestres.

SOCIEDAD

- Las cosas que el hombre ha hecho: grandes construcciones.
- Grandes figuras de la humanidad.
- El trabajo en el campo.
- Las industrias.
- El comercio.
- El trabajo como participación de cada uno.
- Qué hace el hombre para conservar la salud.
- El bien de los demás.
- Tipos y formas de trabajo predominantes en la localidad.

Cuarto Nivel

- El sol es la fuente de energía radiante para la Tierra.
- Cómo está formada la materia (moléculas, átomos y redes cristalinas).
- Los seres vivos tienen estructuras comunes (órganos y funciones).
- El modo de vida y el ambiente se influyen y cambian mutuamente.
- Cómo han evolucionado los seres vivos a través del tiempo.
- Cómo y por qué se mueven los cuerpos celestes en el espacio.
- Representación de la Tierra.
- Cómo es nuestro país.
- Las regiones de nuestro país.
- Los pueblos que han vivido en España.
- Cómo se gobierna nuestro pueblo y nuestra provincia.
- Participación en la vida local.
- Principales productos españoles.
- Recursos culturales y recreativos de un pueblo: Biblioteca, grupos artísticos, fiestas, costumbres, tradiciones.
- Las normas generales de la comunidad local.

Quinto Nivel

- La energía cambia la disposición interna de la materia.
- El Universo.

NATURALEZA

- La materia cambia cuando interaccionan las partes más pequeñas de que consta.
- Cómo se reproducen y desarrollan los seres vivos en su medio ambiente.
- Cómo intercambian la materia los seres vivos con su medio ambiente.
- Los seres vivos son distintos en los diversos ambientes.
- Cómo el hombre explora el espacio.

SOCIEDAD

- La Tierra. Coordenadas geográficas.
- Elementos físicos de la Tierra.
- Los continentes.
- Grandes pueblos de la Antigüedad.
- Grandes ciudades del mundo.
- La vida de los hombres hasta nuestros días (grandes cambios en la vida).
- Grandes figuras actuales de la Humanidad.
- Cómo se gobiernan las naciones.
- Juegos y deportes a través del tiempo.

OPCION B

Esta opción tiene por objeto el estudio del medio y de la realidad circundante y partirá siempre del estudio de la localidad. En sus aspectos sociales geográficos, históricos y culturales se tratarán temas que aborden el medio ambiente, partiendo de la observación directa del contorno para ir incrementando paulatinamente los aspectos de contenido y profundidad.

La temática y el trabajo de ciencias de la naturaleza en los primeros niveles girará en torno a los seres naturales tal como se presentan a lo largo del ciclo de las estaciones en nuestro país. En los últimos niveles de esta etapa se centran alrededor de una idea fundamental o idea-eje.

De los temas propuestos para los distintos niveles a modo de pauta, el profesor podrá elegir los contenidos que mejor se acomoden a los medios de que disponga el Centro.

NATURALEZA

- Observamos la naturaleza en Otoño.

SOCIEDAD

- Tu familia.

Primer nivel.

NATURALEZA

- : El fruto como producto del árbol.
- : Caída, diversidad y utilidad de las hojas.
- : Animales que viven en los árboles.
- Llega el invierno.
 - : Frío, agua, árboles.
 - : Animales con pelo.
- La primavera.
 - : El ambiente de las plantas.
 - : Insectos.
- Verano.
 - : El sol.
 - : El día y la noche.

SOCIEDAD

- Tu participación en la vida familiar.
- Tus compañeros.
- Tu casa.
- La calle.
- El pueblo en que vives.
- Tu escuela.
- Tu participación en la vida de la escuela.
- Las vacaciones.
- Tu patria.

Segundo nivel.

- Los seres vivos necesitan agua, alimentos y aire.
 - Animales que viven en el agua.
 - Los animales se desplazan en busca de alimento.
 - Cómo movemos las cosas de un lugar a otro.
 - Muchos animales construyen viviendas y cuidan de sus crías.
 - Plantas que tienen raíces, tallos, hojas y flores.
 - El crecimiento en las hierbas, árboles y arbustos: tallos y yemas.
 - Las plantas proceden de semillas.
 - Los frutos proceden de las flores.
 - El hombre utiliza diversas partes de las plantas como alimento.
- Animales domésticos.
 - Animales que ayudan al hombre.
 - La caza y la pesca.
 - Alimentos.
 - Vestidos y calzados.
 - El alumbrado.
 - Pueblos y ciudades.
 - Juegos y deportes.
 - Viajes y excursiones.
 - Diversiones y espectáculos.
 - Las necesidades son comunes a todos los hombres.

NATURALEZA

SOCIEDAD

Tercer nivel.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">— El agua en la Naturaleza.— El agua en el desarrollo de los seres vivos.— Animales de vida acuática y terrestre: anfibios.— Animales de tierras secas: reptiles.— El aire en que vivo.— El aire ejerce presión en todas direcciones.
: Aire caliente y frío.
: Vientos— Arboles de regiones húmedas.— Arboles con hojas durante todo el año: coníferas.— Medios de defensa de los animales en sus ambientes.— Las plantas utilizan el agua tomándola por las raíces.— Las plantas se reproducen.— Las semillas. Dispersión y medios que la favorecen.— Crecimiento del tallo y de la raíz.— Algunas plantas presentan modos especiales de defensa. | <ul style="list-style-type: none">— Cómo trabaja el hombre: el campo.— Cómo trabaja el hombre: el mar.— Cómo trabaja el hombre: las minas.— Cómo trabaja el hombre: la industria.— El trabajo intelectual.— Servicios públicos: policía, bomberos, sanidad: la Escuela.— Comprar y vender: la moneda.— Comunicaciones a distancia: correo, teléfono y telégrafo.— Viajes por tierra.— El trabajo de cada uno sirve a los demás.— Viajes por mar y aire. Viajes por el espacio: Inmersiones submarinas.— El periódico, la radio, la televisión. El libro, el cine, el teatro. |
|--|---|

Cuarto nivel

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">— El suelo como medio en el que se desarrollan lo seres vivos.— Animales que viven en el suelo.— ¿Son todos los suelos semejantes?— Fertilidad de los suelos de cultivo. | <ul style="list-style-type: none">— Representación de la Tierra.— España: límites, costas, islas.— El relieve español.— Ríos, lagos y mares españoles.— Nuestra riqueza agrícola. |
|---|---|

NATURALEZA

- Importancia de la conservación del suelo.
- Hierbas, árboles y arbustos con flores.
- Estudio de la flor: estambres y pistilos como factor de reproducción.
- Polinización por los insectos y por el aire.
- Animales que viven sobre algunas hierbas y arbustos: caracol.
- Plantas de organización sencilla: algas, hongos, musgos y bacterias.
- Hongos y bacterias productores de putrefacción: Importancia económica; enfermedades y microorganismos.
- Calor. Fuentes. Buenos y malos conductores del calor.
- El calor dilata los cuerpos.
- Modo de producir movimiento: fuerzas.
- Animales y plantas de España.

SOCIEDAD

- Nuestras minas.
- Industrias españolas.
- La artesanía en nuestro país.
- La caza y la pesca en España.
- La población española.
- Las regiones españolas.
- Nuestras provincias.
- Costumbres españolas.
- España es nuestra nación.

Quinto nivel

- La nutrición como función desarrollada por los seres vivos.
- Los alimentos en el desarrollo y como fuente de energía y de calor.
- Procesos digestivos de los animales y en el hombre.
- La circulación en los animales y en el hombre. La sangre.
- Puertos naturales, ríos navegables y comunicaciones marítimas.
- Aprovechamiento hidráulico: grandes embalses españoles, riego y electricidad.
- Las comunicaciones en España.
- Regiones naturales españolas.
- Grandes héroes y santos.

NATURALEZA

- La respiración en los animales y en el hombre.
- La nutrición en los vegetales.
- Eliminación de los productos de desecho.
- Animales y plantas parásitas.
- Animales y plantas de Europa.
- Medios de hacer más fácil el trabajo. Herramientas y máquinas.
- Las máquinas pueden ser impulsadas por carbón, petróleo, aceites, electricidad.
- Los sólidos, líquidos y gases se oponen al movimiento.
- La luz. Fuentes luminosas.
- El sonido. Origen. Cómo se transmite.

SOCIEDAD

- España y los grandes descubrimientos geográficos.
- Pintores españoles.
- Nuestros grandes escritores.
- Monumentos españoles.
- Cómo se gobiernan los españoles, administración nacional, provincial y local.
- Cómo se relaciona España con otros países.
- Movimientos de población: migraciones.
- El turismo en España.
- Circulación vial.

OPCIONES DEL AREA DE FORMACION RELIGIOSA

OPCION A

La opción que se presenta a continuación tiene como grandes núcleos de programación o centros de interés cuatro temas distintos. Los dos primeros: LA VIDA y LAS FIESTAS han sido elegidos para los niveles primero, segundo y tercero; los dos siguientes: NATURALEZA Y VIDA EN COMUN para los niveles cuarto y quinto. Todos estos temas son de gran atractivo para los niños de esta primera etapa y por ello, es fácil y sencillo el poder agrupar cuanto el niño pueda experimentar y expresar a su alrededor.

La formulación de los contenidos de esta opción se hará bajo la perspectiva del lenguaje doctrinal, pero para su inteligencia y desarrollo, el educador debe tener presente, lo explicado en el apartado de "Objetivos y Directrices metodológicos".

VIVIMOS

LAS FIESTAS

Primer nivel

: El Señor resucitó y vive para siempre, ¡aleluya!

: Las fiestas de los que creemos en Jesús.

VIVIMOS

- : Jesús es la luz del mundo, quien cree en El, vive para siempre.
- : Dios ha hecho todas las cosas que viven. Dios es Vida.
- : Dios nos da la vida amándonos.
- : Dios nos llama a vivir para siempre.
- : Jesús nos enseña a vivir la Vida de Dios.
- : Jesús nos da el Pan de la Vida.
- : No hay amor más grande que dar la Vida por quien se ama.
- : Jesús nos da su Espíritu de Vida.
- : La vida de Dios.
- : Que todo cuanto vive y respira alabe al Señor.

LAS FIESTAS

- : Una gran fiesta de los que creemos en Jesús: el Domingo.
- : ¡Santos del Señor, bendecid al Señor!
- : ¡Reina del cielo, alégrate! (celebramos la fiesta de la Virgen María).
- : Navidad, la fiesta del nacimiento de Jesús.
- : La Fiesta de la luz (Epifanía)
- : ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! (fiesta del Domingo de Ramos).
- : La Semana Santa.
- : La Fiesta de Resurrección.
- : La fiesta del Espíritu Santo.
- : La fiesta de la Santísima Trinidad.

Segundo nivel

- : Jesús es la vida, ha resucitado y vive para siempre.
- : Jesús nos descubre cómo vivir es caminar hacia Dios.
- : En Dios todas las cosas tienen vida: El es Creador, dador de vida de todo lo visible e invisible.
- : Dios nos da la vida amándonos y llamándonos a ser sus hijos.
- : Jesús vive siempre unido a Dios Padre.
- : Jesús nos enseña el camino de la vida.
- : Jesús nos alimenta con su Cuerpo Santo para que vivamos.
- : La vida de la gran familia de Dios.
- : ¡Gracias, Señor por la vida que has creado!
- : La primera fiesta que celebra la familia cristiana es el Bautismo de sus hijos.
- : El Domingo es la fiesta del Señor.
- : Santa Madre de Dios, ruega por nosotros (la fiesta de la Virgen María).
- : Ha nacido el Señor, celebramos su fiesta.
- : Las fiestas de Semana Santa.
- : La fiesta de la Ascensión del Señor al cielo.
- : La fiesta de Pentecostés.
- : La fiesta del Cuerpo del Señor.
- : ¡Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo!

Tercer nivel

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> : Jesús en la Cruz nos ha librado de la muerte y nos da la vida para siempre. : La vida de Dios es el Amor. : Dios nos ha hecho capaces de vivir su misma vida de Amor: el Bautismo y la Santísima Trinidad. : Jesús nos dice: sed santos como vuestro Padre Dios es santo. : Estamos en peligro de morir y Jesús nos da la vida. : Somos piedras vivas del Pueblo de Dios. : "¿Por qué buscáis entre los muertos al que está vivo?" : La Santa Misa y los demás Sacramentos fuente de vida para quien cree en Jesús. : Dios vive en el Templo y en el corazón de quien le es fiel. : "Dice Jesús, Yo soy la resurrección y la vida, quien cree en Mí vivirá para siempre". : El Espíritu Santo es la vida de la Iglesia. | <ul style="list-style-type: none"> : El domingo es nuestra fiesta cristiana. : La fiesta de los que siguen a Jesús (Todos los Santos). : Aleluya, aleluya el Señor es nuestro Rey (Fiesta de Jesucristo Rey). : Nos preparamos para celebrar la fiesta de Navidad: el Adviento. : ¡Alégrate María, llena de gracia! (Las fiestas de la Virgen María). : ¡Ha nacido el Señor! : La fiesta de la luz (Epifanía del Señor). : Nos preparamos a celebrar la Pascua de Resurrección: La Cuaresma. : Semana Santa. : La fiesta de Pentecostés. : La fiesta del Cuerpo del Señor. : La fiesta del Corazón de Jesús. : La fiesta de la Santísima Trinidad. |
|---|---|

Cuarto nivel

NATURALEZA

VIDA EN COMUN

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> : Nada existe antes de El: La Creación. : Aprende a mirar en torno tuyo y descubrirás lo bello y bien hecho. : ¡Dominad la tierra! | <ul style="list-style-type: none"> : Yo vivo con los demás cristianos en mi Parroquia, en mi diócesis y en la Iglesia entera. : Jesús es el fundamento de nuestra vida y de nuestra fe. |
|--|---|

NATURALEZA

- : Entre todos los seres de la Creación, Dios prefiere a los hombres.
- : Todo el universo gime hasta ver la gloria de Dios: bueno y malo; pecado y bondad.
- : Todo fue redimido en Jesús.
- : En el mundo los cristianos cantan la gloria de Dios presente en la naturaleza.
- : El país de Jesús.
- : Testigos del Señor en el mundo entero: santos y naciones.

VIDA EN COMUN

- : Encontramos a Jesús en los hermanos y en los Sacramentos.
- : Vivimos unidos en el Espíritu de Jesús.
- : En Jesús se cumplió toda la Escritura.
- : En Jesús sabemos quien es Dios para nosotros.
- : En Jesús sabemos e interpretamos todo el Antiguo Testamento.
- : Dios interviene en la historia de los hombres: llama, elige, hace alianza y dirige a su Pueblo.

Quinto nivel

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">: Dios nuestro Padre conoce las cosas de las que tenemos necesidad para vivir (Luc. 11,5-12).: Dios crea todas las cosas con amor, sobre todo los ángeles y los hombres.: Dios no abandona a las obras de sus manos.: La resurrección de Jesús transforma todo y da nueva vida.: Los cristianos tenemos la misión de anunciar este mundo nuevo ya comenzado por Jesús.: Estamos obligados a respetar la vida.: Todos los bienes de la tierra han sido puestos por Dios para el servicio de los hombres.: Esperamos vivir para siempre. | <ul style="list-style-type: none">: Jesús es nuestro maestro. El nos enseña cómo vivir entre nosotros.: La historia santa guarda el recuerdo de aquellas personas que fueron fieles al Señor.: Los que creemos y seguimos a Jesús guardamos sus mandamientos.: Los mandamientos principales del cristiano se resumen en dos: amar a Dios y amar al prójimo.: El Espíritu Santo nos reúne en la Iglesia y nos ayuda a seguir a Jesús.: Los Sacramentos nos comprometen a ser fieles al Señor.: Todos los cristianos formamos una gran familia que camina hacia la casa del Padre. |
|---|--|

OPCIÓN B

También en esta opción, la expresión religiosa debe impregnar cada una de las vivencias, naturales y sociales, que el niño experimenta.

Si en la opción anterior llamada A), elegimos como determinante de la programación, el lenguaje doctrinal, en esta vamos a construirlo sobre el lenguaje bíblico-litúrgico, expresado en símbolos. La edad del niño de esta primera etapa es típicamente simbólica y es a través del símbolo como el niño se hace con actitudes adultas y de fe. La Biblia y la Liturgia guardan en su seno un material simbólico excelente para poder impartir una formación religiosa, aprovechando las características psicológicas de la edad. Los centros de interés en torno a los que desarrollaremos nuestra programación serán la observación de la vida de la Iglesia y la convivencia cristiana.

Téngase presente no obstante que, el lenguaje simbólico tiene su correspondencia con el doctrinal y que por lo tanto se puede encontrar perfectamente dicha temática en el contenido de los Catecismos Escolares y sus Programas correspondientes.

DE SEIS A NUEVE AÑOS

A) Observación y conocimiento de la vida de la Iglesia

- : Habló el Señor y la tierra y el cielo fueron hechos.
- : ¡Tierra y cielo alaban al Señor!
- : El agua.
- : La luz y la oscuridad.
- : El silencio.
- : La Cruz.
- : El fuego.
- : El Pan y el Vino.
- : El incienso.
- : La Palabra.

B) Tú y los demás

- : La Casa del Señor.
- : Cantamos al Señor.
- : Oramos.
- : Nos queremos.
- : Nos perdonamos.
- : Nos sacrificamos por los demás.
- : El sacrificio de Jesús.

- : Escuchamos y respondemos.
- : La Palabra de Dios.
- : Celebramos las fiestas.
- : Navidad.
- : Pascua.
- : Pentecostés.
- : Nos damos la Paz.
- : Bendecimos al Señor.
- : Comulgamos juntos.
- : Confesamos nuestras faltas.
- : Reunidos en nombre del Señor: el Bautismo.
- : Testigos del Señor; la Confirmación.

DE NUEVE A ONCE AÑOS

A) *La Iglesia en el mundo*

- : Dios ha hecho para nosotros la Creación.
- : Colaboradores de Dios por el trabajo.
- : Dios quiere que seamos felices: el progreso.
- : La Alianza y la Ley.
- : El mal y el pecado.
- : Necesitamos ser salvados.
- : Jesús viene a salvarnos.
- : Seréis dichosos si... (Las bienaventuranzas y los mandamientos).
- : Levadura en la masa.
- : Como el grano de mostaza.
- : El progreso de los pueblos.
- : Paz en la tierra.
- : Misterio de Fe.
- : Unidos hacia el Padre.

B) *Tú y los cristianos en el mundo*

Esta es nuestra fe cristiana.

- : Creemos en Dios Padre.
- : Creemos en Jesucristo.
- : Creemos en el Espíritu Santo.
- : Creemos en la Santa Iglesia.

Así es nuestra vida.

- : El amor de hermanos.
- : Unidos en un solo Cuerpo.
- : Alimentados por los mismos Sacramentos.
- : Fieles a la Palabra del Señor.
- : Formando una Iglesia.

Así trabajamos.

- : Luz del mundo.
- : Las obras que dan testimonio: Instituciones, Movimientos, etc.
- : Testigos de su presencia.
- : Donde dos o más estén unidos en mi nombre.

NOTA: Por ser esta opción expresada en un lenguaje litúrgico y testimonial, sólo precisa que el educador dé prioridad a la expresión, por encima de la explicación. Igual que en la opción anterior hay que encontrar la conexión con otros sectores del Área de Experiencias.

OPCION C

Uno de los centros de interés que pueden ser de gran eficacia en la formación religiosa de los niños de esta primera etapa de Educación General Básica, puede consistir en el estudio y descubrimiento de las realidades eclesiales más cercanas al niño como son la parroquia y la diócesis. Necesariamente, y por razones de tipo psico-pedagógico, el planteamiento que podemos hacer en los primeros niveles reviste características diferentes del que se realice con los dos niveles superiores. Los tres primeros niveles realizarán un descubrimiento progresivo de lo que constituye el fundamento de la fe y vida de su familia cristiana, mientras que los niveles IV y V, lo harán desde otra perspectiva de organización y testimonio, más acorde con sus propias necesidades y capacidad. En todo caso, esta temática permite un gran número de actividades de expresión y siempre resultará un interesante encuentro con la comunidad que viven su propia fe.

Como en la opción anterior, el niño expresará lo que vaya experimentando y aprendiendo a la manera cómo lo realice la comunidad adulta con lo que tome contacto en su actividad. El colegio deberá no sólo apoyar estas formas de expresión: canto, oración, salmos, gestos, aclamaciones, etc., sino intensificarlas y darles sentido para que el niño las vaya penetrando cada vez más profundamente.

NIVELES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

A) *Mi familia cristiana*

- Tengo una familia y pertenezco a ella.
- Mi familia es cristiana, esto quiere decir que cree en Dios y en Jesucristo y en el Espíritu Santo y que está dentro de la Iglesia.

- ¿Qué sé yo de Dios y de Jesucristo?
 - Hay otras personas que también son cristianas y creen en Dios, Jesús, el Espíritu Santo y en la Iglesia.
 - ¿Qué sé yo del Espíritu Santo y de la Iglesia?
 - Las personas cristianas que conocemos.
 - No todos los cristianos viven de la misma forma.
 - ¿Cuántos cristianos conozco que vivan de manera diferente? ¿En qué se diferencian?
 - Sacerdotes.
 - Religiosos.
 - Seglares.
 - ¿Cómo viven los cristianos y a quién siguen?
 - ¿Qué hacen los cristianos?
 - Santos cristianos que conocemos ¿por qué son santos?
- ¿Qué celebran los cristianos?
- Fiestas.
 - Acontecimientos: Sacramentos.
 - Aniversarios.
 - Grandes fiestas de mi familia cristiana.
 - La fiesta más grande y hermosa de mi familia cristiana.
 - Los cristianos ven la naturaleza con una mirada nueva.
 - Los cristianos sabemos por qué hemos sido creados los hombres.
 - Los cristianos tenemos la Palabra de Dios que nos guía.
 - El centro de nuestra vida cristiana es la Santa Misa o celebración de la Eucaristía.
 - Tenemos un lugar para reunirnos: la Casa del Señor.
 - Lo que hace mi familia cristiana en la Casa.

NIVELES CUARTO Y QUINTO:

B) Parroquia, Diócesis, Iglesia

- Yo vivo mi vida cristiana en la parroquia.
- ¿Qué hacen los cristianos de mi parroquia?
- ¿Para qué se reúnen en la parroquia?
- Instituciones de mi parroquia.
- Parroquia con parroquia somos Iglesia unida: mi diócesis.
- ¿Qué sé yo acerca de mi diócesis?

- Mi familia tiene una historia, también tienen historia mi parroquia y mi diócesis ¿qué sé yo de la historia de la parroquia y de la diócesis?
- Los cristianos de mi parroquia y de mi diócesis tienen una misma fe, un mismo Señor, unos Sacramentos...
- Todas las diócesis del mundo forman la Iglesia ¿qué sé yo acerca de la Iglesia?
- La Iglesia tiene una Historia Santa: grandes jalones de la Historia Santa del Pueblo de Dios.
- Documentos y Tradiciones.
- Testigos del Señor en la Iglesia.
- La fe de la Iglesia es creer en Jesús: los Evangelios.
- La vida de la Iglesia se mantiene por los Sacramentos.
- La Iglesia proclama al mundo su fe: Concilios, Sínodos, procesiones, peregrinaciones, santuarios, templos, escultura, arquitectura y pintura religiosa como testimonio de fe.
- El Espíritu Santo es fuerza de la Iglesia.
- El Espíritu suscita testigos y obras de fe, amor y esperanza: instituciones, movimientos y asociaciones cristianas.
- El símbolo de nuestra fe.

NOTA: Esta opción correspondería en otros sectores del Área de experiencia a la familia, el pueblo, la región y la nación.

SEGUNDA ETAPA

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

El contenido de esta área está estructurado de modo globalizado y cíclico.

Los temas sugeridos se conciben como unidades que abarcan distintos aspectos, si bien cada nivel está enfocado desde un punto de vista predominante, pero que no excluye en modo alguno a los demás.

Los conocimientos propuestos nos parecen conducentes a lograr los objetivos de las enseñanzas sociales: la realidad del mundo social y cultural, incluida la personalidad cultural de España y las posibilidades de las zonas próximas a la entidad escolar, observación de actividades profesionales y, en suma, a un mayor acercamiento al mundo y a los hombres.

Existe un amplio margen de flexibilidad para que a lo largo de cada nivel puedan organizarse temas ocasionales.

Nivel 6

Aspecto físico de la tierra, progresiva humanización del paisaje y exploración del espacio.

Pretendemos que el alumno conozca la tierra siguiendo el proceso de transformación realizado por el hombre para llegar a la debida comprensión del

paisaje humanizado de nuestro mundo. Los grupos humanos se estudian relacionados con la tierra en que viven.

Nivel 7

El hombre y los grupos humanos. Actividades y relaciones mutuas.

La atención se centra preferentemente en el hombre y los grupos humanos, sus actividades y relaciones mutuas. Se pretende más que dar una explicación detallada de los acontecimientos políticos, que puede no ser adecuada a este nivel, explicar las distintas formas de relación e interdependencia de los hombres, para llegar a una debida comprensión de nuestra participación a la vida pública a través de las diversas organizaciones.

Este nivel es preferentemente educativo y cada tema tiende a formar cívicamente al grupo, explicándolo con una adecuada referencia a las circunstancias actuales.

Nivel 8

Mentalidad de los hombres y los grupos humanos. Manifestaciones artísticas y culturales.

Este nivel tiene carácter de síntesis respecto a los anteriores y para facilitarla proponemos la confección de carpetas de trabajo con el fin de recoger a lo largo de estos tres niveles la labor realizada por el alumno sobre un tema determinado, dando así mayor continuidad, globalización y carácter cíclico a las enseñanzas del área.

No se trata tanto de abundar en datos y conceptos como de crear un criterio de valoración y comprensión de los diferentes modos de pensar y educar en el sentido de la relatividad y de valor absoluto de ciertos principios.

Sexto nivel:

1. *La tierra habitada por el hombre*

- El área del Mediterráneo: condiciones de la vida.
- Contacto del hombre con la tierra.
 - : Paleolítico: aprovechamiento de los recursos naturales.
 - : Neolítico: el hombre trabaja la tierra: la agricultura y sus consecuencias.

2. *“El creciente fértil”*

- Los valles fértiles: agricultura.
 - : Los países del Nilo, Tigris y Eufrates e Indo.
- La vida en el mar: navegantes y colonizadores.
 - : El pueblo fenicio.
- Los hombres nómadas: ganadería.
 - : El pueblo Hebreo.

3. *El Mediterráneo: Grecia*
 - La tierra: estudio físico.
 - Los hombres: “genos” y “polis”.
 - Expansión: las colonias. El viaje de Alejandro.

4. *El Mediterráneo: Roma*
 - Italia: estudio físico.
 - Dominio de las orillas del mar.
 - El “Limes”.
 - Tierras romanizadas.

5. *La Península Ibérica*
 - Aspecto físico.
 - Estudio etnológico.
 - Presencia de Roma.

6. *El Mundo Árabe*
 - Península de Arabia: estudio físico y humano.
 - La Guerra Santa: expansión.
 - Una ciudad árabe.

7. *Formación de Europa*
 - Estructura feudal: la tierra y los hombres. El castillo.
 - Los Normandos: las orillas del Mar del Norte.
 - La ciudad medieval, el comerciante.

8. *Reconquista y Repoblación en la Península Ibérica*
 - Zona de contacto entre Europa y el mundo árabe.
 - Influencia del relieve en la configuración de los reinos.
 - El “repartimiento” de tierras.
 - La ciudad cristiana y la ciudad musulmana.

9. *El afán de aventura: Descubrimientos. Hacia Oriente*
 - Causas.
 - El viaje de Marco Polo.
 - Portugueses hacia la India.
 - : Conocimiento del litoral africano.
 - : Penetración en Asia.

10. *El afán de aventura: Descubrimientos. Hacia Occidente*
- Corrientes marinas. Influencia.
 - Cristóbal Colón. Sus viajes.
 - El "Nuevo Mundo".
 - : El Mar de las Antillas y América Central: las tierras y los hombres.
 - : Los "viajes menores".
 - : Primera vuelta al mundo.
11. *El afán de aventura: Conquistadores*
- América del Norte.
 - : Méjico. Las Tierras. Los hombres. La conquista.
 - : Expediciones hacia el Norte.
 - América del Sur.
 - : La tierra y los hombres indígenas.
 - : Rutas de penetración.
12. *Las Naciones de Europa*
- Proceso de formación de las naciones.
 - La "capital". Estilo de vida.
13. *Los Estados Americanos*
- Los Estados Unidos.
 - : Independencia.
 - : La "marcha hacia el Oeste".
 - Hispanoamérica.
 - : Nuevos Estados. Problemas y modo de vida.
14. *Asia: La tierra y los hombres. Modos de vida*
- Rusia: Un Imperio hasta el Pacífico.
 - Ingleses y Franceses en Asia Monzónica.
 - El Japón.
15. *Africa: Un continente nuevo*
- La tierra. Los hombres. Formas de vida.
 - Penetración europea: cambios. La ciudad. Las plantaciones.
 - La Descolonización. Nuevos estados. Problemas raciales.

16. *Oceania: Regiones Polares. El Mar*
 - Los países del Pacífico: tierras y hombres.
 - Regiones polares. Viajes de exploración.
 - El fondo del mar.

17. *La "Revolución" de los siglos XIX y XX*
 - Progresos técnicos.
 - El trabajo: científico, industrial, agrícola...

18. *Nuestro mundo*
 - Las "grandes potencias".
 - Países de "nivel medio".
 - Países "en vías de desarrollo".
 - Convivencia internacional: Colaboración e interdependencia.

19. *Un viaje por España: Aspectos Regionales*

20. *España hoy:*
 - Los planes de desarrollo económico-sociales.

21. *El hombre explora el espacio*
 - Una estación espacial.
 - La Tierra desde el espacio.
 - La Luna.

SUBAREA DE EDUCACION CIVICA (LA SOCIEDAD Y LOS GRUPOS SOCIALES)

- I. *Persona humana y sociedad*
 - Naturaleza social del hombre.
 - La Sociedad.
 - Factores constitutivos de la sociedad.

- II. *Los grupos sociales*
 - Panorama de los grupos sociales.
 - Conceptos general del grupo social.
 - Clasificación de los grupos sociales.

III. *La familia y el Municipio.*

- La familia primera unidad de convivencia.
- La familia en la actualidad.
- Organización y problemas actuales de Municipio.

IV. *La provincia y la región*

- Organización de la provincia.
- Las Regiones.

V. *La nación y el estado*

- La unidad de convivencia histórica:
La Nación.

VI. *Las regiones y grupos supranacionales.*

- Razones de la asociación Internacional.
- Los grupos internacionales.
- La Sociedad Internacional.

VII. *Las asociaciones*

- Finalidad y límites de la libre asociación.
- Diversos tipos de asociaciones: asociaciones juveniles, religiosas, culturales, deportivas, etc.

VIII. *Las asociaciones económicas y profesionales*

- La Empresa y sus problemas actuales.
- Naturaleza y fines de la asociación profesional.
- Los Sindicatos y los colegios profesionales en España.

IX. *Las asociaciones políticas*

- Naturaleza y fines del asociacionismo político.
- Formas de asociación política.
- Las asociaciones políticas en España.

X. *Estructura y cambio social*

- Estratificación social.
- Los procesos de movilidad social.
- El cambio social.

Séptimo nivel:

1. *El hombre. Primeras formas de la vida.*

- Razas primitivas.
- Los grupos humanos. Autoridad. Propiedad colectiva. Defensa.

2. *Tendencia a la Unidad: El poder*

- "Imperialismo" egipcio: Faraones conquistadores.
- Imperio Caldeo: Hamorabi.
- Los Asirios: el ejército.
- Persia: autoridad y tolerancia. La satrapía.
- Democracia Griega. Atenas en el siglo de Pericles.
- Enfrentamiento con Persia.
- Un resultado. La monarquía helenística.
- Estudio comparativo de las distintas formas de autoridad.

3. *Roma organiza un imperio.*

- Roma: una república de ciudadanos.
- La incorporación de otros pueblos. Distintos derechos.
- La organización del Imperio. Incorporación de los bárbaros.
- El derecho romano. La ley.

4. *Romanismo y Barbarie. La España Visigoda*

- Los pueblos bárbaros. El caudillaje. Vida y costumbres.
- La monarquía visigótica. Los hispano-romanos.

5. *Musulmanes en España: Enfrentamiento y convivencia*

- Emires, Califas, Taifas.
- Vida y costumbres.
- Una ciudad árabe. Estructura.
- La convivencia: mudéjares y moriscos.

6. *Los reinos de la España Cristiana*

- Los reinos cristianos. Proceso de formación.
- El Rey. Las Cortes. El Municipio. Una ciudad cristiana.
- El pueblo. Formas de vida.
- Contacto con Europa. El Camino de Santiago.

7. *Europa Occidental*

- La defensa de la cristiandad: El Papa y el Emperador.
- Renovación religiosa: las Ordenes y su influencia.
- Afán de saber: la Universidad.
- El trabajo de los hombres: el campo, la ciudad.
- Organizaciones socio-económicas. El mercader.

8. *Una monarquía renacentista: España*

- Los Reyes Católicos: Idea de Unidad y proyección exterior.
- Carlos I: Evolución de la idea de Imperio.
- Felipe II: Un rey cristiano. Lo hispánico en Europa y América.

9. *El orgullo de ser hombre en la Europa Renacentista:*

- (Biografías, por ejemplo: Miguel Angel, Luis Vives, Santa Teresa, Pizarro, Erasmo...)

10. *Las Naciones Europeas en el siglo XVII*

- Enfrentamiento de las naciones y el Imperio. La paz de Westfalia.
- España de Felipe IV.
- Idea de equilibrio de poderes. Utrecht.

11. *La tendencia del poder absoluto en el siglo XVIII*

- Luis XIV. Su época.
- "Potencias" nuevas: Rusia y Prusia.
- Los Borbones de España.

12. *El deseo de libertad*

- Las naciones se independizan y organizan.
 - : América del Norte y América del Sur.
- El pueblo quiere intervenir en el gobierno.
 - : Parlamento Inglés.
 - : Proceso revolucionario en Francia.
 - : La "declaración de derechos del hombre".

13. *Las ideas liberales en España*

- Lo español frente a lo extranjero: Guerra de la Independencia.
- Intervención del pueblo en el gobierno. Las Constituciones.

14. *El afán imperialista*
 - Colonialismo y descolonización.
 - Problemas planteados en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos. Consecuencia.
15. *El problema humano del siglo XIX*
 - Los procesos técnicos y científicos.
 - Expansión económica: Maquinismo y Capitalismo.
 - Problemas sociales: el burgués, el obrero. El Sindicalismo.
 - Intentos de solución del "problema social".
16. *La época de los grandes partidos en España*
 - El turno de partidos y la Dictadura.
 - La Segunda República y la guerra del 36.
17. *Los Grandes Conflictos del Siglo XX*
 - La Primera Guerra Mundial.
 - La Sociedad de Naciones y las dictaduras.
 - La Segunda Guerra Mundial.
18. *Los "Bloques" de nuestro mundo*
 - Las democracias de "occidente".
 - El mundo comunista. Rusia y la URSS. La Revolución. China. Cuba. Expansión e influencia del Comunismo.
 - Los problemas del Tercer Mundo.

SUBAREA DE EDUCACION CIVICA (EL ESTADO)

- I. *La sociedad y el Estado*
- II. *La nación española*
 - Factores de la nacionalidad española.
 - La conciencia nacional y las regiones.
- III. *El Estado nacional*
 - El Estado Nacional Español
 - Fines del Estado Español.
 - Elementos del Estado Español.
 - Funciones del Estado Español.

IV. Los principios y leyes fundamentales del Estado Español

- Los Principios Políticos del Estado.
- Las Leyes Fundamentales.

V. La Jefatura de Estado

- Formas de la Jefatura de Estado.
- El mecanismo de la sucesión.
- Atribuciones del Jefe del Estado.

VI. El Gobierno y el Consejo del Reino

- Composición y atribuciones del Gobierno.
- El presidente del Gobierno.
- Composición y atribuciones del Consejo del Reino.

VII. Las Cortes Españolas

- Qué son y cómo se elaboran las normas Jurídicas.
- Especies y jerarquías de las normas.
- Las Cortes españolas: composición y atribuciones.

VIII. El Movimiento y el Consejo Nacional

- Composición.
- Atribuciones.

IX. La Administración Pública.

- Qué es la Administración Pública.
- Organos de la Administración Pública.

X. La Justicia

- Importancia de la función jurisdiccional.
- Grados de la organización judicial.
- La jurisprudencia.

XI. La organización sindical y los colegios profesionales

- La Organización Sindical española.
- Sindicatos y Asociaciones.
- Representación Sindical.

XII. La Iglesia y el Estado

- Independencia de la Iglesia y el Estado.

- Acuerdo entre la Iglesia y el Estado: El Concordato.
- El “poder indirecto” de la Iglesia.

XIII. *Participación de los españoles en la vida nacional*

- Derechos y deberes de los españoles.
- Participación en la vida política, laboral y económica.
- Participación de la juventud.

Octavo nivel:

1. *Los Pueblos primitivos tienen creencias*

- Los hombres nómadas del Paleolítico expresan su pensamiento en pinturas y esculturas.
- Los monumentos Megalíticos de los pueblos agricultores.
- Mentalidad de los pueblos Pre-colombinos.
- Los “primitivos actuales”.

2. *Pensamiento de los pueblos del cercano Oriente*

- Los egipcios, dioses. Deseo de inmortalidad. Ciencia. Arte.
- Mesopotamia: astronomía y sacerdocio.
- Zaratustra: el bien y el mal.
- Los Hebreos: la Alianza y el Templo.

3. *El “Misticismo” del Oriente Lejano*

- Buda y Confucio. Su mentalidad.

4. *La “Epoca Clásica”*

- El “hombre” griego. Dioses. El arte.
- Roma: lo útil. Las grandes construcciones.

5. *El Cristianismo*

- La persona de Jesucristo. Vida de los Cristianos. Los Padres de la Iglesia.
- Romanos y bárbaros se cristianizan.
- La catacumba y la Basílica paleocristiana. Los símbolos.

6. *La Religión Cristiana en la Península Ibérica*

- Cristianización de la España romana.

- La Iglesia visigótica: Concilios de Toledo. San Isidoro. El rito "mozárabe".
- Manifestaciones artísticas y culturales.

7. *El Imperio Romano de Oriente*

- Justiniano hace un Código.
- La Iglesia Oriental se separa de Occidente.
- El arte Bizantino.

8. *La época Feudal*

- Iglesia e Imperio.
- El "terror del milenario".
- Los cluniacenses. Una Iglesia románica.
- Las lenguas romances.

9. *Europa señorial y burguesa*

- Ordenes mendicantes: influencia.
- El "ideal de Cruzada".
- La catedral gótica.

10. *La cultura de los reinos Hispánicos*

- La época de Alfonso X el Sabio.
- Las Universidades.

11. *El pensamiento musulmán*

- Mahoma crea una religión.
- Ciencia de los musulmanes.
- Cómo es una mezquita.

12. *Una época nueva: El Renacimiento*

Ambiente de renovación religiosa: la Reforma Protestante y la Reforma Católica.

- Cultura y arte renacentista.

13. *El siglo de oro español*

- Ambiente cultural y algunas manifestaciones.
- Ambiente religioso.
- El Greco...

14. *Colonización de América*
 - España organiza América y establece relaciones económicas y humanas.
 - Resultados de las obras colonizadoras.
 - También América influye en España.

15. *La época del Barroco en Europa*
 - Una mentalidad nueva. Impetu religioso.
 - Evolución económica y social.
 - Arte barroco.

16. *La época "Ilustrada"*
 - Revolución agrícola e industrial con fundamento científico.
 - Tendencia al absolutismo.
 - Un pintor: Goya.

17. *Las inquietudes del hombre del siglo XIX*
 - Epoca de contrastes.
 - Nuevas corrientes ideológicas, Carlos MARX.
 - Evolución cultural y artística.

18. *El hombre en el siglo XX*
 - Ambiente "democrático". Sociedad de masas.
 - Profesiones actuales. Aportación a la sociedad.
 - Presencia de la mujer.
 - El trabajo en equipo. La formación para el ocio.
 - El fenómeno de la propaganda.

19. *El arte de nuestro siglo*
 - El arte expresa un modo de pensar.
 - Arquitectura funcional. El hierro y el vidrio.
 - La escultura y el espacio.
 - Lo racional y lo irracional en la pintura.

20. *Mentalidad de nuestro tiempo*
 - Diversas mentalidades y tendencia a la unidad.
 - El deseo de paz; acercamiento de los hombres.
 - El Concilio Vaticano II y su influencia.

21. *Cultura y Arte en la España actual*

- Organismos de cultura.
- Participación cultural.
- La Enseñanza.
- Manifestaciones artísticas.

22. *España hacia el futuro*

- Planificaciones económicas y sociales.
- Perspectivas culturales.

23. *La Hispanidad*

- Lo hispánico en el mundo:
 - : América.
 - : Africa.

SUBAREA DE EDUCACION CIVICA (ESPAÑA Y EL MUNDO INTERNACIONAL)

I. *La vida internacional*

- Interdependencia de las naciones: problemas y necesidades comunes.
- La aportación de los hombres y los pueblos.
- Hacia una solidaridad y comprensión internacional.
- Organismos internacionales.

II. *Europa como quehacer colectivo de sus hombres y de sus pueblos*

- Proceso de integración europea.
- El Patrimonio cultural de Europa: unidad y diversidad.
- El movimiento europeo contemporáneo.
- Presencia de España en Europa.

III. *El mundo iberoamericano*

- La obra de España y Portugal en América.
- La formación de los Estados Iberoamericanos.
- Aspectos sociales, económicos y políticos de la vida Iberoamericana.
- Las organizaciones internacionales Iberoamericanas.
- Iberoamérica en el mundo actual: posibilidades y perspectivas.
- España e Iberoamérica.

IV. *Los Estados Unidos de América*

- Su papel en el mundo actual.
- Relaciones de España con los Estados Unidos.

V. *Africa y el mundo árabe*

- Diversidad de pueblos y Culturas:
a) La civilización Árabe, b) La civilización Negra.
- La influencia de Europa en el desarrollo de Africa.
- El proceso descolonizador.
- La formación de Estados africanos.
- España y Africa.

VI. *Los países socialistas*

- Los Gigantes Socialistas: La U.R.S.S. y China popular.
- Países del Este Europeo: Su proceso de socialización.
- España: Situación y perspectivas de sus relaciones con estos países.

X

AREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

En esta Segunda Etapa de E.G.B. se pretende iniciar un estudio sistemático de las materias correspondientes a las Ciencias de la Naturaleza. Se inicia también una diferenciación entre los contenidos de estas ciencias.

Dado que la enseñanza de las ciencias debe ser eminentemente experimental, se ha procurado unificar los contenidos y limitar el número de temas, de modo que sea posible desarrollarlos con su propio método dentro del tiempo asignado a este área. Hay que notar que el nivel mental del alumno no permite más que un desarrollo fenomenológico del contenido de Física y Química, ya que no es capaz de realizar razonamientos inductivos y le falta la capacidad de relación de una fórmula matemática con la realidad física.

El desarrollo de estos programas puede hacerse alternando temas de Ciencias Naturales y Física y Química o repartiendo el tiempo entre ambas materias de modo que se den seguidos los temas de cada una.

Los temas propuestos se conciben como unidades amplias, cada una de las cuales deberá ser dividida en otras más concretas.

Sexto nivel:

- La célula como unidad vital. Células animales y vegetales.
- Estudio del aparato locomotor en los vertebrados.
- Reproducción y desarrollo en los animales.
- Reproducción y desarrollo en las plantas con flores.

- Clasificación de los seres vivos: animales y vegetales.
- Medición de magnitudes (longitudes, masas, tiempos, superficies, volúmenes, temperaturas y fuerzas). (Aprendizaje de la técnica de medida, no desarrollo conceptual.)
- Efectos del calor. Dilatación y cambios de estado.
- La luz. Propiedades. Reflexión, refracción y dispersión. Espejos, lupa, cámara fotográfica y proyector.
- Estudio de algunas propiedades características de la materia.
- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos: mezclas, disoluciones y sustancias puras.
- Experimentos con circuitos eléctricos sencillos. Elementos de un circuito eléctrico. Conductores y aisladores.

Séptimo nivel:

- Procesos geológicos externos. Estudio de estos procesos. Materiales (rocas y minerales) resultantes. Explotación de materiales. Repercusión de estos procesos en la vida del hombre.
- Procesos geológicos internos. Estudio de estos procesos. Materiales (rocas y minerales) resultantes. Explotación de materiales. Repercusión de estos procesos en la vida del hombre.
- La Tierra en el Cosmos. Su evolución. La tierra y la vida.
- Movimiento y velocidad. Aceleración.
- Fuerza y masa.
- Trabajo y energía. Clases y fuentes de energía.
- Calor y temperatura.
- Gravitación. Movimiento de los cuerpos celestes. La conquista del espacio.
- Líquidos y gases. Presión y empuje. Presión atmosférica. Ley de Boyle-Mariotte.
- Vibraciones, ondas, sonidos.

Octavo nivel:

- Asociaciones celulares.
- Estudio comparado del sistema nervioso en el hombre y los demás vertebrados.
- Organos de los sentidos en el hombre. Estudio comparado con los órganos de los sentidos existentes en distintos grupos de animales.
- Sensibilidad en las plantas. Influencia de la luz. Función de la luz. Fotosíntesis.

- Bacterias útiles y perjudiciales. Importancia industrial. Enfermedades. Antibióticos.
- Transformación química. Cambio energético que acompaña a la reacción: combustión. Leyes ponderales. Concepto de átomo.
- Naturaleza eléctrica de la materia. Experimentos de electrostática.
- Corriente eléctrica. Intensidad. Estudio experimental de la ley de Ohm. Efecto energético de la corriente eléctrica: aplicaciones.
- Reacciones entre gases. Concepto de molécula. Otras agrupaciones de átomos: edificios cristalinos.
- Un modelo para el átomo. Modelo de Rutherford. Partículas nucleares. Energía atómica.
- Efecto químico de la corriente eléctrica. Iones. La reacción química puede producir corriente eléctrica: pilas y acumuladores.
- Efecto magnético de la corriente eléctrica. Solenoides. Imanes. Fundamentos del motor eléctrico.

AREA DE FORMACION RELIGIOSA

Cada uno de los programas de esta segunda etapa se desarrollan en torno a tres de las características más fundamentales del preadolescente:

1. La búsqueda de su identidad cristiana: esta búsqueda se realiza a través del fenómeno de la identificación con antepasados, héroes y adultos cristianos militantes y del grupo de compañeros entre los cuales vive. La programación del sexto nivel atenderá especialmente a esta identificación presentando una programación sobre héroes del Pueblo de Dios; la del séptimo nivel intentando que el preadolescente identifique su vida con la del grupo cristiano y la del octavo nivel a través del testimonio de los adultos cristianos.
2. Deseo de triunfar a pesar de su experiencia de limitación; para satisfacer esta necesidad es preciso que la programación lleve al educador a presentar al preadolescente un ideal capaz de ser alcanzado por él y además atractivo.
3. Su situación de incoherencia: esta situación hace del preadolescente un ser paradójico, niño y joven a la vez, con necesidad de una seguridad infantil y con deseos de rebelión ante cualquier intento de "norma". Esto hace que el educador tenga que alternar una programación objetiva con una programación más subjetiva que atienda siempre a esta situación de incoherencia de la etapa.

Sexto nivel:

1. Crecer: soy capaz de descubrir un mundo distinto que cuando era un niño. También crecemos en la fe.

2. Necesitamos leer la Biblia para alimentar nuestra fe.
3. Un mundo maravilloso que tenemos la capacidad de dominar para ser colaboradores de Dios en su obra de creación.
4. Un cielo nuevo y una tierra nueva: Jesucristo realizó una nueva creación (Apoc. 21 y Rom. 8, 20-25).
5. No estamos solos: pertenecemos a un Pueblo, la Iglesia.
6. Mi pueblo tiene una historia santa.
7. El Bautismo me introdujo en la historia santa del Pueblo de Dios.
8. La historia de mi pueblo comenzó con los primeros padres: Adán y Eva.
9. Los grandes héroes de la fe del pueblo de Dios: la fe de Abraham; Moisés, el hombre elegido; el rey David, hombre humilde y leal; los Profetas: hombres del testimonio y de la fidelidad; Juan Bautista, el hombre de la oración; María, la esclava del Señor; Pedro, el pescador; Juan, el hijo del trueno; Pablo, el gran convertido...
10. El Pueblo de Dios deseaba triunfar, pero era débil. Dios fue su salvador: la Alianza.
11. También hoy tenemos una alianza. La experiencia de la alianza vivida por el Pueblo de Dios es una luz para nuestra vida de alianza.
12. Cuando el pueblo de Dios o nosotros olvidamos la alianza o la rechazamos, viene el pecado, pero Dios nos salva de nuevo en Jesús.
13. Jesús es la luz del mundo, quien le sigue encuentra la verdadera felicidad.
14. Jesús fue hombre: tuvo un pueblo y una historia.
15. La gran obra de Jesús: su muerte y su resurrección.
16. Jesús sigue presente entre nosotros.
17. Somos discípulos de Jesús y anunciamos su Reino a los hombres. Ser cristiano es comprometerse.
18. Nos guía el Espíritu del Señor y nos une en un mismo amor.
19. Jesús volverá, mientras tanto celebramos su memorial: la Eucaristía.
20. Creemos en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo: nuestra confesión de fe. Ser cristiano es tener una mirada nueva sobre el mundo y sobre los hombres.

Séptimo nivel:

- i. No puedo vivir solo. Ser cristiano es encontrarme con mis hermanos en una comunidad.

2. ¿Cómo vivir con los demás? Ser cristiano es saber convivir juntos y hacer una acción juntos. Grupos cristianos que viven cerca de nosotros.
3. Descubrimos la Parroquia como un grupo de cristianos que viven fieles a su fe y a su misión de cristianos.
4. Nuestra parroquia no es única: la diócesis o gran familia cristiana. Datos fundamentales de la historia cristiana de mi diócesis: héroes importantes de la fe de mi diócesis, instituciones cristianas, etc.
5. La diócesis a la que pertenezco es una parte de la Iglesia. Descubrimiento de algunos datos cristianos de la historia de la Iglesia: Pedro, primer Papa, el sufrimiento de los cristianos, la fidelidad de la Iglesia al Evangelio, algunos santos, etc.
6. ¿Qué hacemos los cristianos en la Iglesia?
7. ¿Posee la Iglesia la verdad?
8. ¿Para qué el Espíritu?
9. ¿Podemos prescindir de los Sacramentos?
10. A través de mi Bautismo descubro un mundo nuevo y maravilloso.
11. El amor hace cosas maravillosas: La Eucaristía realiza la unión de todos los hombres en torno al amor de Dios.
12. Palabra, sacrificio, comunión, ¿puedo vivir yo todo esto?
13. Testigos de su amor, la muerte: el Sacramento de la Confirmación.
14. ¿Está todo bien en el mundo?: Descubrimos la existencia del pecado de los hombres. También descubrimos la existencia del mal en nosotros.
15. Pero Dios nos persigue con su amor. El Sacramento del perdón celebra el amor misericordioso de Dios.
16. Una boda cristiana: signos del amor de Jesucristo.
17. Sacerdotes, Obispos, Papa.
18. Al servicio directo del Pueblo de Dios: La vocación.
19. La enfermedad y el Sacramento de la Unción.
20. Hombres y mujeres en la Iglesia. María, Madre de la Iglesia.

Octavo nivel:

1. ¿Por qué he de pertenecer a la Iglesia? ¿Puede la Iglesia dar algo a mi vida que valga la pena?

2. ¿Somos personas libres en la Iglesia?: ¿Qué es y qué significa para un cristiano ser libre?
3. Ser cristiano no es practicar rutinariamente unas devociones sino comprometerse a vivir el evangelio hasta la santidad.
4. Ser cristianos es llegar a ser alguien: descubrir nuestro nombre y nuestra misión de hombres en el mundo.
5. Dios nos ha hecho a su imagen y semejanza, ¿qué quiere decir esto a mis deseos de felicidad?
6. Descubro que hay en mí capacidad de juzgar el bien y el mal: la conciencia.
7. Dios me invita a vivir su vida de amor. En los mandamientos encuentro una manera de responder al amor de Dios.
8. Algunas personas que han vivido amando a Dios sobre todas las cosas. ¿Cómo han santificado el nombre de Dios?
9. ¿Por qué ir a misa cada domingo? La Misa, un signo de amor.
10. No nos entienden: la convivencia familiar, ¿cómo vivirla en cristiano?
11. La violencia y la no violencia, ¿qué nos dice Jesucristo sobre la guerra?
12. El hambre. Sentido evangélico del hambre.
13. ¿Para qué sirve el cuerpo?: Sentido cristiano del cuerpo.
14. El dinero: riqueza y pobreza a la luz del evangelio.
15. El discípulo de Cristo dice y hace la verdad en el amor.
16. La discriminación social y racial: ¿Qué nos dice el Evangelio sobre estas situaciones?
17. Todos tienen derecho al trabajo: algunos datos de doctrina social de la Iglesia sobre el trabajo.
18. ¿Habrá todavía que anunciar el Evangelio a los hombres?
19. El Espíritu nos guía hacia el Señor.
20. Ni la muerte, ni el pecado podrán separarnos de Jesús.
21. ¡Santa María ruega por nosotros a Jesús tu Hijo! Amén.

Evaluación

“En la valoración del rendimiento de los alumnos se conjugarán las exigencias del nivel formativo e instructivo propio de cada curso o nivel educativo con un sistema de pruebas que tenderá a la apreciación de todos los aspectos de la formación del alumno y de su capacidad para el aprendizaje posterior.

“De cada alumno habrá constancia escrita, con carácter reservado, de cuantos datos y observaciones sobre su nivel mental, aptitudes... para su educación y orientación...

“La calificación final de cada curso se obtendrá fundamentalmente sobre la base de las verificaciones del aprovechamiento realizadas a lo largo del año escolar...

(Art. 11 de la L. G. de E.)

“En el período de Educación General Básica se tendrán en cuenta, sobre todo, los progresos del alumno en relación con su propia capacidad.

“La valoración final del curso la hará, en la primera etapa, el profesor respectivo, basándose en la estimación global de los resultados obtenidos por el alumno en su proceso educativo. Durante la segunda etapa habrá pruebas flexibles de promoción preparadas por un equipo de profesores del propio Centro.

“Aquellos alumnos que, sin requerir una educación especial, no alcanzaran una evolución satisfactoria al final de cada curso, pasarán al siguiente, pero deberán seguir enseñanzas complementarias de recuperación.”

(Art. 19 de la L. G. de E.)

III. *Evaluación*

La evaluación es una operación sistemática e integrada en la actividad educativa a fin de conseguir su mejoramiento continuo, mediante un conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad y una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre los factores personales y ambientales que en éste inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta las metas fijadas con las realmente alcanzadas.

La evaluación es una técnica constituida por un conjunto de procedimientos de valoración cuantitativa y cualitativa. A través de ella se pretende determinar:

- el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos.
- cómo y en qué medida se producen en los alumnos los cambios deseados.
- la necesidad de modificar o no las actividades docentes y el material de instrucción.
- la eficacia del programa mismo y la forma en que deberá modificarse (este aspecto es de suma importancia en esta "nueva orientación de la Educación General Básica" por su carácter eminentemente experimental).

Mediante la evaluación se logrará llegar a una acertada valoración del aprovechamiento educativo de los alumnos y se obtendrán datos esenciales para ayudarles a orientarse en sus estudios y en la elección de una profesión; se descubrirán aptitudes e intereses específicos del educando para alentar y facilitar su realización y desarrollo, y se podrá disponer lo necesario, en su caso, para la debida recuperación de los alumnos.

La evaluación deberá responder a los siguientes principios generales:

1. La evaluación debe concebirse como parte integrante del proceso educativo.
2. La evaluación es una operación continua, sistemática, flexible y funcional de la actividad educativa.
3. Los instrumentos y procedimientos de que se sirven son variados y múltiples.
4. Debe considerar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo e influyen en su resultado.
5. En ella han de participar todas las personas que intervienen en el proceso educativo del alumno.
6. Debe reflejar las posibles deficiencias del proceso y orientar en su corrección (valor diagnóstico).
7. Debe ser integrada en la planificación mediata e inmediata del trabajo escolar.

EVALUACION DE LOS ALUMNOS

Al evaluar al alumno de Educación General Básica se deberá atender:

- a sus conocimientos básicos e informativos relacionados con los niveles y contenidos del programa y sus habilidades para aplicarlos en la vida escolar y social.
- a sus hábitos, destrezas, aptitudes y actitudes y, **especialmente, a su proceso de comprensión, expresión, valoración y creación.**
- a su proyección social.
- a los factores que condicionan el aprendizaje: medios, métodos, hábitos de estudio y trabajo, etc.

MODALIDADES DE EVALUACION

Evaluación inicial

La exploración inicial del alumno comprenderá un estudio sobre su estado físico; su perfil psicológico; inteligencia, intereses, limitaciones y capacidades, situación ambiental, nivel y antecedentes académicos.

Con este sentido se evaluará al alumno al comenzar cada uno de los niveles escolares. Esta evaluación inicial se hará exclusivamente con carácter de orientación sobre las necesidades de los estudiantes.

En el aspecto académico, al iniciarse la Educación General Básica se procederá a una exploración del grado de madurez de los alumnos para la iniciación de los trabajos escolares. Se aplicarán procedimientos que no impliquen el uso de técnicas instrumentales con el fin de averiguar el grado de desarrollo del alumno para el aprendizaje sistemático de la lectura, escritura y cálculo.

Al comienzo de cada uno de los años escolares a partir del segundo se procederá a una determinación del nivel de expresión. Esta evaluación se hará mediante pruebas preparadas por el profesor, principalmente a base de elementos de lenguaje y de matemáticas que pongan de manifiesto aspectos de comprensión lectora, vocabulario y expresión numérica que serán la base para el aprendizaje posterior.

Al comienzo de cada uno de los niveles de la segunda etapa se aplicarán pruebas en las que figuren cuestiones referentes a las distintas áreas del programa, para pronosticar el posible rendimiento del alumno.

La evaluación inicial será realizada por el director o profesor en quien haya delegado, junto con el coordinador de cada curso y el tutor de cada grupo respecto de los alumnos correspondientes y con los asesoramientos que se estimen oportunos. Esta evaluación inicial del alumno será comunicada a cada uno de sus profesores con las indicaciones necesarias para subsanar las deficiencias que exijan medidas recuperatorias.

Evaluación continua

Durante todo el proceso de Educación General Básica, y con objeto de ir adecuando en todo momento la enseñanza al ritmo natural de aprendizaje de cada alumno, se controlará continuamente el *rendimiento escolar*.

La evaluación continua permitirá la corrección oportuna de métodos y procedimientos, la reagrupación de los alumnos y la reorientación del trabajo escolar (valor diagnóstico y correctivo); facilitará el establecimiento de criterios de orientación sobre las posibilidades futuras de los alumnos (valor pronóstico), y constituirá la base para la *información y colaboración de las familias*. A fin de que el carácter diagnóstico de la evaluación continua produzca los beneficios deseables, cuando un alumno no alcance el nivel mínimo establecido, se arbitrarán medios concretos para que un trabajo escolar particularmente orientado le permita cuanto antes la oportuna recuperación.

Esta evaluación continuada se integrará y constituirá la base permanente de la planificación diaria, semanal, quincenal..., del trabajo escolar.

En la educación general básica, la evaluación continua se hará empleando todos los medios al alcance del profesor. En la primera etapa se hará mediante:

- Observación sistemática del alumno y de su trabajo.
- Análisis de trabajos y actividades escolares realizados por el educando.
- Planteamiento de situaciones en las que el alumno deba aplicar los conocimientos adquiridos y cuya respuesta implique la posibilidad de *demostrar cierta originalidad y creatividad*.
- Pruebas de comprensión y expresión de las distintas áreas.
- Preguntas, diálogos, conversaciones...

En la segunda etapa se aplicarán:

- Pruebas periódicas confeccionadas por el profesor en torno a cuestiones desarrolladas durante un cierto período escolar que exijan la aplicación de los conocimientos adquiridos. Estas pruebas en las distintas áreas afirman la importancia del trabajo constante y sistemático realizado por el alumno durante todo el año. La periodicidad de estas pruebas vendrá determinada por las exigencias temporales de cada unidad de aprendizaje.
- Pruebas periódicas de composición escrita.
- Planteamiento de situaciones en las que los alumnos tengan que hacer uso de su *imaginación e ingenio* y apliquen hábitos, destrezas y nociones adquiridas.
- Ejercicios de observación de la realidad por parte del alumno.
- Observación sistemática del comportamiento del alumno y análisis del trabajo escolar.

Los datos recogidos por cada profesor a lo largo de la evaluación progresiva se sistematizarán en sesiones especiales de evaluación. En Educación General Básica, el tutor o éste con el equipo docente y el coordinador de etapa

realizarán las sesiones de evaluación progresiva que hayan de celebrarse por cada grupo. El director del Centro o el profesor en quien delegue deberá asistir, por lo menos, a la primera y última sesiones.

Evaluación final

En la Primera Etapa no se aplicarán pruebas específicas de promoción. Los alumnos deberán promocionar permanentemente de acuerdo con el carácter continuo de su progreso y desarrollo. La evaluación continua que ha venido realizando el profesor facultará la estimación global de los resultados obtenidos por el alumno y su valoración final.

Al término de cada uno de los niveles de la Segunda Etapa se aplicarán pruebas flexibles, que contengan elementos de todas las áreas educativas del programa, elaboradas conjuntamente por los profesores del Centro. La evaluación final del alumno será emitida teniendo en cuenta la evaluación continua aplicada a lo largo de todo el curso, toda clase de informes referidos al alumno y el resultado de la prueba final.

En otras palabras, a la vista de los resultados de las sesiones de evaluación, el juicio del tutor en la primera etapa o del conjunto de los profesores participantes en la segunda, la sesión final de evaluación expresará el nivel alcanzado por cada uno de los alumnos mediante una apreciación cualitativa, positiva o negativa, y una valoración ponderada, acompañada de un consejo orientador individual e indicaciones sobre los procedimientos de recuperación que hayan de seguir o pruebas de suficiencia a las que hayan de someterse.

Aquellos alumnos que al final de cada curso no alcancen el nivel mínimo exigido promocionarán al curso siguiente, en el que seguirán enseñanzas complementarias de recuperación durante el período necesario.

Durante este período de recuperación, los alumnos sometidos a esta enseñanza dedicarán el tiempo necesario al estudio, mediante técnicas individualizadas preferentemente, de aquellos contenidos o materias en las que no hubieran alcanzado el nivel exigido.

Los alumnos que no hayan seguido con el suficiente aprovechamiento los cursos de esta etapa, deberán realizar pruebas de madurez que comprenderán aspectos teóricos-prácticos de las distintas áreas educativas de la Educación General Básica.

Autoevaluación

En la medida de lo posible se ha de buscar la cooperación profesor-alumno llegando, incluso, a lograr la autoevaluación en alguna medida. Aspecto éste de suma importancia porque la evaluación así entendida constituye un medio para que el alumno conozca inmediatamente su propio proceso y es factor básico de motivación y refuerzo en su aprendizaje.

REGISTRO ACUMULATIVO INDIVIDUAL

Los distintos aspectos del proceso educativo y desarrollo del alumno quedarán registrados en la ficha o expediente acumulativo individual. En ella se in-

cluirán sistemáticamente los datos, observaciones e informaciones esenciales proporcionados por las personas que intervienen en la educación y orientación del alumno (padres, servicios del Centro, profesores) y los resultados de la evaluación.

El registro acumulativo individual deberá, pues, contener:

- Datos personales del alumno.
- Información del hogar y del ambiente.
- Información sanitaria.
- Información y resultados de la evaluación:
 - : Conocimientos básicos
 - : Aptitudes y personalidad
 - : Conducta social
 - : Hábitos de estudio y trabajo
 - : Intereses y planes para el futuro.

El registro alcanzará todo su valor si es concebido como medio que facilite a profesores y tutores el conocimiento y comprensión del alumno y de sus necesidades para una orientación efectiva del mismo.

Se abrirá en el momento en que el niño inicia su enseñanza y se continuará a lo largo de todo su proceso educativo.

Al cambiar de centro el alumno o pasar de un nivel educativo a otro deberá incluirse en su expediente un extracto actualizado de su Ficha o Registro Acumulativo, en el cual necesariamente deberán figurar los datos resultantes de las sesiones de evaluación y, por supuesto, el acta de evaluación final de cada curso.

SUGERENCIAS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

A título de orientación, se presentan a continuación algunas indicaciones sobre la evaluación de distintas áreas.

Area de lenguaje

Para evaluar el nivel de comprensión lectora, por ejemplo, se puede proceder partiendo de un texto de lectura previamente seleccionado de acuerdo con el nivel de los alumnos. A través de preguntas y actividades sobre el texto se valorarán distintos aspectos de comprensión:

- : Retención de lo leído
- : Organización de lo leído
- : Interpretación de lo leído
- : Valoración de lo leído

Para evaluar el nivel de expresión oral y escrita puede tenerse en cuenta distintos procedimientos:

- Análisis de los trabajos escritos.
- Análisis de las respuestas orales.
- Entrevistas con el alumno y con personas con las que se relaciona.
- Observación del comportamiento.
- Observación del trabajo realizado en situaciones controladas.

Para evaluar el nivel del vocabulario se pueden utilizar distintos tipos de pruebas:

- Identificar y relacionar sinónimos, antónimos, homónimos.
- Identificar y relacionar derivados.
- Clasificar palabras en categorías (nombres de árboles, frutas, animales, etc.).
- Formar palabras compuestas.
- Definir términos.
- Aplicar palabras a conceptos definidos.
- Ordenar palabras alfabéticamente.

Lengua extranjera.

En la enseñanza *oral* las pruebas de control deben ser hechas para medir la adquisición de esos conocimientos orales. Por lo tanto, las pruebas se incluirán dentro de las siguientes modalidades:

- a) Pruebas fonéticas para determinar la buena asimilación de los sonidos de la lengua extranjera.
- b) Pruebas suprasegmentales para determinar la asimilación de la entonación, del ritmo y del acento de la nueva lengua.
- c) Pruebas para comprobar la asimilación de las estructuras morfológicas típicas de la nueva lengua.
- d) Pruebas para comprobar la asimilación de las estructuras sintácticas.

Para esto habrá de utilizar:

	magnetófono	Para hacer repetir sonidos.
	magnet. + imagen.	Para diferenciar sonidos.
I. Pruebas de producción fonológica correcta	magnetófono	Para hacer repetir patrones de entonación, ritmo y acento.
	magnet. + comentario en español	Para diferenciar patrones de entonación ritmo y acento.
	magnet. + imágenes.	Para hacer repetir, diferencia y realizar ejercicios con las características morfológicas dadas.

	Contestar en español preguntas en lengua extranjera.
II. Pruebas de comprensión	Explicar en español lo que se ha entendido a partir de un cortísimo texto (en magnetófono o leído por el profesor). Ejecutar órdenes dadas en el idioma extranjero.
	Contestar preguntas en el idioma extranjero.
III. Pruebas de expresión	Hacer que los alumnos den órdenes a sus compañeros. Presentar estímulos de imagen para que los alumnos se expresen en el nuevo idioma en forma orientada o en expresión libre.
IV. Pruebas de asimilación y utilización de las adquisiciones.	Crear situaciones en las que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos de forma espontánea (diálogos, dramatizaciones, etc.).

Las pruebas de control del idioma *escrito* pueden ser, teniendo siempre en cuenta los niveles de conocimientos, las siguientes:

1. Lecturas breves de textos previamente asimilados.
2. Respuestas orales a partir de preguntas escritas.
3. Respuestas escritas a partir de preguntas orales.
4. Compleción de textos mutilados (especialmente para evaluar la morfología y el vocabulario).
5. Formación de estructuras orales a partir de cuadernos escritos de elección múltiple (especialmente para práctica de morfología y sintaxis).
6. Ejercicios de elección múltiple (para niveles más avanzados).
7. Tests del tipo "falso-verdadero" (para evaluación semántica, niveles más superiores).
8. Dictados breves y frecuentes, siempre y cuando respondan fielmente al material asimilado. (Es muy conveniente que las correcciones las efectúen los mismos alumnos).
9. Redacciones (Dirigidas en mayor o menor grado) según los niveles de los alumnos.
10. Ejercicios múltiples de conversión estructural, etc.

Area de matemáticas

En la evaluación del área de matemáticas es preciso tener en cuenta multitud de aspectos y en cada uno de ellos diversos niveles.

Por ejemplo, para evaluar los aspectos formales de la matemática se pueden aplicar pruebas como la siguiente:

- Encontrar atributos comunes en un conjunto de objetos.
- Hallar relaciones de “más que”, “menos que”, “igual que”.
- Señalar, entre varias expresiones dadas, la que represente una propiedad determinada.

Para evaluar la destreza en el cálculo se pueden realizar tipos de pruebas como ésta:

- Completar series de números.
- Realizar operaciones con números enteros graduados por su dificultad.
- Realizar operaciones con fracciones o con decimales.

Para la apreciación de sencillas nociones aritméticas:

- Completar una serie de números.
- Eliminar los números que se incluyen de más de una serie.
- Completar operaciones.

Para la evaluación de la medida:

- Estimar magnitudes.
- Realizar ejercicios con medidas.
- Relacionar instrumentos de medida usados en el hogar, en el comercio, etc.

Para la evaluación de problemas se pueden utilizar pruebas de este tipo:

- Planteamiento de problemas con y sin cifras.
- Invención de problemas.
- Manipulación de objetos para resolver problemas sencillos expresando al mismo tiempo los procedimientos que emplea.
- Replanteamiento de problemas con palabras propias.

Para la evaluación del vocabulario cuantitativo se pueden realizar ejercicios sobre:

- Significado de términos técnicos.
- Significado de símbolos y abreviaturas.

Para evaluar el nivel de interpretación de cuadros, gráficas, tablas, diagramas, etc.:

- Realizar dibujos con una escala determinada.
- Expresar determinados datos en barras, círculos, etc.
- Seleccionar datos incluidos en distintas tablas.

El nivel en geometría puede evaluarse aplicando pruebas como las siguientes:

- Trazado de líneas y figuras.
- Reconocimiento de líneas en figuras y grabados

Area de expresión plástica

La evaluación de la expresión plástica se presenta ante el educador como un problema de datos cuya característica general es el llevar consigo un alto porcentaje de subjetivismo. Esta cualidad subjetiva de la expresión plástica condiciona la evaluación cualitativa a ser circunscrita a un área estrictamente individual en razón de la significación y valoración que tal actividad tiene para quien la realiza.

La expresión plástica no admite, por lo tanto, confrontaciones de carácter objetivo, que en caso de realizarse perturbarían gravemente el proceso creador (frustraciones, inhibiciones, etc.), mucho menos si esta confrontación se llevara a cabo sobre una base modélica propuesta a partir de trabajos realizados por adultos profesionales (el dibujo de copia, que todavía está desgraciadamente en uso).

Es necesario pues, que la evaluación objetiva se realice tras un conocimiento total de la etapa en que se encuentra el alumno — cada alumno en particular — y después de una cuidadosa valoración analítica y de conjunto de la expresión subjetiva.

Los fines de la evaluación deben ser orientados más hacia el conocimiento del niño con el fin de desarrollar y enriquecer adecuadamente sus medios expresivos, sus facultades creadoras que a mostrar a ese mismo alumno y a sus familiares (que en el mejor de los casos estiman en escasa medida estas facultades creadoras) sus logros o sus debilidades.

Puesto que la expresión plástica no es — en parte — una “asignatura” impuesta por un plan de estudios, sino una necesidad de expresión, un acontecimiento de creación, natural y espontánea, no debe de ser evaluada si no es en función de las cualidades particulares del sujeto activo, cualidades a las que se integran factores emotivos, perceptivos, vivenciales, etc., los cuales darán contenido y riqueza de matices al proceso creador en las diversas etapas. Por ello habremos de evaluar el grado y matiz en que tales factores se ponen de manifiesto, obteniendo de esta forma, por una parte, la visión completa, panorámica del proceso creador, y por otra, estaremos en situación de detectar inmediatamente cualquier deficiencia en cualesquiera de las facultades expresivas, perceptivas y emocionales del niño.

De todo ello de desprende que lo esencial en el problema de la evaluación, es obtener datos suficientes para dirigir nuestro trabajo de educadores en un sentido adecuado a cada niño, a cada muchacho, en cada momento, de la manera más oportuna y con las motivaciones y estímulos correctos.

Con vistas a una evaluación segura y continua, establecemos tres aspectos de la misma:

- a) Evaluación colectivo-individual, basándonos en ejercicio clave.
- b) Evaluación individual, por cursos.

- c) Evaluación individual, que comprende todo el período de la Educación General Básica.

Para expresar correctamente esta evaluación, proponemos que los datos valorativos se sitúen y ordenen mediante la utilización de cuadros en los que figuran los conceptos fundamentales evaluables:

- Expresión.
- Creación.
- Percepción.
- Sentido estético.
- Utilización material.
- Vocabulario.
- Conceptos.
- Conocimiento de la materia.

Con los tres tipos citados de evaluación obtendremos otros tantos aspectos que se caracterizan por:

- 1.º Evaluaciones encaminadas a la obtención de datos estadísticos que permiten asegurarnos una "normal" de base para la evaluación a nivel.
- 2.º Evaluación individual por curso a través de ejercicios o actividades regulares y periódicas con obtención de valoraciones medias trimestrales.
- 3.º Disponer durante todo el período de la Enseñanza General Básica de un diagrama evolutivo progresivo del proceso creador infantil.

Criterios de evaluación en formación religiosa

El problema de la Evaluación en la dimensión religiosa plantea las mismas dificultades que la evaluación o control de cualquier proceso vital de madurez. No obstante, se hace preciso proponer a los educadores unos criterios que les ayuden en esta ardua tarea del control o autocontrol religioso.

La evaluación de la capacitación o madurez de fe debe estar en relación no sólo con las exigencias cognoscitivas de la programación que el educador se haya propuesto para el curso, sino también con la capacidad personal de asimilación y el ritmo espiritual del niño.

No obstante, la Iglesia o comunidad cristiana, necesita saber o controlar de tiempo en tiempo, los conocimientos esenciales de fe que sus cristianos poseen. Esto es una tradición dentro de la propia vida de la Iglesia que desde los comienzos examinó a sus catecúmenos, sacerdotes, obispos y cuantas personas entraban a formar parte de la comunidad o se disponían a desempeñar un servicio en su seno.

A la hora de realizar una prueba de control el educador debe preguntarse:

- ¿Es conveniente que sólo formule preguntas que el niño pueda responder por haberlas estudiado en los libros?

- ¿Qué otros aspectos de la vida de fe he buscado desarrollar en mis alumnos al exponerles los temas o hacerles trabajar sobre ellos y cómo podrán ser controlados por ellos y por mí?

Una de las condiciones más importantes para el control o la evaluación de un proceso religioso, consiste en que el educador se esfuerce en hacer comprender al alumno de que todo el trabajo que desarrolle a lo largo del curso es lo que le llevará a la superación de su propia personalidad.

La madurez en esta dimensión depende por igual de lo que se ha vivido religiosamente y de lo que se recuerda.

La evaluación de la Formación religiosa requiere pues:

- a) el planteamiento de cuestiones cognoscitivas adaptadas a la edad del niño o preadolescente, que precisan ser conocidas y recordadas.
- b) y el planteamiento de situaciones vitales que precisan haber sido vividas y experimentadas con un criterio cristiano fundamentado en la Palabra de Dios.

Autoevaluación

A continuación se dan unos ejemplos de autoevaluación como modelos que pueden aplicarse a las distintas áreas de expresión.

- Hojas de papel o fichas con actividades ya resueltas.
 - : Se pide al alumno que tape las soluciones y realice el ejercicio propuesto en la ficha.
 - : El mismo comprobará sus respuestas y señalará los casos no resueltos o con error.
- Una vez realizado un ejercicio por todos los alumnos, uno de ellos lee la respuesta correcta y los demás comprueban su resultado.
- Aparear fichas:
 - : Se forman dos grupos de fichas. En un grupo las fichas contienen enunciados de ejercicios; en el otro grupo, aparecen los resultados de esos ejercicios.
 - : Los alumnos deben reunirlos de dos en dos de forma que la solución de una corresponda al enunciado de la otra.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Los instrumentos y medios de evaluación que han de emplearse en la Educación General Básica pueden ser de distintas clases (todos los tipos de comprobación conocidos), siempre que sean capaces de poner de manifiesto si las actividades docentes llevan al logro de los objetivos propuestos. Observación, test, pruebas objetivas, escalas, entrevistas, ejercicios orales y escritos, etc., pueden ser aceptados siempre que faciliten al profesor un conocimiento continuo y adecuado del progreso de los alumnos que le permita valorar en cada momento la calidad y el grado de aprendizaje alcanzados con los objetivos señalados.

Indudablemente, la observación sistemática, realizada por un solo profesor o por varios, en las situaciones reales de la vida escolar en el momento en que tienen lugar, adquiere en estas etapas un especial relieve como medio de evaluación de los alumnos y de sus actividades escolares. Y si bien los resultados en apariencia pueden tacharse de menos rigurosos por escapar en parte a la cuantificación, su gran ventaja radica en el carácter de totalidad con que aborda los problemas a evaluar.

En la Educación General Básica el profesorado de los centros puede colaborar en la elaboración de los instrumentos que le permitan realizar la evaluación; para ello se requiere una oportuna orientación de dichos profesores.

He aquí algunos de los instrumentos que pueden ser utilizados:

Tests Objetivos y Medidas Tipificadas.

1. Tests y medidas tipificadas:
 - a. Tests de instrucción.
 - b. Tests mentales o de inteligencia.
 - c. Tests de capacidad y destreza motriz.
 - d. Tests de aptitudes y preparación discente.
 - e. Tests de personalidad y adaptación.
 - f. Inventarios de intereses y escalas de actitudes.
2. Pruebas objetivas:
 - a. Pruebas de textos mutilados.
 - b. Pruebas de elección múltiple.
 - c. Pruebas de correspondencia o de series paralelas.
 - d. Pruebas de identificación.
 - e. Pruebas de ordenación.
 - f. Pruebas de enumeración.
 - g. Pruebas de sinónimos y de antónimos.
 - h. Pruebas de eliminación.
 - i. Pruebas de analogía.
 - j. Pruebas de asociación.
 - k. Pruebas de evocación simple o respuesta libre.
 - l. Pruebas de identificación sobre la base de gráficos y fotografías.
 - m. Pruebas de verdadero o falso.
3. Exámenes escritos de tipo tradicional, perfeccionados, que pueden puntuarse sobre bases objetivas satisfactorias.
4. Escalas objetivas de producción.

Procedimientos menos rigurosos de evaluación.

1. Pruebas de situaciones problemáticas:
 - Realización de una tarea.
 - Hacer frente a una situación real.
 - Exámenes tradicionales mejorados (ensayo).
 - Formular juicios sobre situaciones que se describen.
2. Registros de conducta escolar y extraescolar:
 - a. Situaciones controladas.
 - Uso de listas para la observación sistemática, escalas de estimación, tarjetas de puntuaciones, códigos para la evaluación de rasgos de la personalidad, conducta, actitudes, opiniones.
 - b. Situaciones no controladas.
 - Diarios e informes autobiográficos.
 - Registros anecdóticos, registros diarios de conducta.
3. Inventarios y cuestionarios de hábitos de trabajo, intereses, actividades, etc.
4. Entrevistas.
5. Análisis y evaluación de actos o productos originales del sujeto, tales como un poema, música, etc.
6. Procedimientos sociométricos para el estudio de sus relaciones sociales.

INSTRUCCIONES PARA CONFECCIONAR UNA PRUEBA OBJETIVA Y CALIFICAR SUS RESULTADOS

1. Determinar claramente el contenido de la prueba.
2. Redactar las preguntas e instrucciones de forma clara y concisa.
3. Utilizar diversas formas de preguntas para evitar la monotonía y mecanización.
4. Formular la pregunta de manera que implique una respuesta concreta.
5. Ordenar las preguntas por orden de dificultad.
6. Procurar que la prueba contenga el mismo número de preguntas fáciles, de dificultad media, y difíciles.
7. Procurar que la prueba sea realizada con éxito por el 90 por 100 de los alumnos que hayan seguido regularmente el proceso de aprendizaje.
8. Procurar que la prueba pueda ser resuelta en un tiempo prudencial.

Una vez aplicada y corregida la prueba el profesor podrá clasificar los ejercicios realizados por sus alumnos con objeto de establecer una escala adecuada que le indique el nivel general de la clase. Para ello puede seguir procedimientos como el siguiente que no necesitan el uso de técnicas estadísticas.

1. Se clasifican todas las pruebas por el número de respuestas correctas.
2. Se divide el total de las pruebas así ordenadas en cuatro grupos iguales.

Con ello se agrupa a los alumnos que han realizado la prueba en cuatro apartados distintos, que quedarían así:

- En el primero estarían colocados el 25 por 100 de los alumnos que mejor han resuelto la prueba.
- En el segundo, el 25 por 100 que la resolvió con éxito medio superior.
- En el tercero, el 25 por 100 que obtuvo un resultado medio inferior.
- En el cuarto y último, el 25 por 100 de los alumnos que contestó acertadamente el menor número de preguntas.

Con los datos proporcionados por las pruebas objetivas aplicadas y la información recibida a lo largo de todo el curso mediante la aplicación de otros procedimientos de evaluación continua, el profesor puede establecer un perfil permanente de sus alumnos que le permitirá determinar en cualquier momento la posición relativa de uno de ellos dentro de la clase. Esto le servirá para saber en todo momento:

- el grado de adelanto, normalidad o retraso de un alumno no dentro del nivel general de su clase.
- las diferencias de nivel entre los alumnos.
- si su trabajo sirve para homogeneizar la clase o si, por el contrario, aumentan las diferencias.

Todo ello puede ser tenido en cuenta por el profesor con finalidad correctiva y de planificación del trabajo escolar.

RELACION DE PRUEBAS QUE PUEDEN SER UTILIZADAS EN EDUCACION GENERAL BASICA

A continuación se relacionan algunas de las muchas pruebas existentes que pueden ser útiles al profesor de E.G.B. para evaluar el rendimiento de sus alumnos.

Pruebas de conocimientos

Escala de Instrucción: (de V. García Hoz). Intenta ofrecer a maestros y profesores un medio, rápido y objetivo, de apreciar el grado de conocimientos y hábitos intelectuales de alumnos de 6 a 13 años.

Pruebas Pedagógicas (de J. García Yagüe): Comprende pruebas de operaciones aritméticas, ortografía y conocimientos, útiles para evaluar al alumno de 9 a 10 años (final del 4.º nivel o principio del 5.º nivel).

Prueba de lectura silenciosa (de Fernández Huerta): Es útil para la evaluación de alumnos de 4.º y 5.º nivel (9 a 10 años).

Prueba de Vocabulario usual (de V. García Hoz): Es útil para conocer el vocabulario que poseen los alumnos. Puede aplicarse a partir de los 7 u 8 años.

Pruebas para determinar la idoneidad para los Estudios Medios (de F. Secadas Marcos): Es un conjunto de pruebas de Redacción, Ortografía, Dibujo, Caligrafía y Conocimientos que pueden resultar de utilidad para la evaluación del rendimiento del alumno de 9 a 10 años (4.º y 5.º nivel).

Pruebas de inteligencia

Test Goodneugh: No verbal. Trata de medir la inteligencia general de niños de 4 a 7 años por el análisis de los pormenores que aparecen en el dibujo de la figura humana realizada por los sujetos.

Test Colectivo de Inteligencia (T.C.I.): Es una prueba de inteligencia pensada especialmente para escolares de 8 a 14 años.

Test de Aptitudes Mentales (de J. García Yagüe): Permite explorar 7 aptitudes mentales independientes. Es muy útil para la orientación escolar de los alumnos de 14 a 17 años.

Test de Aptitudes Mentales Diferenciadas Inferiores (A.M.D.I.) (de J. García Yagüe): Analiza 4 aptitudes mentales. Para alumnos de 8 a 12 años.

Test Colectivo de Ballard (revisión y reducción de J. Fernández Huerta): Es útil para alumnos de 9-10 años.

Prueba de atención: Es útil para alumnos de 7-8 a 13 años.

Batería de aptitudes generales (de J. García Yagüe): Intenta responder a los problemas psicométricos y clínicos que plantea la medición de la inteligencia general de los niños normales de 7 a 13 años.

Prueba de sociometría

Test Sociométrico: Permite conocer las relaciones espontáneas que los alumnos establecen en una clase.

IV

Organización y temporalización del trabajo escolar

“La educación, que a todos los efectos tiene la consideración de servicio público fundamental, exige a los Centros docentes, a los profesores y a los alumnos la máxima colaboración en la continuidad, dedicación, perfeccionamiento y eficacia de sus correspondientes actividades...”

(Art. 3.1. de la L. G. de E.)

“Dentro de lo dispuesto en la presente Ley y en las normas que la desarrollen, los centros docentes gozarán de la autonomía necesaria para establecer materias y actividades optativas, adaptar los programas a las características y necesidades del medio en que están emplazados, ensayar y adoptar nuevos métodos de enseñanza y establecer sistemas peculiares de gobierno y administración.”

(Art. 56.1. de la L. G. de E.)

“Los Centros de Educación General Básica, que se denominarán Colegios Nacionales, impartirán las enseñanzas correspondientes a las dos etapas que la integran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, y tendrán al menos una unidad para cada uno de los cursos o años en que las etapas se dividen.”

(Art. 59 de la L. G. de E.)

“Las unidades y cursos de Educación General Básica, en sus dos etapas, se agruparán en Centros únicos bajo una sola dirección y régimen administrativo. Cuando las circunstancias de la población escolar o de otro género lo hagan necesario, podrán agruparse en secciones conjuntas de alumnos de edades diferentes, en las condiciones que se reglamenten.”

(Disposición transitoria. Segunda. 2 de la L. G. de E.)

IV. Organización y temporalización del trabajo escolar

CONCEPTO DE ORGANIZACION ESCOLAR

El sistema escolar, su organización y objetivos son expresión de la teoría educativa adoptada. Reflejan las ideas vigentes sobre la sociedad, sobre el hombre que se educa, sobre la naturaleza del proceso de aprendizaje y sobre la función que se asigna a la escuela dentro de la comunidad.

La organización es, por lo tanto, una estructura dinámica al servicio de unos fines específicos; es un medio que facilita y hace posible la adquisición de los objetivos propuestos. La organización se hace, se constituye, considerando el contexto real en el que se va a establecer, teniendo en cuenta las posibilidades, recursos y personas disponibles para ello.

En consecuencia, no parece aconsejable, pues, establecer unos criterios rígidos que podrían condicionar o limitar las posibilidades organizativas en el futuro. Por ello, las orientaciones y sugerencias que se dan a continuación solamente tienen un valor de estímulo y ejemplo.

Características esenciales de la organización

La organización deberá ser funcional, flexible, y eficaz; gozará de consistencia interna y permitirá su propia revisión y actualización periódicas enjuiciando las innovaciones que se vayan introduciendo.

En su calidad de medio e instrumento, la organización se basa en unos principios; en nuestro caso, los de la educación personalizada. Los principios determinan y configuran el estilo propio de cada Centro. La organización material puede diferir aunque se inspire en la misma filosofía educativa.

NUEVAS ORIENTACIONES

Hay dos imperativos sociales que determinan la nueva orientación de la vida y organización escolar:

- 1.º Humanización del sistema escolar y de las relaciones entre los miembros del Centro.

El sistema es humano si permite la realización de los individuos que se forman en él; si es flexible; si responde a las necesidades de sus miembros y si les conduce a una formación integral. Las relaciones son humanas dentro de la organización aunque ésta sea muy racional y científica, si cada función está bien definida, adecuada a su ejecutor y si éste se siente responsable, con la posibilidad de expresar sus iniciativas y de participar desde su propio nivel.

- 2.º Motivación, estímulo y encauzamiento del poder creador de cada miembro de la comunidad escolar, haciendo que la educación sea activa, de investigación, descubrimiento y experimentación y que cada

uno de dichos miembros sea espontáneo, original y pueda comunicar obras y realizaciones nuevas.

Toda la organización en sus unidades más complejas (centro, departamentos...) o más sencillas (pequeño grupo, individuo) debe facilitar y fomentar la creatividad. La creatividad es posible cuando la actitud de todos es abierta, sin prejuicios; cuando educadores y educandos se liberan de lo estereotipado para buscar lo nuevo, lo que se induce y descubre más que lo que se expone.

De acuerdo con estos imperativos, las innovaciones que han de introducirse para una mayor eficacia de la labor educativa podrían resumirse así:

- Participación de todos los miembros en el gobierno y responsabilidad del centro, formando una comunidad educadora entre todo el personal (docente, administrativo, alumnos, padres y otros miembros de la comunidad local).
- Formación e información permanente del profesorado, proporcionando tiempo y oportunidad (departamentos, equipos, cursillos...), estimulando la iniciativa y participación activa en la elaboración de los planes de estudio y actividades escolares, y fomentando el trabajo en equipo.
- Conocimiento práctico y efectivo del medio ambiente, haciendo realidad la integración y proyección del centro en la comunidad local por medio de contactos y colaboración estrecha con los padres, visitas y salidas frecuentes, etc.
- Actualización y organización de los contenidos y métodos, es decir, adecuación de los contenidos a los progresos científicos; coordinación vertical y horizontal de los planes de estudio; personalización, individualización de la enseñanza y empleo de métodos activos y organización del programa en torno a grandes unidades y situaciones concretas o temáticas.
- Utilización racional del tiempo escolar y rendimiento máximo, a través de nuevos esquemas flexibles de horarios; de adaptación del espacio, agrupamientos varios (pequeño, coloquial y gran grupo); el uso e incorporación de la tecnología y de los nuevos medios para el aprendizaje.
- Revalorización de las actividades artísticas y técnicas.
- Renovación de todo el ámbito escolar (aulas, espacios, decoración, servicios).
- Organización de los departamentos médicos y de orientación educativa y profesional.
- Organización de actividades culturales para toda la comunidad.

ORGANIZACION DE LOS CENTROS

La organización escolar es indispensable para la existencia de una comunidad educativa dinámica y eficaz porque hace posible una coordinación hori-

zontal y vertical. Esta doble coordinación es garantía de la comunicación y participación de todos los miembros del centro y facilita o promueve las relaciones humanas, factor esencial de la educación personalizada.

La coordinación horizontal puede lograrse con el establecimiento de *equipos docentes*, integrados por todos los profesores de un mismo grupo de alumnos, que aseguren la adecuación a ese concreto tipo de alumnos, la convergencia de su acción y la armonización del programa dentro de cada nivel.

La coordinación vertical proporcionará la coherencia y unidad del proceso educativo, la estructuración lógica de los contenidos de la enseñanza, la fidelidad al progreso de la ciencia y la orientación y evaluación de los alumnos. Con esta múltiple finalidad se propone la existencia en cada centro de los *departamentos*. Cada uno de los distintos departamentos estará formado, pues, por aquellos profesores pertenecientes a una misma área educativa.

De esta forma, incluso en la primera etapa de Educación General Básica, todo el profesorado del centro pertenece a algún equipo o departamento asegurando la colaboración de todos en la obra común.

La amplitud o complejidad de la organización de los centros puede variar en relación con las necesidades y posibilidades de cada uno de ellos, no obstante, siempre será necesaria la división de funciones o actividades y su estructuración en unidades organizativas. Estas unidades podrán ser, además de la Dirección y Administración, las que a continuación se indican.

UNIDADES ORGANIZATIVAS GENERALES

El Consejo educativo del Centro

Se concibe como un órgano fundamentalmente asesor y consultivo. Participa en el gobierno del centro en cuanto le corresponde la orientación general del mismo a través de las siguientes funciones: establecer posibilidades y objetivos, acoger y canalizar aportaciones e iniciativas de los distintos departamentos y miembros de la comunidad escolar, asegurar las relaciones con las familias y reglamentar las normas de disciplina general y de convivencia internas.

El Departamento de Orientación

La orientación es consustancial al proceso educativo. Su finalidad es la de ayudar al alumno a lo largo de su escolaridad para que pueda formular y realizar responsablemente su propio proyecto de vida.

La función de orientar debe ser compartida por todas aquellas personas responsables de la educación del alumno; será, pues, tarea de equipo. En el Departamento de Orientación deben intervenir coordinadamente, junto al pedagogo-orientador, el médico, el psicólogo, la asistente social, los tutores y el director espiritual. Ha de contar también con la colaboración de la familia y del profesorado. Si el Centro no pudiera disponer de un Departamento de Orientación con todos los servicios citados, podría recurrirse a la organización local o comarcal de los mismos.

Las actividades más importantes de este Departamento serán: diagnóstico psico-pedagógico del escolar; información a profesores, familia y al propio alumno; determinación de las líneas generales de actuación de tutores, profesores y padres; formulación del consejo orientador. Si bien la orientación es un proceso continuo, hay momentos de excepcional importancia, como son las épocas de transición y cambio, es decir, el ingreso en el centro y el término de cada una de las dos etapas de E.G.B.

Las exigencias de instalación del Departamento son mínimas. La aplicación de las pruebas para el diagnóstico puede realizarse en las propias aulas del centro. En el caso de que cada tutor no dispusiera de despacho habría que reservar un lugar apropiado para las entrevistas personales con los alumnos y para archivo del material de orientación.

Departamentos por áreas de enseñanza

El progreso de la ciencia y las interrelaciones entre las diversas especialidades hacen cada vez más necesario el estudio e investigación de cada disciplina y de su metodología y una mayor coordinación entre las varias áreas educativas.

A estas exigencias responden los Departamentos por áreas educativas, que serán pequeñas agrupaciones de especialistas de las distintas áreas. El número de estos departamentos dependerá del volumen de alumnos y profesores de cada centro. En algunos casos, incluso, será conveniente su asociación a otros Departamentos afines de la circunscripción escolar.

En cada área además de los profesores del centro, podrán colaborar especialistas de otros niveles de enseñanza, de organización y métodos, etc.

Las funciones principales de estos Departamentos son las siguientes:

- Perfeccionamiento científico y didáctico del profesorado adscrito al Departamento.
- Renovación y experimentación de nuevas técnicas y medios de enseñanza.
- Elaboración, actualización, revisión y coordinación de los programas del área de enseñanza en todos sus niveles.
- Coordinación de actividades de evaluación dentro del área.

Equipos docentes

El principio de socialización y comunicación debe realizarse no sólo entre los alumnos o entre profesores y alumnos, sino también entre los profesores. Por otra parte, sin esta comunicación difícilmente se alcanzará la coordinación y armonización necesarias dentro de cada uno de los niveles y etapas de E.G.B. A estos principios responden los Equipos docentes formados por todos los profesores que tienen a su cargo la educación de un mismo grupo de alumnos. La composición de estos equipos puede ser muy diversa, dependerá de las características y volumen de los centros.

Así habrá equipos formados por:

- profesores de un mismo nivel.
- profesores de cada una de las etapas de E.G.B.
- profesores de niveles diferentes (1.º y 2.º; 1.º, 2.º, 3.º...).
- profesores de centros diferentes.

Estos equipos se preocuparán fundamentalmente de la programación por niveles de contenidos, de actividades, de evaluación, etc., es decir, de la coordinación, dentro de cada nivel, de las distintas áreas de enseñanza y de la orientación de un grupo de alumnos, de acuerdo con las informaciones y normas de los Departamentos.

ADSCRIPCION DEL PROFESORADO

Las asignaciones del profesorado a las distintas materias o niveles estarán en función de las aptitudes y formación específicas del mismo.

En la primera etapa se adscribirá un profesor por cada grupo de alumnos correspondientes a un solo nivel o curso encargándose de todas las áreas del programa (excepto cuando circunstancias de población escolar o de otro género lo impidan).

La transición de la primera etapa (un solo profesor por grupo de alumnos) a la segunda (varios profesores por cada grupo de alumnos) deberá hacerse gradual y progresivamente atendiendo al contenido de los distintos niveles.

En la segunda etapa, a título indicativo, se propone el siguiente esquema de asignación de áreas por profesor.

- Un profesor para Lengua y Ciencias Sociales.
- Un profesor para Matemáticas, Ciencias y Tecnología.
- Un profesor (especial) para Lengua extranjera.
- Un profesor (especial) para Educación artística.
- Un profesor (especial) para Educación Física y Deportes.

Todos los profesores pueden ser, previa formación específica, profesores de Religión, aunque preferentemente será el propio tutor del grupo el responsable de este área. Asimismo parece conveniente disponer de un profesor específico para la subárea de formación cívica en esta segunda etapa.

Se pueden establecer otros esquemas de adscripción, a condición de que las aptitudes y formación de cada profesor respondan a las exigencias de las enseñanzas que se le asignen. Es importante, también, no dispersar el número de profesores especialmente en el 6.º nivel. Puede introducirse un número mayor a cinco profesores en el 8.º nivel, facilitando con ello la vinculación al Bachillerato. Pero aquí también se advierte que la transición debe ser progresiva y sin perturbaciones.

La Tutoría

En la primera etapa el profesor de cada grupo de alumnos será su propio tutor.

La introducción de varios educadores en la segunda etapa supone una innovación importante en la vida escolar de los alumnos. Esta ampliación de la comunidad educativa solamente podrá lograr su cohesión y eficacia y evitar la posible dispersión mediante el establecimiento de un sistema tutorial.

La tutoría representa y acentúa el concepto de comunidad educativa en el cual son esenciales las relaciones humanas. La transmisión de conocimientos resultaría educativamente poco relevante sin un verdadero contacto personal.

De acuerdo con este principio, en la segunda etapa, se designará un tutor para cada grupo de alumnos. Podrá serlo cualquiera de los profesores del grupo.

El tutor es el catalizador, el coordinador, tanto en el grupo de alumnos y en el de profesores como entre ambos grupos. Su función es esencialmente educativa. Todos los profesores deben ser tutores en su enseñanza y contacto con los alumnos, pero a pesar de ello, *uno debe serlo de modo especial* para cada grupo de alumnos. Se le encomienda el conocimiento de cada uno de ellos en todos los aspectos de su personalidad, y la inmediata relación individual con los mismos y con sus educadores. Es el tutor quien establece los contactos con los padres, con el departamento de orientación, equipo directivo y personal docente. Con él se organizan las actividades complementarias, opciones y enseñanzas de recuperación, etc.

Profesores coordinadores

Para cada una de las etapas de E.G.B. habrá un profesor coordinador quien, en estrecho contacto con el director, se encargará de la distribución del tiempo, de la organización y supervisión de la evaluación continua en todas sus fases y de establecer los contactos que sean precisos entre departamentos, equipos, profesores y tutores.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

La agrupación de los alumnos responderá a los objetivos que se pretenda conseguir, a la naturaleza y tipos de actividades a realizar y a las relaciones que se desee establecer entre los miembros de la comunidad escolar. Según esto los agrupamientos deberán ser flexibles en armonía con las exigencias de las diversas situaciones de aprendizaje, para lo cual el centro deberá ofrecer las siguientes posibilidades, representativas de los diferentes tipos de trabajo escolar:

Trabajo individual.— Cada estudiante trabaja por su cuenta según su ritmo y estilo propios.

Pequeño grupo. — De 3 a 6 alumnos. Podrán trabajar dentro o fuera de la clase según el género y tipo de actividades. Es más bien un equipo de trabajo para la mutua colaboración y para la preparación y desarrollo de tareas en común, aportando cada alumno su iniciativa y su esfuerzo personal.

Grupo medio o coloquial. — Entre 15 y 30 alumnos. Los estudiantes, individualmente o como miembros de pequeños grupos, aportarán aquí los resultados de su trabajo. Proporciona ocasión para aclarar conceptos y contrastar experiencias.

Gran grupo. — 50 a 100 o más alumnos: para actividades expositivas, audiciones, proyecciones, festivales, etc.

La composición de los grupos puede hacerse según la naturaleza de la actividad de aprendizaje, facilitando, en todo caso, la participación de la totalidad de los alumnos, a lo largo del curso, al menos en las siguientes experiencias asociativas:

- Grupos formados por alumnos mayores y pequeños (dos o tres niveles).
- Grupos formados por alumnos brillantes y medianos.
- Grupos formados por alumnos con iguales o distintos intereses.
- Grupos formados por alumnos de grupos sociales diferentes.

ASOCIACION DE PADRES

Su finalidad es la de facilitar los contactos entre padres y tutores o profesores, canalizando las sugerencias que pudieran apuntar y orientándoles acerca de la educación de sus hijos y sobre sus responsabilidades en la marcha del centro.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Primera Etapa

La distribución del tiempo debe satisfacer una triple función:

- a) El tratamiento de las áreas de expresión mediante los tópicos y áreas de experiencia.
- b) El tratamiento de los aspectos científicos de las diferentes áreas.
- c) Las actividades complementarias.

Atendiendo a estas funciones y considerando los distintos tipos de trabajo y agrupamiento de los alumnos, el siguiente cuadro expresa, en porcentajes, la distribución del tiempo escolar:

HORARIO

1. Tratamiento general de las áreas de expresión mediante los tópicos del área de experiencia.
2. Tratamiento específico de las distintas áreas.
3. Actividades complementarias.

H% total	Gran Grupo	Grupo Medio	Pequeño Grupo	Trabajo individ.
	50-100	15-30	3-6	
40-50%	5	10	10	20
40-50%	—	15	10	20
5-15%	3	—	7	—
100%	8%	25	27%	40%

Segunda Etapa

Las áreas de expresión y de experiencia se extienden y se inicia ya una diferenciación entre ellas. El tratamiento más especializado de las áreas no equivale a la supresión del principio de unidad que debe presidir la obra educativa.

He aquí una posible distribución del trabajo en la segunda etapa.

HORARIO

Áreas fundamentales

- lenguaje
- matemáticas
- idioma moderno

Áreas de experiencia

- socio-cultural
- Cien. naturales

Áreas artísticas

- plástica
- musical

Área tecnológica

Educación Física y Deportes

Educación Religiosa

H% total	Gran grupo	Grupo medio	Trabajo individ.
	Alumnos: 50-100	15-30	
20%	4%	7%	9%
13%		6%	7%
13%	2%	7%	5%
46%	6%	20%	21%
10%	2%	6%	2%
10%	2%	4%	4%
20%	4%	10%	6%
6%		3%	3%
6%		4%	2%
12%		7%	5%
6%		3%	3%
10%		6%	4%
6%		4%	2%
22%		13%	9%
100%	10%	50%	40%

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS

Los centros deben tener en cuenta, al establecer sus objetivos y programas, los recursos con los que cuentan ya que, de otro modo, corren el riesgo de programar experiencias y actividades que no podrán realizarse por falta de medios.

Por otra parte, al programar las distintas unidades de los niveles es necesario determinar los materiales precisos para su desarrollo, especialmente, libros, fichas, material de manipulación, audiovisual, etc.

Libros escolares. —La nueva orientación de E.G.B. como instrumento de renovación y perfeccionamiento cualitativo de la educación, supone un viraje significativo en la concepción y orientación de la enseñanza. Este cambio de rumbo se reflejará necesariamente en un viraje paralelo de los instrumentos didácticos, en especial de los manuales de uso escolar (libros de referencia, de consulta, de trabajo, de lectura; guías didácticas y otros libros del profesor, etc.) que habrán de plasmar, actualizándose, las nuevas orientaciones pedagógicas y administrativas.

En consecuencia, los libros escolares, para adaptarse a las exigencias de la nueva orientación de E.G.B., deben reunir una serie de características en armonía con los principios didácticos, la estructura y el contenido de esta nueva orientación.

Fichas. —Las fichas tienen numerosas ventajas en la educación personalizada por su movilidad y adaptación. Permiten la actividad y educación individualizada; orientan y gradúan el aprendizaje y fomentan hábitos de estudio.

Los tipos de fichas más convenientes pueden ser los siguientes:

Fichas directivas o de orientación, que indican al estudiante lo que tienen que hacer; remiten a material, libros u otras fichas de consulta. Señalan el proceso de trabajo individualizado.

Fichas de información, que contienen una exposición o explicación, un texto para estudiar, documentos, datos, etc.

Fichas de recuperación, para la enseñanza correctiva de alumnos con dificultades en un determinado tipo de aprendizaje.

Fichas de desarrollo, para los alumnos de más capacidad.

Fichas de control, para la autoevaluación de los alumnos.

Nuevos medios tecnológicos. —Las experiencias obtenidas en la aplicación de los medios audiovisuales como instrumentos de enseñanza aconsejan tener en cuenta estos tres aspectos:

Locales: El lugar en que deben utilizarse las ayudas audiovisuales debe estar acondicionado en función de los servicios que en él se presten. Las situaciones previsibles en la mayor parte de los casos en Educación General Básica son:

- Utilización en la propia sala de clase, para lo cual deberá contar con instalación eléctrica con toma directa de corriente a 125 y 220, con toma de tierra, y con posibilidad de oscurecimiento.

- Utilización en aula polivalente de medios audiovisuales para uso del grupo medio (coloquial) o del gran grupo. En lugar seco, de suelos no sonoros ni crujientes, con posibilidad de oscurecer a voluntad algunos sectores de la sala o totalmente, con paneles anti-eco e instalación eléctrica adecuada, cajas sonoras, antenas y demás accesorios indispensables.
- Laboratorio de idiomas con capacidad para 25-30 cabinas.

Aparatos: El equipo aconsejable para el aula polivalente pudiera ser:

- 2 proyectores de vistas fijas.
- 1 proyector de cine sonoro — 8 super 8 con parada y retroceso.
- 1 proyector de cine de 16 mm. con sonido magnético.
- 1 proyector de opacos.
- 1 retroproyector.
- 1 receptor de radio F. M.
- 1 magnetófono didáctico, con mezcla de sonido.
- 1 electrófono.
- (Los tres aparatos anteriores pueden ser sustituidos por un equipo múltiple de sonido).
- 1 receptor T. V.

Material de paso. - Dada la importancia que tiene la disponibilidad de programas o documentos audiovisuales, los centros habrán de cuidar particularmente tanto de la existencia de suficiente material de paso (propio o rotante) como de la idoneidad del mismo respecto de los objetivos programados.

En la selección de documentos audiovisuales se tendrán en cuenta el rigor o exactitud científica de los contenidos, las posibilidades del medio utilizado y la estructura didáctica.

EL AMBITO

El espacio será organizado teniendo en cuenta, por un lado, las distintas áreas de aprendizaje y por otro, la flexibilidad de las agrupaciones de los alumnos.

Se deberán considerar, también, las exigencias de incorporación de las nuevas técnicas: laboratorio de idiomas, aulas polivalentes de medios audiovisuales, biblioteca o centro de recursos, así como las necesidades de los Departamentos, Equipos Didácticos, actividades extracurriculares de los alumnos, y los servicios generales del centro. La disposición general del ambiente facilitará el movimiento y la actividad de los alumnos.

INDICE ANALITICO DE MATERIAS

A

ACTITUDES MORALES: — área de formación religiosa, 48.

ACTIVIDADES: — bidimensionales. Expresión plástica, 30 y 33; — comprensión y expresión oral, 21; — comprensión lectora y expresión escrita, 22; — formación pretecnológica, 35; — matemáticas. Creatividad, 29; — Matemáticas. Intuición espacial, 28; — Matemáticas. Posibles, 27; — Matemáticas. Mecanismos y automatismos, 28; — Matemáticas. Observación y manipulación, 27; — Matemáticas. Reconocimiento y resolución de situaciones problemáticas, 27; — Matemáticas. Relación. Análisis. Síntesis. Abstracción. Razonamiento lógico, 28; — Matemáticas. Traducción del pensamiento cuantitativo en frases matemáticas, 28; — matemáticas. Vocabulario, 28; — morfo-sintaxis, 23; — tridimensionales. Expresión plástica, 31 y 33.

ADSCRIPCION DEL PROFESORADO: — de un Centro escolar, 148.

AGRUPAMIENTO: — de alumnos, 149.

ALUMNOS: — agrupamiento de, 149; — evaluación de, 129.

AMBITO. EL: 153.

ANALISIS: — síntesis. Actividades Matemáticas, 28.

APARATOS AUDIOVISUALES: 153.

APTITUDES, DESTREZAS Y HABITOS: — dimensión en la formación religiosa, 47.

AREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA: — Libros y material, 43; método de trabajo activo, 43; — motivación, 43; — niveles segunda etapa Educación General Básica, 121-123; — objetivos específicos, 42; — sugerencias metodológicas, 43;

AREA DE EXPRESION DINAMICA: — Niveles, 86-88.

AREA DE EXPRESION PLASTICA: — Evaluación, 136-137; — niveles, 80-84.

AREA DE FORMACION RELIGIOSA: — conceptos, 44; — dimensión de actitudes morales, 48; — dimensión de las aptitudes, destrezas y hábitos, 47; — dimensión cognoscitiva, 47; — formas de expresión, 51; — materiales de trabajo, 64; — método preferente primera etapa Educación General Básica, 61; — método preferente segunda

etapa Educación General Básica, 62-64; — niveles segunda etapa, 123-126; — objetivos, 49; — objetivos específicos primera etapa Educación General Básica, 52; — objetivos específicos segunda etapa, Educación General Básica, 57; — opción A. Niveles, 99-102; — opción B. Niveles, 103-105; — opción C. Niveles, 105-107; — sugerencias metodológicas, 60.

AREA DE LENGUAJE: — evaluación, 132.

AREA DE MATEMATICAS: — evaluación, 134-136; — nivel preescolar, 77; — niveles, 78-80; — objetivos, 25.

AREA SOCIAL Y CULTURAL: — niveles segunda etapa, 107-111; — objetivos específicos, 40; — sugerencias metodológicas, 41.

AREAS DE APRENDIZAJE EDUCACION GENERAL BASICA: — cuadro sinóptico, 65.

AREAS DE EXPERIENCIA: 10; — opción A área social y natural (1ª etapa). Niveles, 92-95; — opción B área social y natural. Niveles, 95-99; — sugerencias metodológicas para la primera etapa, 39.

AREAS DE EXPRESION: 10.

ASOCIACION DE PADRES: 150.

AUDICION MUSICAL: 36.

AUTOEVALUACION: 131; — formación religiosa, 138.

AUTOMATISMO: — mecanismos y, 28.

B

BATERIA DE APTITUDES GENERALES: — de J. García Yagüe, 142.

C

CANCION: — parte proceso educativo musical, 36.

CATEQUESIS: 61.

CENTROS ESCOLARES: — organización de, 145-146.

COMISION MINISTERIAL DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO: 6.

COMPRESION: — y expresión oral. Actividades, 21; — lectora, 21; — lectora. Actividades, 22; — oral, 20.

CONCEPTO: — expresión plástica, 29.

CONCRECIONES OBJETIVAS Y ESPECIFICAS: — Área de formación religiosa, 58-60.

CONSEJO EDUCATIVO: — de un Centro escolar, 146.

CREATIVIDAD: — Actividad matemática, 29.

CRITERIOS DE EVALUACION: — Área formación religiosa, 137-138.

CUADRO SINOPTICO: áreas aprendizaje, Educación General Básica, 65.

D

DEPARTAMENTO: (s) — de orientación de un Centro escolar, 146; — por áreas de enseñanza en un Centro escolar, 147.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO: — primera etapa, 150-151; — segunda etapa, 151.

E

EDUCACION CIVICA: — España y el mundo internacional, 120-121; — El Estado. Niveles, 115-120; — La Sociedad y los Grupos Sociales. Niveles, 111.

EDUCACION CRISTIANA: 45-46.

EDUCACION FISICA Y DEPORTES: niveles, 90-92.

EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA: — en la segunda etapa, 38.

EDUCACION GENERAL BASICA: — innovaciones, 12-13; — instrumentos de evaluación, 138.

EDUCACION DEL MOVIMIENTO: — expresión dinámica, 37.

EQUIPOS DOCENTES: — en un Centro escolar, 147-148.

ESCALA DE INSTRUCCION: — de V. García Hoz, 141.

ESPACIO: 153.

EVALUACION: — área de lenguaje, 132; — Área de Matemáticas, 134-136; — concepto, 128; — continua, 130; — expresión plástica, 136-137; — final, 131; — inicial, 129; — lengua extranjera, 133; — Modalidades, 129; — principios generales, 128; — procedimientos menos rigurosos, 140; — pruebas objetivas, 139; — tests y medidas tipificadas, 139.

EXPRESION DINAMICA: -- actividades de música y canto, 38; -- educación del movimiento, 37; -- formación musical, 37; -- objetivos, 36.

EXPRESION ESCRITA: 21; -- actividades, 22.

EXPRESION ORAL: 20.

EXPRESION PLASTICA: -- actividades bidimensionales, 30 y 33; -- actividades tridimensionales, 31 y 33; -- concepto, 29; -- objetivos específicos, 30; -- posibles técnicas y actividades, 30.

F

FICHAS: -- material didáctico, 152.

FORMACION MUSICAL: -- expresión dinámica, 37; -- niveles, 79-80; -- objetivos, 36.

FORMACION PRETECNOLOGICA: -- actividades, 35; -- segunda etapa, Educación General Básica, 33; -- niveles, 84-86.

FORMACION RELIGIOSA: -- criterios de evaluación, 137-138.

FORMACION TECNICO MANUAL, 34.

FORMAS DE EXPRESION: -- Area de formación religiosa, 51.

FRANCES: -- niveles y contenidos, 73-74.

G

GRUPO: -- Gran, 150; -- medio o coloquial, 150; -- pequeño, 150.

I

INGLES: -- niveles y contenidos, 74-76.

INICIACION TECNICO-ARTISTICA: 34.

INNOVACIONES EN LA EDUCACION GENERAL BASICA: 12-13.

INTUICION ESPACIAL: -- actividades matemáticas, 28.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION: -- en la Educación General Básica, 138.

L

LENGUA ESPAÑOLA: -- niveles y contenidos, 68-72.

LENGUA EXTRANJERA: -- Consideraciones sobre los niveles y contenidos si se inicia en la primera etapa, 76-77; -- evaluación, 133; -- objetivos, 23.

LENGUAJE: -- objetivos específicos, 20.

LIBROS ESCOLARES: -- material didáctico, 152.

LIBROS Y MATERIAL: -- Area Ciencias Naturaleza, 43.

LITERATURA: 21.

M

MATEMATICAS: -- objetivos específicos, 27; -- posibles actividades, 27.

MATERIAL: -- didáctico. Fichas, 152; -- didáctico. Libros escolares, 152; -- de paso, 152; -- y recursos didácticos, 152.

MATERIALES DE TRABAJO: -- Area formación religiosa, 64.

MECANISMOS: -- y automatismos. Actividades Matemáticas, 28.

METODO DE TRABAJO ACTIVO: -- Area Ciencias de la Naturaleza, 43.

MORFO-SINTAXIS: 21; -- actividades, 23.

MOTIVACION: -- Area Ciencias Naturaleza, 43.

MUSICA Y CANTO: -- actividades, 38.

N

NIVEL: -- significado de, 11.

NIVELES: -- Areas de experiencia, 92-99; -- área de expresión dinámica, 86-88; -- Area expresión plástica, 80-84; -- Area Formación religiosa, 99-107; -- Area de Matemática, 78-80; -- segunda etapa. Area Ciencias Naturaleza, 121-123; -- segunda etapa. Area formación religiosa, 123-126; -- segunda etapa. Area social y cultural, 107-111; -- y contenidos, 67; -- y contenidos. Francés, 73-74; -- y contenidos. Inglés, 74-76; -- y contenidos. Lengua española, 68; -- educación cívica, 111-121; -- educación física y Deportes, 90-92; -- formación musical, 89-90; -- formación pretecnológica, 84-86; -- lengua extranjera. Consideraciones en la primera etapa, 76.

NIUEVOS METODOS TECNOLOGICOS, 152.

O

OBJETIVOS: -- área formación religiosa, 49; -- área formación religiosa. Concreciones, 53-57; -- área matemáticas, 25; -- específicos. Area lenguaje, 20; -- específicos. Expresión plástica, 30; -- Expresión dinámica, 36; -- formación musical, 36; -- lengua extranjera, 23; -- matemáticas, 25-27.

OBSERVACION Y MANIPULACION: -- actividades matemáticas, 27.

ORGANIZACION ESCOLAR: -- concepto y características, 144; -- nuevas orientaciones, 144-145.

P

PROFESORADO: -- adscripción del, 148.

PROFESORES COORDINADORES: 149.

PRUEBA DE LECTURA SILENCIOSA: -- de Fernández Huerta, 142.

PRUEBA DE SOCIOMETRIA: 142.

PRUEBA DE VOCABULARIO USUAL: -- de V. García Hoz, 142.

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS: -- relación de, 141-142.

PRUEBAS PARA DETERMINAR LA 'DONEIDAD PARA LOS ESTUDIOS MEDIOS: -- de F. Secadas Marcos, 142.

PRUEBAS DE INTELIGENCIA. Relación de, 142.

PRUEBAS OBJETIVAS: -- evaluación, 139; -- instrucción para confeccionar y calificar una, 140-141; -- que puedan ser utilizadas en Educación General Básica, 141-142.

PRUEBAS PEDAGOGICAS: -- de J. García Yagüe, 142.

R

RAZONAMIENTO LOGICO: -- Actividades matemáticas, 28.

REGISTRO ACUMULATIVO INDIVIDUAL: 131-132.

T

TECNICAS: -- expresión plástica, 30.

TESTS: -- aptitudes mentales de J. García Yagüe, 142; -- aptitudes mentales diferenciadas inferiores (A.M.D.I.) de García Yagüe, 142; -- colectivo de Ballard, 142; -- de inteligencia (T.C.I.), 142; -- sociométrico, 142; -- goodenough, 142; -- y medidas tipificadas -- Evaluación, 139.

TRABAJO: -- individual, 149; -- individualizado y en equipos. Area Ciencias Naturaleza, 44.

TUTORIA: 148-149.

U

UNIDADES ORGANIZATIVAS GENERALES: -- de Centros escolares, 146.

V

VOCABULARIO: -- actividad matemática, 28.

**REGALESE ESTA OBRA QUE VD. NECESITA
URGENTEMENTE**



enciclopedia técnica de la educación

La «Enciclopedia Técnica de la Educación» pretende situar los problemas en un cuadro sistemático de las Ciencias de la Educación, estudiándolos con una panorámica que abarque el fenómeno de la educación en todas sus relaciones y condicionantes y fundamentar las soluciones y alternativas que se ofrecen en las conclusiones y criterios que va elaborando la ciencia pedagógica. Tanto la selección de los contenidos de la obra como el tratamiento que se les ha dado, responden a ese doble criterio: dotar al profesor de un instrumento eficaz para el perfeccionamiento de su actividad docente y contribuir, al mismo tiempo, a su formación y actualización pedagógica.

santillana

ELFO, 32 MADRID - 17

les desea un feliz año y "regalo"

**A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA
GENERAL BASICA**

NUEVOS TEXTOS para la Nueva Ley

NUESTRO SILENCIO SIGNIFICA TRABAJO



El actual equipo técnico de Magisterio Español lleva ya muchas horas bajando en los nuevos textos que usted precisa.

Nuestras melas son:

- Calidad y sentido práctico.
- Precios agradables.
- Todos los cursos que la nueva Ley prescribe.

Seguiremos informando sobre nuestros nuevos textos, usted los tendrá con tiempo sobrado para estudiarlos.

Y, por supuesto, nos tendrá siempre a su total disposición.

**EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A.
DEPARTAMENTO TECNICO**

colación pacífica y silenciosa, pero la más eficaz y propiamente humana». Para conseguir una sociedad más justa y una vida cada vez más humana». su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar:

TITULO PRELIMINAR

Artículo primero.—Son fines de la educación en todos sus niveles y modalidades:

a) La formación humana integral, el desarrollo armónico de la personalidad y la preparación para el ejercicio responsable de la libertad, inspirados en el concepto cristiano de la vida y en el espíritu de la cultura patrias; la integración y promoción social y el fomento del espíritu de convivencia; todo ello de conformidad con lo establecido en los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

b) La adquisición de hábitos de estudio y trabajo y la preparación para el ejercicio de las profesiones, actividades profesionales, artes, ciencias y técnicas, que permitan impulsar el desarrollo económico y social del país.

c) La incorporación de la mujer a la vida profesional, científica y cultural, y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Artículo segundo.—En cumplimiento de los principios del Movimiento Nacional y de los Espirituales, de proporcionar a todos los españoles la educación que, de acuerdo con lo establecido en la Ley anterior, les corresponde para la consecución de los fines de la educación.

Artículo tercero.—La Educación en todos los niveles educativos será gratuita. En todo caso, la vez consiguiente, el Gobierno sancionará a quienes incumplan o dificulten el cumplimiento del deber de educación obligatoria.



Artículo cuarto.—Los extranjeros residentes en España tendrán también derecho a la Educación General Básica y a una formación profesional en el primer grado de forma gratuita.

Artículo quinto.—Para hacer posible el ejercicio del derecho de los españoles a la educación en los niveles posteriores al obligatorio, el Estado dará plena efectividad al principio de igualdad de oportunidades, en función de la capacidad intelectual, la aptitud y el aprovechamiento personal, mediante la concesión de becas, subvenciones o préstamos necesarios a los alumnos que carezcan de los indispensables medios económicos.

Artículo sexto.—Para la consecución de los objetivos que se determinan en la presente Ley se arbitran en la misma los créditos necesarios, incluso los expresados en las disposiciones adicionales, para obtenerlos los recursos precisos para su financiación.

Artículo séptimo.—Se sancionará a quienes incumplan o dificulten el cumplimiento del deber de educación obligatoria.

Artículo octavo.—Uno. La educación, que a todos los efectos será considerada de servicio público fundamental, requiere la colaboración de los Centros docentes, de los Profesores y de los alumnos en la máxima colaboración en la continuidad, dedicación, perfeccionamiento y eficacia de sus correspondientes actividades, con arreglo a las singularidades que comportan las diversas funciones que les atribuye la presente Ley y sus respectivos estatutos.

La profesión docente exige en quienes la ejercen relevantes cualidades humanas, pedagógicas y profesionales. El Estado procurará, por cuantos medios sean precisos, que en el ejercicio de la profesión docente y en el acceso a la docencia se tengan en cuenta tales circunstancias, estableciendo los estímulos necesarios a fin de que el profesorado ocupe en la sociedad

modalidades.

b) Programar las realizaciones en función de las necesidades y recursos disponibles.

c) Crear y suprimir Centros estatales de enseñanza, variar a las Cortes los proyectos de Ley de creación de centros para la creación o de supresión de Universidades, así como de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores que no estén situadas en la misma ciudad donde tiene su sede la Universidad.

d) Estimular y proteger la libre iniciativa de la sociedad en el camino al logro de los fines educativos, y eliminar los obstáculos que los impidan o dificulten, así como los privilegios escolares que perjudiquen la formación y la educación.

e) La reglamentación de todas las enseñanzas y la concesión o reconocimiento de los títulos correspondientes.

f) La supervisión de todas las instituciones de enseñanza estatal y no estatal.

g) La adopción de cuantas medidas sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo quinto.—Uno. Las Entidades públicas y privadas...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

...se establecerán los cauces para su participación en la función educativa.

Artículo sexto.—Uno. El Estado reconoce y garantiza los derechos de la Iglesia católica en materia de educación, conforme a lo concordado entre ambas potestades.

Dos. Se garantiza, asimismo, la enseñanza religiosa y la acción espiritual y moral de la Iglesia católica en los Centros de enseñanza, tanto estatales como no estatales, con arreglo a lo establecido en el artículo sexto del Fuero de los Españoles.

Tres. En todo caso se estará a lo dispuesto en la Ley que regula el ejercicio del derecho civil a la libertad de enseñanza religiosa.

Artículo séptimo.—Uno. En niveles educativos no gratuitos las tasas de los Centros estatales no excederán de los límites reales por puesto escolar. Dentro de estos límites, el Gobierno fijará su importe, que podrá ser diversificado de acuerdo con los criterios que ponderen el rendimiento de los alumnos y la situación económica.

Dos. En los Centros no estatales concertados, a los que se refieren los artículos noventa y seis, en los niveles educativos no gratuitos los precios serán fijados en el concierto que se suscriba en función de los costes reales por puesto escolar y de las ayudas concedidas por el Estado y demás Entidades públicas y privadas, así como de las exenciones y modificaciones que se acuerden.

Tres. Los precios que por todos los conceptos exijan los alumnos en los Centros no concertados serán comunicados al Ministerio de Educación y Ciencia y requerirán la aprobación del mismo para su entrada en vigor.

Artículo octavo.—Siempre que lo estime conveniente...